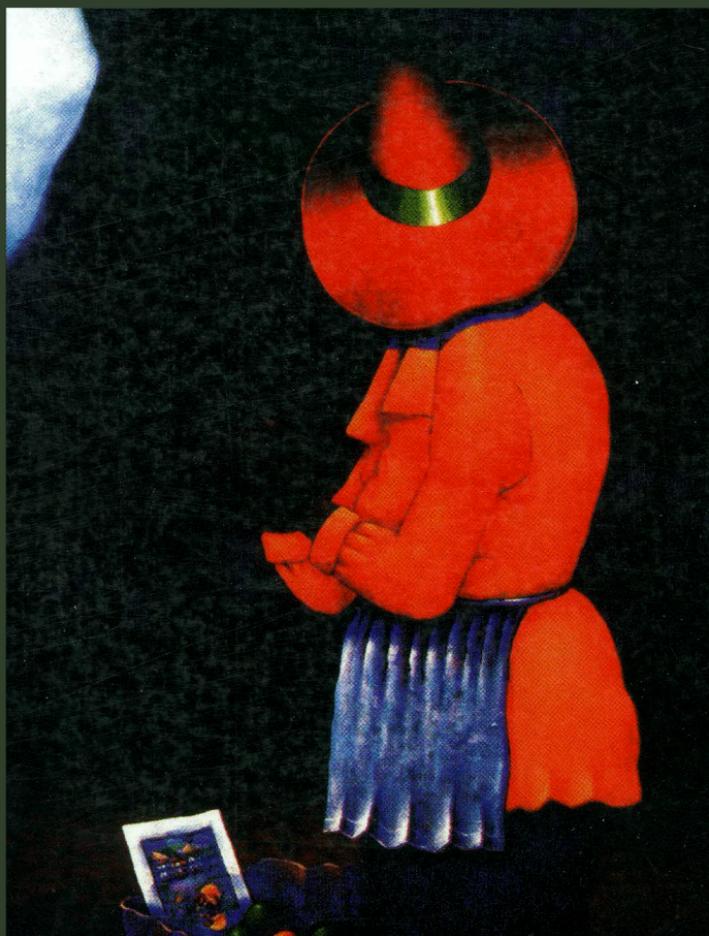


Max A. Jiménez Sabater

**MÁS DATOS  
SOBRE EL ESPAÑOL  
DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA**



**MAX. A. JIMENEZ SABATER**

**MAS DATOS SOBRE EL ESPAÑOL  
DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

*1ra. edición*

© Ediciones INTEC, 1975

*2da. edición*

© Editora UASD, 1984

*3ra. edición, 1999*

© Secretaría de Estado de Educación y Cultura, 1999

*Diseño de portada*

*Punto Creativo*

*Ilustración de portada*

*Dionisio Blanco*

*Cuidado de la edición*

*Tomás Castro Burdiez*

*Impresión*

*Editora Corripio*

*Impreso en República Dominicana*

*Printed in Dominican Republic*

## DEDICATORIA

*A los campesinos dominicanos,  
alma y nervio de nuestra nación;  
explotados de hoy, justicieros de  
mañana. En testimonio de gratitud  
y de esperanza...*

## INDICE

Prólogo de la Segunda Edición .....	9
Prólogo de la Primera Edición .....	11
Introducción .....	14
Condiciones e Informantes de la Encuesta .....	17
Signos Fonéticos y Convencionales Adoptados .....	21
<b>Capítulo I: Fonética</b> .....	<b>27</b>
Fenómenos Diacrónicos .....	27
El Seseo Dominicano .....	29
La s final de sílaba .....	32
El Yeísmo en Santo Domingo .....	37
Fenómenos Sincrónicos .....	39
Vocales:	
Nasalización Vocálica .....	41
Vocales Acentuadas .....	43
Vocales Inacentuadas .....	48
Hiatos .....	55
Diptongos .....	61
Cantidad Vocálica .....	67
Consonantes de Origen Popular:	
Labiales .....	70
Dentales .....	72
El grupo <b>tr</b> .....	74
Alveolares (salvo nasales) .....	75
Palato-Alveolar .....	106
Palatal .....	108

Aspirada .....	110
Nasal .....	114
<b>Consonantes de Origen Culto:</b>	
Los llamados Grupos Cultos .....	120
Sobre la entonación dominicana .....	126
Resumen sobre la Fonética del Dialecto Dominicano .....	128
<b>Capítulo II: Fonología</b> .....	131
Aproximación al sistema fonológico dominicano .....	133
<b>Capítulo III: Morfosintaxis</b> .....	143
Cambios dentro de la Categoría de Número .....	145
Usos peculiares del nexa que .....	160
Otras Peculiaridades Morfosintácticas .....	164
<b>Capítulo IV: Léxico</b> .....	171
Estado actual de los estudios sobre el léxico dominicano .....	173
Bibliografía .....	181
Clave de las localidades estudiadas .....	196
Mapas	

## PROLOGO A LA SEGUNDA EDICION

*Vuelvo a publicar este libro ocho años después de su primera aparición. Al hacerlo atiendo sobre todo el reclamo de muchos jóvenes estudiantes deseosos de profundizar en el conocimiento de nuestra lengua. De hecho, la primera edición de estos Datos se agotó ya por los años de 1977-1978. Y si bien es cierto que el interés por el estudio dialectal y la investigación lingüística ha aumentado sensiblemente en nuestro medio durante los últimos años -prueba de ello son los diferentes simposios, encuentros, monografías y trabajos que se han producido al respecto- tampoco mentimos al afirmar que escasean todavía las obras con un aporte hasta cierto punto globalizador sobre el tema. Quizás sea ese el mérito principal de este trabajo en la actualidad, junto a los de otros autores como Henríquez Ureña y Elercia Jorge Morel.*

*No he querido variar ni una letra del contenido que aparece en la primera edición. Sólo se ha corregido una que otra errata. Aunque algunos juicios e interpretaciones de entonces requieran hoy día otro enfoque, en su conjunto considero aún válidos los planteamientos e informaciones aquí presentados.*

*Por otra parte, no he creído oportuno incorporar a esta edición algunos trabajos cortos que he escrito entre 1975 y 1983. Unos como las ponencias para el Primer y Segundo Simposios sobre Dialectología del Caribe Hispánico- por no contener innovaciones sustanciales con relación a estos datos, y otros -como el publicado en la revista Scriptura No. V de la Facultad de Humanidades de la U.A.S.D. por su carácter marcadamente polémico.*

*Quedo en deuda con la Universidad Autónoma de Santo Domingo por hacer posible esta nueva edición. Aspiramos a que nuestro aporte continúe siendo de utilidad a los estudiosos y contribuya al desarrollo de futuras investigaciones en este campo científico.*

## PROLOGO

*Como su título lo indica, el libro que hoy sale a la luz no pretende ser considerado en modo alguno como una investigación acabada de la realidad dialectal dominicana. Si después de muchos vaivenes me decido a publicarlo, lo hago ante todo movido por la confianza de que estos datos, a pesar de sus limitaciones, habrán de constituir un paso de avance en la percepción y observación de múltiples e interesantísimos fenómenos lingüísticos de nuestro país, hasta hoy poco conocidos en el ámbito de los estudios dialectales hispanoamericanos.*

*Por otra parte, estimo que resulta ya perentorio —al cabo de 35 años de la publicación de *El español en Santo Domingo de Pedro Henríquez Ureña* y 19 años después de los *Apuntes sobre el español dominicano de Tomás Navarro Tomás*— el estimular las investigaciones sobre el habla de este rincón, del Caribe.*

*Deseamos, pues, que ese esfuerzo contribuya sencillamente a despertar el interés de las nuevas generaciones dominicanas sobre un aspecto muy significativo de la vida de nuestra nación, casi ignorado por nosotros mismos, o abordado por lo común con prejuicios o con enfoques superficiales (1).*

*Preciso me es confesar de antemano que la inexperiencia así como la falta de una orientación directa sobre el terreno fueron causantes de varias fallas tanto metodológicas como de simple interpretación a las que aludiré oportunamente. Hoy, con una perspectiva más clara de la situación me doy cuenta que en 1967 recién licenciado yo en Filología Románica- mis conocimientos*

- (1) Ya redactado este libro y en trámites de publicación, fue puesta en circulación la obra de Elercia Jorge Morel, titulada *Estudio Lingüístico de Santo Domingo, Aportación a la Geografía Lingüística del Caribe e Hispano América*. Aunque en varios puntos difiere de la interpretación de la autora, justo es reconocer su carácter y rigor científicos, hecho que no puede menos que regocijarnos por constituir un comienzo de lo que tanto hemos venido deseando.

*de dialectología española se circunscribían básicamente a las obras de tipo general –aunque desde luego insustituibles– de García de Diego, Lapesa y Zamora Vicente, por un lado, y por otro a los estudios muy específicos de Henríquez Ureña y de Navarro Tomás sobre el español dominicano.*

*Fue entonces cuando me vino la osada idea de completar la visión parcial que se tenía sobre la fonética del español de mi país, empujado por la fascinación que desde un principio ejerció sobre mí esta disciplina. Para ello me tracé un ambicioso proyecto de geografía lingüística, provisto del cuestionario que Tomás Navarro empleara en Puerto Rico, al que hice con impremeditada ligereza algunas simplificaciones, de lo cual actualmente no me siento muy ufano. En particular hube de tratar con bastante negligencia el fenómeno de la realización de /n/ final de palabra, llevado por la impresión de que dicho fonema ofrecía sistemáticamente una articulación velar en la República Dominicana. No paraba yo mientes en que incluso esta pronunciación era susceptible de ulterior desgaste, como más tarde me fue dado observar en determinadas localidades.*

*Para finalizar con estas líneas que, a guisa de prólogo, van insertas cuando ya ha concluido prácticamente todo el esfuerzo que se ve plasmado en un libro –mi primer libro–, no puedo menos que dejar constancia escrita de algo que resulta demasiado difícil de traducir a palabras –siempre parecerá convencional a muchos– incluso si es sentido con honestidad: el agradecimiento. Agradecimiento sincero, en primer lugar, a mi admirado profesor don Rafael Lapesa Melgar, sin cuyos estímulos y observaciones esta obra no hubiera llegado nunca a tomar cuerpo. Reconocimiento, asimismo, a don Antonio Quilis, a quien hube de robar minutos preciosos para escuchar y transcribir cintas magnetofónicas que había llevado yo a Madrid desde Santo Domingo. Gratitud también a los señores Vetilio Alfau Durán y Emilio Rodríguez Demorizi, quienes me brindaron toda clase de orientación sobre la bibliografía existente en la República*

*Dominicana acerca de temas lingüísticos. Gracias, además, a los señores Humberto López Morales, Francisco Bustos y Violeta Demonte, con los cuales estoy en deuda por sus oportunos comentarios y sugerencias. Y en último término - last but not least- mi más hondo agradecimiento a Mary, la mejor colaboradora que tengo y tendré siempre.*

*Quede también el testimonio de mi reconocimiento a aquellas instituciones y personas que generosamente me brindaron su cooperación para lograr el financiamiento de la presente edición; en particular al Instituto Tecnológico de Santo Domingo.*

*Confiamos en que los datos que aquí aportamos contribuyan con valor científico al desarrollo de los estudios de geografía lingüística que se lleven a cabo en este terruño crucial del Caribe.*

*Santo Domingo, mayo de 1974.*

## INTRODUCCION

### I

El conjunto de hechos lingüísticos aquí estudiados fue recogido mayormente en una encuesta que llevé a cabo durante los años de 1968 y 1969 a todo lo ancho y lo largo del territorio nacional. Con posterioridad, el fruto de este trabajo sirvió de base fundamental para la elaboración de una tesis doctoral presentada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, en junio de 1970, bajo el título de *Estudios sobre fonética y otros aspectos del español hablado en La República Dominicana*.

Huelga abundar sobre las dificultades materiales que una indagación de este género plantea en un país subdesarrollado como el nuestro: la precariedad de los medios de transporte colectivo obligan al investigador; las más de las veces, a conducir su propio vehículo y a internarlo por los senderos más insospechados; los sitios a los que se llega, marcados como “pueblos” en los mapas, resultan ser casi siempre caseríos aislados donde no existe siquiera una fonda para alimentarse o donde hay que buscar el agua al río. De no haber sido por el despliegue de hospitalidad de los campesinos y muy en especial de los maestros rurales, habría fracasado con toda probabilidad la realización de este proyecto.

Y sin embargo, no fueron los malos caminos ni los fuertes temporales ni las crecidas de los ríos que era forzoso vadear por falta de puentes —en una ocasión creí que las ruedas de mi viejo Land-rover terminarían acompañando a los restos de la carabela Santa María, cuando quedé atascado en medio de la corriente del

Bajabonico, a poca distancia de la histórica bahía de La Isabela—, no fueron estos percances, repito, los que más me arredraron durante los dos años que duró mi encuesta. El valladar mayor fue preciso superarlo al aproximarse a los propios informadores. Nada más difícil que conseguir un diálogo espontáneo y mantenido con el receloso campesino dominicano, víctima todavía del oscurantismo y del olvido seculares y aterrorizado por la presencia de cualquier forastero —sobre todo si éste viene apercibido con extraños artefactos— que llega buscándolo (¡justamente a él!) para extraerle, a través de preguntas aparentemente tontas, Dios sabe qué fatal confesión...

Mas a pesar de ello, ¡qué mundo de generosidad el de estos hombres y mujeres de la tierra, en cuyos bohíos a menudo había solo un vaso para toda la familia y no obstante corrían a lavarlo para ofrecer al recién llegado un poco de café! Indudablemente la labor del idialectólogo tienen también su compensación del lado humano.

## II

Debo hacer aquí una advertencia en lo que concierne al panorama del vocalismo que en este libro presento si bien me sentí capacitado para analizar exhaustivamente lo relativo a los grupos vocálicos hiatos y diptongos- en lo que respecta al timbre de las vocales no agrupadas preferí limitarme a los ejemplos que grabé en cinta magnetofónica y que proceden de unos veinticinco puntos del país en total.

Obré de este modo empujado por el reparo de considerar el parecer de algunas personas altamente calificadas para emitir juicios en una materia tan delicada —máxime si se estudia a simple oído como es el timbre de las vocales. Debido a ello, casi todos los ejemplos que brindo en este capítulo provienen de las grabaciones antes citadas.

### III

Otra observación que me veo obligado a señalar al lector es la que atañe a la presentación, no siempre uniforme, de los fenómenos fonéticos aquí analizados. Por razones de índole práctica, en algunos casos los resultados se exponen partiendo a priori de un criterio de subdivisión geográfica –en cuatro zonas fundamentales– mientras que en otras ocasiones se brindan las soluciones de los fenómenos de manera global, sin tener en cuenta las mencionadas zonas geográficas.

El hecho no tiene otra explicación sino la de ofrecer un panorama bien claramente delimitado allí donde fue posible trazar con relativa facilidad las fronteras de determinadas isoglosas; pero consideré inútil observar el mismo procedimiento cuando los resultados no permitieron establecer distinciones entre zonas geográficas concretas, sino que acusaron una mayor homogeneidad– o a veces heterogeneidad– en todo el territorio dominicano.

### IV

Por último, estimo oportuno indicar en esta introducción que junto al esfuerzo de recogida, organización e interpretación de materiales vivos –en los cuales se incluyen algunos fenómenos de tipo morfosintáctico– he considerado útil añadir el resultado provisional de otras investigaciones de carácter bibliográfico y de índole diacrónica. Estas últimas, sobre todo, conciernen la evolución de determinados hechos fonéticos que tuve oportunidad de analizar en el Archivo General de la Nación de Santo Domingo de Guzmán. En efecto, gracias a la información de mi estimada amiga María Ugarte, me enteré de la existencia de unos archivos de los siglos XVII y XVIII, principalmente, descubiertos en la ciudad de Bayaguana hará poco más de veinte años. Los manuscritos de estos *Archivos Judiciales de Bayaguana y Monteplata* resultaron ser, debido a la escasa instrucción de los escribanos –alcaldes cartularios– preciosos testimonios en donde se registran fenómenos tales como el seseo, el yeísmo y la desaparición de /s/ final de sílaba en hablantes de la antigua Española.

## CONDICIONES E INFORMANTES DE LA ENCUESTA

Los informantes de esta encuesta fueron escogidos, en su casi totalidad, del nivel menos instruido de la población dominicana. Muchos de ellos son analfabetos. Otros apenas poseen rudimentos de educación escolar. La gran mayoría está constituida por gentes del campo, aunque también se incluyeron informantes de centros urbanos. Como quiera, puede considerarse que el 90% de los encuestados pertenece a lo que suele llamarse en este tipo de estudios “nivel popular”. En consecuencia, no se establece en esta obra –salvo en observaciones esporádicas– una *comparación* sistemática de los hábitos lingüísticos característicos de las distintas capas culturales. Sólo se ha pretendido ofrecer una visión panorámica de los rasgos articulatorios propios de aquellos dominicanos de muy humilde extracción social que todavía constituyen por lo menos el 80% de nuestra población.

Como advertí, por otra parte, en las páginas precedentes, las circunstancias que rodeaban la realización de mi encuesta no fueron siempre óptimas. La desconfianza de los campesinos escarmentados por treinta años de tiranía trujillista, constituyó su principal obstáculo. Esto se manifestó de modo particularmente agudo al momento de perquirir los datos personales de los informantes: por más afable que me hubiera mostrado paya con ellos, invariablemente cambiaban el tema y utilizaban toda suerte de subterfugios para no verse “comprometidos”. Al cabo de varios intentos infructuosos resolví pasar por alto el nombre del sujeto si veía que mi pregunta lo colocaba en situación tensa o embarazosa.

De todos modos, los informantes, seleccionados por lo general con la ayuda del maestro rural, respondieron siempre a las siguientes condiciones:

a) Ser naturales del lugar o haberse criado en él.

b) Tener más de veinticinco años. Fue difícil exigir una edad máxima ya que la mayoría de las personas ancianas ignoraban su edad; en esos casos me bastó con que se expresaran con naturalidad y soltura.

c) No poseer ningún defecto articulatorio individual.

Paso a consignar ahora los nombres de aquellos encuestados que no mostraron reparos en confesarme su identidad:

En el Cibao

-Don Toribio *Franco*, de Loma de Cabrera (107).

-Doña María Pacheco, de Restauración (108).

-Don Enrique Guzmán, de Los Almácigos (109).

-Doña Reyes Santos, de Puerto Plata (120).

-Don Alberto Alcántara, de Sabana Grande de Boyá (177).

-Doña Francisca Fragoso, de Piedra Blanca (180).

-Doña Alfonsa Ponce, de Yamasá (182).

En la zona suroeste:

-Don Juan Contreras, de Bajo de Haina (203)

-Don Pipí Díaz, de Peralta (221).

-Doña Simona Trinidad, de Jimaní (256)

En la zona sudeste:

-Don José Ubiera, de Bayaguana (302).

-Don Juan Reina, de Ramón Santana (305)

-Doña Andrea Polanco, de Ramón Santana (305).

-Don Casildo Leonardo Zorrilla, de El Seibo (320).

-Doña Corina Mota Vda. Aquino, de Hato Mayor (321).

-Don Antonio Páez, de Miches (325).

-Don José Cedeño, de San Rafael del Yuma (344).

-Don Crispín Reinoso, de Las Lisas de Nisibón (345). En el Distrito Nacional:

– Doña Aurora Bernal Latour, de Santo Domingo (401)

– Don Juan Montilla, de Santo Domingo (401)

– Don Pedro Germán, de Manoguayabo (403).

– Señor Rosario y familia, en Higüero (408).

## SIGNOS FONETICOS Y CONVENCIONALES ADOPTADOS (1)

- [ ]..... entre corchetes se indica la transcripción fonética del texto.
- / /..... entre barras se incluye la transcripción fonológica del texto; las minúsculas equivalen a los fonemas y las mayúsculas a los archifonemas.
- a e i o u..... vocales orales de timbre normal.
- ã ē ï õ ù..... vocales nasalizadas como la *a* de *mano*, la *e* de *mena*, la *i* de *mina*, etc.
- a: e: i: ó: u:..... vocales alargadas.
- ɛ ɨ ɔ ʊ..... vocales de timbre abierto.
- ɐ ə ɪ ɔ ɲ..... vocales de timbre relajado y breve.
- ɑ..... *A* de timbre velar, muy abierto.
- ã..... *A* de timbre palatal, algo cercano al de la *e* abierta.
- ɛ o..... *E* y *O* de timbre cerrado, acercándose al de *i* y *u* respectivamente.
- ɛ o..... *E* y *O* sumamente breves y cerradas, sin llegar al extremo de las semiconsonantes *j* y *w*.

(1) Intentamos brindar, cuando nos es posible, la descripción de los sonidos estudiados mediante ejemplos para ayudar a la comprensión de aquellas personas no iniciadas ni familiarizadas con la terminología fonética.

- j** ..... *I* semiconsonántica, muy breve y cerrada, como en *diente*.
- ĵ** ..... *I* semivocálica, breve y abierta, como en *aire*.
- w** ..... *U* semiconsonántica, breve y cerrada, como en *puedo*.
- ɥ** ..... *U* semivocálica, breve y abierta, como en *aula*.
- b** ..... *B* oclusiva, fuerte, como en *ambos*.
- β** ..... *B* fricativa, suave, como en *rabo*.
- d** ..... *D* oclusiva, fuerte, como en *andar*.
- ð** ..... *D* fricativa, suave, como en *cada*.
- g** ..... *G* oclusiva, fuerte, como en *fango*.
- ɣ** ..... *G* fricativa, suave, como en *agarrar*.
- f** ..... *F* fricativa labiodental pura, pronunciada con fricción entre los incisivos superiores y el labio inferior.
- φ** ..... *F* bilabial, pronunciada con una fricción sorda entre el labio superior y el inferior (bastante semejante al sonido producido cuando se intenta apagar una leve llama)
- f** ..... *F* bilabiodental, pronunciación intermedia, hasta cierto punto, entre las dos anteriores.
- θ** ..... *Z* o *C* interdentes sordas, como la pronunciación del castellano castizo en la palabra *raza*.

- $\underset{\sim}{s}$  ..... **S** predorsal convexa, como la del francés *son* o del inglés *see*.
- $s'$  ..... **S** ápicoalveolar cóncava, típica del castellano castizo y de todo el norte de la Península Ibérica.
- $\bar{s}$  ..... **S** coronal plana, pronunciación intermedia entre las dos anteriores, muy corriente en zonas hispanohablantes.
- $\bar{r}$  ..... **RR** vibrante múltiple, como en el castellano *carro*.
- $\underset{h}{\bar{r}}$  ..... **RR** de tipo mixto, con vibración ápicoalveolar precedida de una aspiración faríngea.
- $\underline{r}$  ..... **RR** de tipo fricativo velar, parecida a la francesa de *arrêt*, o a la extendida pronunciación puertorriqueña de *carro*.
- $d_r$  ..... **RR** de tipo particular, semejante a una africada alveolar sonora.
- $\frac{0}{\underline{r}}$  ..... **RR** de tipo fricativo, parcialmente ensordecida.
- $\underset{S}{r}$  ..... **RR** fricativa y asibilada.
- $r$  ..... **R** vibrante simple, como en el castellano *caro*.
- $J$  ..... **R** fricativa y relajada.
- $\underset{I}{l}$  ..... sonido intermedio entre **R** y **L**.
- $\tilde{c}$  ..... **Ch** africada, palatoalveolar, como en el castellano *mucho*.

- t** ..... *Ch* adherente mediopalatal.
- ʃ** ..... *Ch* prepalatoalveolar africada.
- ç<sup>s</sup>** ..... *Ch* prepalatal con débil oclusión y larga fricación.
- ç<sup>s</sup>** , ..... *Ch* prepalatal con corta fricación.
- çS** ..... *Ch* con oclusión normal y prolongada fricación.
- f** ..... sonido fricativo palatal sordo semejante a la *sh* inglesa o a la *ch* francesa, pero con escaso abocinamiento labial.
- y** ..... fricativa mediopalatal sonora, como en el castellano *arroyo*.
- ÿ** ..... africada mediopalatal sonora, como en el castellano *cónyuge*.
- λ** ..... sonido lateral palatal sonoro, como en la pronunciación castiza de *caballo*.
- z** ..... semi-rehilante mediopalatal sonora.
- h** ..... aspirada laringo-faríngea sorda, como en el inglés *home*.
- ɦ** ..... aspirada laringo-faríngea sonora.
- ɦ̃** ..... aspirada laringo-faríngea sonora y nasalizada.
- x** ..... fricativa velar sorda, como en la pronunciación castellana de *caja*, o la alemana de *machen*.

- n ..... nasal alveolar como en el castellano *nada* o en el inglés *can*.
- ŋ ..... nasal velar como en el castellano *cinco* o en el inglés *ring*.
- ɲ ..... nasal palatal como en el castellano *año*.
- ∅ ..... cero fonético, es decir, omisión de todo sonido.
- > y < ..... indican respectivamente *desemboca en* y *procede de*.

Las letras escritas a un nivel inmediatamente por encima del resto de la palabra (como en *mo<sup>h</sup>ka*) indican que se trata de un sonido débil, de escasa tensión articulatoria.

# **FONETICA**

## **FENOMENOS DIACRONICOS :**

- 1. El seseo dominicano**
- 2. La s final de sílaba**
- 3. El yeísmo en Santo Domingo**

## EL SESEO DOMINICANO

Como bien señaló Pedro Henríquez Ureña (1), en la República Dominicana, al igual que en el resto de los países hispanoamericanos, los antiguos fonemas que la grafía medieval y clásica representaba con *s*, *ss*, *ç* y *z* se unificaron en el fonema sordo /s/.

Desde muy temprano debió estabilizarse la unificación. En las *Reales Cédulas y Correspondencia de Gobernadores de Santo Domingo* y en los *Archivos Judiciales de Bayaguana y Monteplata* se hallan numerosos ejemplos que demuestran ya la confusión. Los más antiguos —entre los textos que me ha sido posible consultar— datan de 1582; pero lo más probable es que ya desde la primera mitad del siglo XVI se fuera imponiendo el seseo (que era más bien *ceceo* o *zeceo*), si no en la corte virreinal, al menos en el resto de la colonia.

Amado Alonso sostuvo en *Los Orígenes del Seseo Americano* que este proceso fue en gran medida independiente del ocurrido en Andalucía —sobre todo en Sevilla— más o menos hacia la misma época. Estudios más recientes (2) tienden a comprobar que no hubo una solución de continuidad entre el fenómeno iniciado en el Mediodía de la Península y el que se fue extendiendo por zonas del Nuevo Mundo bajo la colonización española.

En particular, Amado Alonso se basaba en la tesis, acreditada entonces por el trabajo de Henríquez Ureña *El supuesto andalucismo de América*, (1) según la cual el número de

(1) Véase Henríquez Ureña, 1940, p. 165 - 166.

(2) Véase Diego Catalán, 1957, BF 16, p. 306-334; Detos L. Canfield, 1962, p. 66-69y 78-81; Menéndez Pidal, 1962; y Rafael Lapesa, 1964.

(3) Véase a este respecto, Guillermo Guitarte, 1959.

emigrantes andaluces al Nuevo Mundo había sido, en sus comienzos, solamente de un 30%, cantidad lógicamente insuficiente para imponer un rasgo tan característico como el del seseo o ceceo al resto de sus compatriotas.

Hoy en día se ha comprobado(1) que el número de andaluces y de extremeños—andaluces que pasó a América constituyó un contingente muy superior al de las demás regiones peninsulares.

En todo caso, Amado Alonso ofrece una visión acertada y sugestiva de las etapas que fue cubriendo el fenómeno tanto en España como en América. Según este ilustre filólogo, hubo un primer momento de igualación de las sibilantes en posición final de palabra y de sílaba; luego surgió la confusión de *s* y *z* entre vocales, y por último la *ç* se igualó a la *ss* en su pronunciación.

A este nivel, es de suponer que en la antigua Hispaniola, ya en el siglo XVI se habían operado las tres etapas, al menos en las clases populares. Es muy posible que en la corte virreinal de don Diego Colón y doña María de Toledo, establecida en la Ciudad Primada de América durante la primera mitad del siglo, se mantuviera la distinción entre los fonemas alveolares y los dentales. No podemos olvidar a este respecto que todas las damas del séquito de doña María, así como muchos de los caballeros que acompañaban a don Diego, procedían de Toledo. Este hecho nos induce a pensar que durante parte de la primera mitad del siglo XVI, al menos, el modelo de pronunciación cortesana pudo ser el de la distinción de los mencionados fonemas.

Pero no podemos dejar de ver que al lado de la nobleza cortesana se fueron estableciendo, a lo largo del siglo, numerosos contingentes de labradores provinientes en su mayor

(1) Véase Peter Bowman, 1964, p. XIV, IXL y XL; el mismo autor decía ya que 1963, p. 177-178: "El dominio andaluz en Santo Domingo, ya notado en la época antillana (498 andaluces sobre, 1,145 o el 43.5% se mantienen y hasta aumenta en los veinte años siguientes. Sobre 1,372 pobladores contamos 626 andaluces (el 45.6%), entre ellos muchas mujeres, haciendo de Santo Domingo la región más andaluza del Nuevo Mundo, por lo menos en los primeros años."

parte de Andalucía o incluso de Canarias (1). Ciudades como Montecristi (fundada en 1529) o Bahaya (1574), situadas en la costa norte de la Isla, fueron pobladas por familias campesinas. Si paramos mientes en la dificultad de la comunicación por aquel entonces a través de la exuberante vegetación tropical —hecho que constituyó motivo del traslado de dichas poblaciones, así como de la de Puerto Plata, hacia la zona sur, de 1603 a 1607—, es de preverse que el influjo de la corte no fuera tan decisivo como modelo de pronunciación, máxime sabiendo que la confusión de aquellos sonidos venía ya bien avanzada desde la Península.

En un documento escrito en Santo Domingo de Guzmán y fechado en abril de 1581 (2), se atestiguan, entre otras, las siguientes confusiones y erratas: “nesarias” —repetido varias veces—, “sesar”, “jueses”, “pareser”, “rresebido”, “haserle”, “consertar”, “acresentandose”, “esesibos”, etc. Hacia 1605 hay numerosísimos testimonios con las siguientes grafías: “ssinco”, “marsso”, “provinsia”, “fransesses”, “Yglecia”, “hassiedades”, “destruyssion” y otros muchos.

En los Archivos Judiciales de Bayaguana y Monteplata pude leer, al pie de una resolución firmada en el año de 1607: “fisse mi signo en testimonio de verdad”. Fue el único caso de confusión que descubrí en el documento; de todas formas resulta revelador, ya que la grafía intervocálica *ss* en lugar de *z* parece indicar que se había llegado ya a la tercera etapa del proceso de igualación, tal como lo describiera Amado Alonso. Por desgracia no son muy numerosos los manuscritos del siglo XVII en los archivos antes mencionados. Ningún otro rasgo de seseo encontré hasta un texto de 1671 en el que aparecen los ejemplos “hiso” —esta vez con una sola *s*—, y el nombre del Gobernador de Santo Domingo, Zayas Bazán, que aparece mentado con la grafía “Sayas Vazan”.

(1) Véase Pérez Vidal, 1955. Este autor brinda datos precisos sobre el traslado de Canarias a Santo Domingo en el siglo XVI: carta de 1545 y Real Cédula de 1555. En los dos siglos posteriores, el número de isleños que emigró a La Española fue asimismo considerabilísimo.

(2) Véase Marino Incháustegui Cabral, 1958, tomo III, p. 650 y siguientes.

Luego tenemos que saltar a un documento de 1694 en el cual surgen ya los ejemplos a cada paso: “renunsio”, “Salasar”, “gose”, etc. En manuscritos de 1696 y de 1699, se atestiguan confusiones como las siguientes: “Rellez”, “hisimos”, “quatrosientos”, “lisensia”, “sinquenta”, “justisia”, “juridisión”...

Cabe señalar cómo va haciéndose cada vez más abundante el desconcierto ortográfico a medida que avanza el siglo XVII, lo cual resulta lógico hasta cierto punto si consideramos la decadencia que experimentó La Española después del ataque de Sir Francis Drake en 1586. En el siglo XVIII los ejemplos constituyen un alud.

Debemos pensar que si bien es cierto que los escribanos de Bayaguana y Monteplata eran sólo personas semi-instruidas, existía un hecho que condicionaba y controlaba en gran medida todo tipo de errores que pudieran asomar en la grafía: la mayor parte de estos documentos poseen idéntica estructura, con el empleo de fórmulas exactamente iguales. Si tenemos en cuenta que los textos más antiguos son los que presentan menor número de equivocaciones, es razonable pensar que en un inicio fueron escritos por personas más ilustradas o quizá procedentes de zonas más castellanas. Los sucesivos “alcaldes cartularios” se circunscribieron, en principio, a copiar las fórmulas variando los meros nombres o eventualmente las explicaciones sobre alguna transacción especial. El hecho de que aparezcan testimonios gráficos de confusión a fines del siglo XVII muestra a las claras que el proceso estaba ya muy avanzado, pues evidencia que, a juicio de los escribanos, iba siendo innecesaria la fidelidad a las primeras grafías que les sirvieron de modelo. Se había operado, por lo tanto, en su habla, la neutralización total de los fonemas alveolares y dentales. Acaso nunca existió tal oposición fonológica entre los habitantes —incluso los primeros— de la antigua Hispaniola.

## LA S FINAL DE SILABA

Resulta sumamente difícil establecer a través de textos escritos la fecha en que comenzó a aspirarse la /s/ implosiva y

final de palabra en áreas hispánicas. Es de todos conocida la opinión de Amado Alonso y Raimundo Lidá sobre la cronología reciente —siglo XIX o a lo sumo segunda mitad del XVIII— del fenómeno en cuestión. En contraposición, el ejemplo aislado de la lengua de Colón, descubierto por Menéndez Pidal (*Sofonifa* < *Sofonisba*) se ve apuntalado hoy día por documentos que ha estudiado don Rafael Lapesa (1), en los cuales la /s/ implosiva de determinados autores desaparece con curiosa frecuencia hacia fines del siglo XVI.

Como quiera que tales grafías revelan una pronunciación anómala del fonema, es de suponerse que en la mayoría de las personas pudo haberse dado la alteración fonética de la aspiración sin que ésta se reflejara para nada en la escritura. En efecto, hemos de presumir que, en un principio, la aspiración de /s/ final de sílaba —posición de menor tensión, incluso en el castellano normal— alternó con la articulación plenamente sibilante cuando el énfasis lo precisara. Debió de existir, pues, un mismo fonema con dos o más alófonos distintos, tal como sucede hoy en extensas zonas hispano-hablantes (2).

Es natural que en estas condiciones todo aquel que aprendiera a escribir marcaría siempre con una *s* —símbolo gráfico del fonema— todos los casos en que su pronunciación fuera aspirada, ya que para él no se trataba de un fonema distinto al de /s/ con pronunciación sibilante.

¿Cómo saber entonces cuándo empezó a aspirarse esta /s/? mi parecer, ello es posible solamente en casos muy concretos:

1. Cuando la aspiración produce un efecto especial sobre la consonante siguiente y como resultado se obtiene un sonido semejante al de otro fonema ya existente en la lengua. Es justamente el caso de *Sofonifu*: [hβ] = /f/. Pero incluso aquí veo yo surgir una restricción: para que aparezca en la grafía el cambio, debe de efectuarse en voces lo suficientemente exóticas como para no permitir una inmediata reconstitución

(1) Véase Lapesa, 1964.

(2) Véase Washington Vásquez, 1953.

etimológica. El ejemplo de Menéndez Pidal se encuentra así plenamente justificado. No sería el caso de palabras como *desbaratar* o *resbalar*, en las cuales la pronunciación [ defaratar ] alternaba posiblemente con [ deh̄̂aratar ] y [ dez̄̂aratar ]. En tales circunstancias la conciencia del fonema /s/ estaría, con toda probabilidad, muy viva en la mente de los hablantes.

2. En los casos en que la aspiración, por motivos de fonética natural, fuera inmediatamente absorbida por la consonante vecina, de modo que se desembocara en la pérdida absoluta del fonema en cuestión. En estas ocasiones —y suponiendo escasa cultura en la persona que escribiera—, es lógico deducir que omitiera la /s/ en la grafía, con relativa frecuencia, pues al perderse el alófono seguramente se perdía ipso facto la conciencia de la existencia misma del fonema.

Puede ocurrir esto en los grupos [ sf ] > [ hf ] > [ f ] —palabras como *satisfacer*, *desfile* y otras (1)— así como en el grupo más complejo [ nst ] —voces como *constituir*, *constancia*, *instante*, etc. donde la /n/ puede llegar a nasalizar la aspiración y luego asimilarla por completo a sí. Acontece esto con la pronunciación dominicana de hoy.

3. Por último, veo los casos en que la /s/ final de sílaba se encuentra en sílaba átona, y puede tender también, en el habla descuidada, a la desaparición total.

De los manuscritos que tuve la oportunidad de estudiar, los ejemplos que puedo aducir con plena garantía datan de 1779. Pero con anterioridad se atestiguan ya casos esporádicos de pérdida de /s/ que difícilmente podrían responder a un “lapsus calami” del escribano. Así leo: “en tres *día* del mes de. . .” (de 1696); “Sepan *quanto* esta carta de Benta Real vieren. . .” (1729); “. . . Por aver sido de los *clerigo* regulares expulsos. . .” (1776). Resulta aun más difícil creer en la simple errata cuando en un mismo manuscrito de 1779 figuran las siguientes omisiones: “. . . y yo, Francisco de Jesús Mariano y Juana

(1) Se comprueba el hecho en la pronunciación rústica de San Luis (Argentina), donde el alófono aspirado de /s/ sólo se pierde en términos como *fóforo refrio*, *defile*, etc. Véase Vidal de Battini, 1949, p. 41.

Ignacia T mi legitima muger. . . *enterado* de su contenido, decidimos. . .”; así como la grafía “*hajuare*” por *ajuares*. En otro documento del mismo año aparece la forma “*contituyo*”. En 1790 encuentro en un mismo manuscrito los siguientes testimonios: “*sastifacion*” –repetido dos veces–, “*perpicacia*” y “*ecleciatico*”. En otro texto fechado el cinco de enero de 1800, surge –nuevamente– la palabra “*contitullo*”, repetida en dos ocasiones. Las grafías “*sastifacion*” y “*tetigo*” –dos veces– se leen en un documento de 1822, mientras que en otro de 1829 puede verse “*tramision*”.

Hasta aquí las palabras que hallé en los Archivos Judiciales de Bayaguana y Monteplata. Por desgracia sólo tuve tiempo para consultar ocho volúmenes de los más de cuarenta que se conservan hoy en Santo Domingo. De todas formas, es un hecho prácticamente comprobado que durante el siglo XIX, dentro de las clases populares y campesinas dominicanas no solamente se aspiraba ya la /s/ final de sílaba, sino que en muchas ocasiones se perdía.

En la primera imitación consciente que se conoce del lenguaje rústico dominicano (1) no aparece ningún indicio de desaparición de /s/, en el año de 1821. El rusticismo se manifiesta tan sólo en el vocabulario y en la vocalización de las consonantes finales de sílaba /r/ y /l/, rasgo este característico del Cibao que con seguridad chocaba mucho a los habitantes de Santo Domingo de Guzmán. Por lo demás, es posible suponer que en esta época la pérdida de la aspiración alternara aún con la conservación de esta última en el habla campesina. Las personas más cultas de la capital –quienes probablemente practicaban también la aspiración al lado de la articulación plena de /s/– no debían de notar la desaparición del fenómeno entre los campesinos; antes bien, asociarían “in mente” los casos de pérdida pura y simple de /s/ con aquellos –posibles en su propio idiolecto– de un leve alófono aspirado.

Los hechos van a cambiar, no obstante, treinta años después. En 1855 aparece en el periódico “El Oasis” un *Diálogo entre*

(1) Trátase de un *Diálogo del Orejano y el Comerciante*, aparecido en el periódico *El Telégrafo Constitucional*, el 26 de abril de 1821 en Santo Domingo de Guzmán.

*campesinos*. Aquí, junto a la rústica *i* cibaëña, destacan las siguientes grafías: “*etás*”, “*epuesto*”, “*repeto*”, “*juto*”, “*diparatao*”, “*guto*”, “*embute*”, “*no te apure*”, “*sabemo*”, “*démole*” y “*digamo*”. Desde entonces la literatura criolla ha seguido caracterizando —con mayor o menor fidelidad— el lenguaje campesino y popular a base de la supresión de la /s/ final de sílaba. Francisco J. Angulo Guiridi, en *Cacharros y Manigüeros*, (1) brinda entre muchos, ejemplos como “*Epaña*”, “*nuetro*”, “*ve*” (vez), etc.

Ya en este siglo el poeta popular Juan Antonio Alix ilustra hasta la saciedad el fenómeno con voces como “*critiano*”, “*totone*” (tostones), “*pecao*”, “*mameye*”, “*uté*”, “*dipué*”, “*dique*” (dizque) etc. Ramón Emilio Jiménez, en su obra en verso *Savia Dominicana* llega a rimar “*seco*” con “*fresco*” (fresco). En *Cañas y Bueyes*, de Francisco Moscoso Puello, aparece el término “*nojotro*” (nosotros). Papito Rivera en *Cosas del Terruño* muestra multitud de casos y el mismo *Diccionario de Criollismos* de Rafael Brito consigna palabras como “*eterilla*” y “*acotillao*”.

En la graciosa pieza teatral *La Criolla* de Mélida Delgado de Pantaleón se puede leer “*deposario*” y “*salone*”, entre otros ejemplos; y en *L’Aitianita Divariosa* de Chery Jimenes Rivera se puede encontrar “*ratrera*”, “*lutraba*”, “*epumero*” etc. Asimismo el título de la obra de Yoryi Lokward *Acúcheme Uté* resulta más que elocuente para ilustrar el fenómeno fonético que venimos analizando.

Algo hasta cierto punto diferente ocurre con la novela *Balsié*, de Ramón Marrero Aristy, en donde se manifiesta una gran conservación del alófono aspirado —representado en el texto con una *j*—, al lado de la desaparición total. Este último caso surge siempre en interior de palabra: “*ofrécome*”, “*juto*”. Con posterioridad a la lectura del libro pude comprobar que el hecho respondía a una realidad. El tipo de vida campesina que se describe en *Balsié* es el que caracteriza a la región suroeste del país. En mis encuestas pude comprobar justamente que se trata

(1) Recogidos por Rodríguez Demorizi, 1944.

de la zona más conservadora en lo que concierne a la aspiración de /s/ final de sílaba.

Por último, en *Mi Putha Cibaëña* de María Díaz de Stern, la ausencia de /s/ en esta posición constituye prácticamente la regla general del lenguaje campesino conscientemente imitado.

## EL YEISMO EN SANTO DOMINGO

No constituye ninguna novedad afirmar que la República Dominicana, al igual que la mayor parte de América —y podríamos decir de la comunidad Hispánica— practica la neutralización de los dos fonemas palatales castellanos /λ/ y /y/. El resultado aquí ha sido, como era lógico esperar, la deslateralización del fonema /λ/, de suerte que el archifonema utilizado es del tipo palatal central: /Y/.

Este fenómeno, conocido con el nombre de yeísmo, aparece atestiguado desde el siglo XVII tanto en América como en España (1). Respecto a nuestro país, y sirviéndome una vez más de los manuscritos que ofrecen los Archivos Judiciales de Bayaguana y Monteplata, he podido detectar la confusión entre los dos fonemas palatales mencionados desde fines del siglo XVII.

En un documento fechado en 1694 se puede leer la siguiente frase, que, por la cantidad de cacografías que contiene, resulta verdaderamente antológica: “. . . las *lelles* fueros y derechos quen mi derecho puedan i *allan* los renunsio. . .”. Dejando aparte los demás errores, tenemos aquí dos preciosos casos —¿de lleísmo?— sin duda de ultracorrecciones. Al menos de neutralización entre los dos fonemas.

Los ejemplos abundan según va terminando el siglo XVII y comenzando el XVIII:

1696 : *Rellez, iamar, alluntamiento, poios* (por pollos).

(1) Véanse entre otros estudios: Amado Mongo, 1967, p. 196-262; Joan Corominas, 1953, NRFH, p. 781-787; Alvaro Galmés de la Fuente, 1957, EMP 7, p. 273-307.

1699 : *sullo*.

1713 : *Vallaguana, crellendo, llegua*.

1728 : *lleguas*.

1729 : *lelles, sullo*.

1736 : *desmallan*.

1746 : *lelles, alluda, lluridicionem*.

1766 : *constitullo*.

1771 : *cullo*.

1775 : *yanos, aya* (de hallar), *arrollo* (riachuelo), *yegar, Castiyo*.

1776 : *llo, alla* (de haber).

1789 : *cabayería, yanamente*.

1800 : *eyo, eya, cabullas*, etc.

Ya en siglo XIX los testimonios de confusión resultan numerosísimos. Vayan, entre otros: *crellendo, voteya, guiyotinas, lluca, fayecimiento*, etc.

Ello nos demuestra que la desfonologización de /λ/ y /y/ en suelo dominicano se llevó a cabo por lo menos desde la segunda mitad del siglo XVII. Con seguridad era ya de práctica general durante el siglo XVIII. El mismo Henríquez Ureña atestigua la forma “*llame*” por “*yame*” nada menos que en Sánchez Valverde. (1) A esta rápida propagación es posible que contribuyera, desde temprano, la pronunciación de los esclavos africanos quienes, como se sabe, solían ser yeístas.

(1) Henríquez Ureña, 1940, p. 163.

## **FENOMENOS SINCRONICOS**

- 1. Vocales**
- 2. Consonantes de origen popular**
- 3. Consonantes de origen culto**
- 4. De la entonación dominicana**

## VOCALES

### Nasalización Vocálica

0. Entre los hablantes dominicanos existe una tendencia muy marcada a la nasalización de las vocales. Este hecho puede manifestarse normalmente de dos maneras distintas.

1. En primer lugar, cuando la escasa tensión articulatoria del hablante acarrea un cierre incompleto del canal nasal y consiguientemente una resonancia nasal en casi todas las vocales de la cadena hablada (1). Este tipo de pronunciación me parece menos generalizado entre campesinos que entre hablantes urbanos. Desde luego, da la impresión de ser casi sistemático en las clases media y alta de las ciudades dominicanas.

Explica este hecho la sensación de gangosidad que produce el habla de muchos dominicanos a oídos castellanos, y viceversa, la impresión de rigidez y aspereza oral que la fuerte tensión articulatoria de los castellanos da, en la percepción de los dominicanos.

2. En segundo lugar, entre campesinos y personas procedentes de clases populares, principalmente, muchas vocales resultan nasalizadas por asimilación o metafonía cuando aparecen consonantes nasales en la misma palabra o en otra vecina. Podríamos asegurar que surge este contagio en los casos siguientes:

a) Si la vocal se encuentra entre dos consonantes nasales, como en castellano normativo: [mãñõ], [ɾamõñã], [kãmĩñã].

(1) Algo similar parece ocurrir en sectores colombianos. Véase Luis Flórez, 1951 p. 84.

b) Si la vocal va trabada por nasal (1): [kãmpo], [kwãndo], [ãnte], [hẽnte], [traβahãdo], [siklõn].

c) En sílaba libre final átona, si existe consonante nasal próxima dentro de la palabra (2): [mãgwãna], [kõmõ], [ãnimãlẽ], [binẽ], [ãñõ].

d) En sílaba inicial, cuando la vocal está en còntacto con nasal: [mãlo], [põnẽ], [mẽhó], [kõmõ], [nisáo].

e) En sílaba tónica libre, en contacto con nasal; pero no es tan sistemático: [salinã], [e<sup>h</sup>kĩna].

f) En los casos de sílaba trabada por nasal, o seguida de [ n ] + [ j ], a menudo se nasaliza la vocal de la sílaba anterior aunque ésta sea libre, dando frecuentemente la impresión acústica de que se ha creado otra consonante nasal, por lo común de tipo velar: [biñe] o [biñhẽ], [ẽñhẽmplo], [ẽñkõnde], [ũñhẽnjo], [ẽñkãndalo], [mẽndĩngãdo] (3).

g) En frecuentísimas ocasiones —muchas más de lo que es consciente el dominicano medio— se pierden las consonantes nasales que traban sílaba o que están en final de palabra, permaneciendo tan sólo la vocal anterior con carácter oro-nasal: [ẽntõse], [kãsãdo], [kõ—ãsúka] (4).

(1) En español, de acuerdo con Navarro Tomás, es corriente la nasalización de vocales iniciales de palabra trabadas por nasal. Véase Navarro Tomás, 1963, p. 39.

(2) Navarro Tomás expresa: “Parece que en Puerto Rico la influencia de las nasales afecta a los sonidos que las siguen más que a los que los preceden”. (Navarro Tomás, 1948, p. 101): Respecto a la República Dominicana, mi experiencia me lleva a creer que las nasales influyen por igual en ambas direcciones.

(3) Para este último término véase también Henríquez Ureña, 1940, p. 160.

(4) Este hecho ha sido atestiguado también en otras áreas hispánicas como en Ecuador, Andalucía y Cuba. Véanse las obras de Irbasescu, 1968, p. 51 y López Morales, 1970, p. 118, para Cuba; Toscano, 1953, p. 108, para Ecuador; y Zamora Vicente, 1967, p. 416, para Andalucía. Asimismo, respecto a Puerto Rico dice Matluck, 1961, p. 335: “Navarro no advirtió nada que le hiciera pensar que las vocales nasalizadas ofrecieran, en el habla puertorriqueña, un desarrollo más avanzado que en otros dialectos. Puede que sea fenómeno de reciente evolución...”.

## VOCALES

### Vocales Acentuadas

0. El hecho más sobresaliente en lo que concierne al timbre de las vocales tónicas dominicanas es su regular y persistente carácter medio-abierto, exento de extremos cierres o aberturas. En este sentido, la tendencia dominicana no parece coincidir totalmente ni con la del habla cubana (1) o puertorriqueña, ni con la de Jalisco (2).

Ya Henríquez Ureña hubo de señalar que, en general, las vocales dominicanas acusan un timbre más abierto que el usual en Castilla (3). Navarro Tomás corroboró esta apreciación en lo que respecta a las vocales /e/ y /o/, (4) aunque indicando que son menos abiertas que en Puerto Rico. En realidad basta hablar con unos pocos dominicanos para percatarse que la impresión de Henríquez Ureña es en buena parte correcta: la nitidez de las vocales dominicanas viene dada por su carácter relativamente despejado. Pero se trata de una abertura por así decir "discreta", que se manifiesta de modo general en casi todas las posiciones de la cadena hablada. Esto no deja de desconcertar bastante al intentar discernir matices más cerrados o más abiertos: los primeros porque no suelen surgir más que en contadísimas ocasiones, y los segundos porque distan muy poco del timbre normal de los hablantes.

A juicio mío, este mismo hecho es el que explica que puedan aparecer esporádicamente modalidades más abiertas o más cerradas, más palatales o más velares, en posiciones en que no eran de esperarse si tomamos como modelo el castellano normativo que describe Navarro Tomás en su *Manual de Pronunciación Española*. De cualquier manera, lo que se percibe

(1) Véase Cristina Işbasescu, 1968, p. 21-22.

(2) Véase Daniel Cárdenas, 1967, p. 15.

(3) Véase Henríquez Ureña, 1940, p. 138.

(4) Véase Navarro Tomás, 1956, p. 418-419.

de modo insistente es más bien una tendencia a igualar en un timbre medio, algo más abierto que el normal castellano, los diversos matices que adoptan de acuerdo al modelo peninsular culto, las vocales españolas según su contexto fónico. Teniendo en cuenta ese hecho general, intentaremos analizar las diferentes realizaciones fonéticas de cada vocal, una a una.

1. Vocal /a/. En la encuesta que realizó Tomás Navarro en 1926, el gran fonetista español llegó a conclusiones aparentemente paradójicas respecto de esta vocal. Encuentra él una [ a ] media en palabras como *brazo*, *pala*, *espada*, *labio*; pero en la misma posición cree percibir un timbre palatal en *vaca* y *azada*. Oye también una [ã] palatal en [ráise] — por *raíces*— y en *araña*, como en el castellano normativo; sin embargo, se conserva un timbre medio en la /a/ de *gallo*, *mayo*, *calle* y *saya*.

El timbre velar [ ą ] aparece —según Navarro Tomás— en *baúl*, *flauta* y *yautía*; pero no sucede así con *caldo*, *alto* ni *calvo*, donde se mantiene una /a/ de timbre medio. Por último, en términos como *bocao*, *ahogao*, *paja* y *bajo*, el investigador percibe un timbre vacilante entre la [ a ] media y la [ ą ] velar.

Los matices que yo pude captar en mi encuesta no coinciden exactamente, en el detalle de las palabras, con los resultados del fonetista español. Pero en líneas generales creo que no se contradicen, ya que ambos alcanzamos prácticamente idénticas conclusiones: hay vacilación en lo que respecta al timbre de palatales y velares, y una propensión muy tenaz a mantener una [ a ] de timbre medio (1).

Ahora bien, es mi impresión que en contextos específicos se oye con más frecuencia ya el timbre palatal, ya el timbre velar. Veamos estos casos.

(1) Una tendencia similar luce prevalecer en muchas áreas hispanoamericanas. Véase Luis Flórez, 1951, p. 34; Delos L. Canfield, 1960, en *Fil.* VI, p. 29-76; Daniel N. Cárdenas, 1967, p. 3; p. Boyd Bowmam, 1960, p. 31.

1.1 La [ ä ] palatal. Se atestiguó esta variante con relativa persistencia en las siguientes ocasiones:

a) Cuando la /a/ está nasalizada: [kãmpo], [kwãndo], [ãnimãlẽ], [ermãñõ], [bãnda], [kãñã], [blãñko], [mãñãna], [aβahãndo], [aβuñdãsjã], etc.

b) Ante las palatales, /ñ/, /y/ y /ç/, pero de modo mucho más sistemático ante la primera de estas consonantes: [ãñõ], [kãñã], [mãçõ], [kãye], [kaβãyo].

1.2 La [ a ] velar. Esta variedad se suele escuchar a menudo en labios de campesinos para dar mayor énfasis a la expresión. Corrientemente va acompañada de un alargamiento de la cantidad vocálica. Es menos frecuente su uso en las clases urbanas medias y altas. Se pudo atestiguar con cierta regularidad en los siguientes contextos:

a) Ante /h/ : [káha], [páha], [táho]. No obstante, en algunos individuos se da también en este caso una [ a ] de tipo medio.

b) En la terminación -ao, aunque puede alternar, asimismo, con una [ a ] de timbre medio: [gãáo], [bõáo].

c) Ante /g/ y /k/ : [áwa], [máko], [báka]. Pero el empleo tampoco es rigurosamente sistemático, pues se oye con carácter bastante común [áwa], [máko], [báka], etc.

d) En sílaba trabada por /l/ o sonido intermedio entre [r] y [l] —o sea [ˈlɾ]— sobre todo si se halla en final de grupo fónico: [kaβrál], [dehál], [olbidáɾl].

e) En sílaba libre y final de grupo fónico: [aká], [barβariðá], [papá], [kuɫtiβá], etc.

2. Vocal /e/. Se da también en esta vocal un timbre medio uniforme, algo más abierto que el del castellano normativo, como indicaron Henríquez Ureña y Navarro Tomás. Resulta

muy difícil distinguir variedades más densas o más difusas. A veces las variantes alternan en un mismo individuo y dentro de un mismo contexto aparente. Habida cuenta de esta fluctuación general, podríamos señalar determinados casos en que parece haber una inclinación hacia una [ɛ] de franca abertura.

2.1 Suele ocurrir esto en las siguientes circunstancias:

a) En contacto con /r/, como en castellano normativo: [p̄ɛ̄ro], [l̄r̄ɛ̄mo]. Sin embargo, la abertura nunca llega a ser extrema.

b) Ante /h/ : [or̄ɛ̄ha], [oβ̄ɛ̄ho]. No obstante, hubo igualmente casos en que se mantuvo una [e] de timbre medio en estos mismos términos.

c) En sílaba trabada por [r], [l] o [ʎ], aunque la vacilación aquí es todavía mucho mayor: [pap̄ɛ̄l], [pw̄ɛ̄rko], [goβ̄j̄ɛ̄n̄o], etc.

d) Idéntica alternancia de timbres abierto y medio se da en sílaba trabada por nasal (1): [h̄ɛ̄nte], [t̄ɛ̄ngo], [tj̄ɛ̄mpo], [b̄ɛ̄nga], [f̄r̄ɛ̄nte].

e) En sílaba libre final de grupo fónico es muy corriente la [ɛ̄]: [f̄ɛ̄], [koh̄ɛ̄], [beβ̄ɛ̄], [kaf̄ɛ̄].

2.2 Numerosas personas pronuncian esporádicamente una [ɛ̄] en sílaba libre cuando lo más corriente en esos casos es el

(1) Esta abertura del timbre de la /e/ trabada por nasal, que ya había sido señalada por Navarro Tomás (Véase Navarro Tomás, 1950, p. 44), ha sido corroborada en Ponce, Puerto Rico, por Edwin Figueroa Berríos. Sin embargo, en los sitios visitados por él en Santo Domingo, Navarro encontró que la /e/ de [bente] y [trenta] vacilaba entre media y cerrada, mientras que la de [djente] y [penka] parecía de timbre medio. (Véase Navarro Tomás, 1956, p. 418).

mantenimiento de un timbre medio: [kaβésa] por [kaβésa], [péla] por [péla], [éço] por [éço] (1).

3. Vocal /i/. Predomina la [ i ] media, alternando con un timbre algo más abierto [ i̠ ] en las siguientes ocasiones:

a) En contacto con la vibrante múltiple /r̄/: [r̄iko], [ar̄iβa], [r̄io].

b) Ante /h/ la faríngea: [i̠ho], [di̠he].

c) Cuando está nasalizada: [s̄i̠ŋko], [li̠nda], [kã̄mi̠no], [li̠mpjo], [ni̠ño].

d) En sílaba trabada por otra consonante, aunque aquí puede aparecer también una [ i ] de timbre medio: [s̄i̠rβe], [bi̠βíl].

3.1 De manera asistemática puede adquirir un timbre más compacto que el normal la /i/ de cualquier tipo de palabra: [aβr̄i], [sen̄isa], [b̄iβo].

4. Vocal /o/. Por lo general se atestigua una [ o ] de timbre medio, algo más abierto que el de la castellana.

4.1 Puede aparecer una [ o̠ ] de timbre aun más compacto —pero nunca con una abertura excesiva— en los siguientes contextos:

a) En contacto con /r̄/: [ḡo̠ra], [r̄o̠pa], [ār̄o̠].

b) Ante /h/: [o̠ha], [l̄o̠hja], [desal̄o̠ho].

(1) Como ya hubimos de indicar, el mismo Navarro atestiguó este fenómeno en palabras como *bandera* y *teta*. Sin embargo, me parece inexacta la labialización que este fonetista creyó oír en la /e/ de la palabra *bejuco* (p. 418). La forma *bōuco* proviene sin duda de la variante *bojuco*, que es la más corriente entre los campesinos dominicanos. La pérdida de /h/ intervocálica es simplemente una ultracorrección.

c) Cuando está nasalizada: [mõ̃ntə], [ʔatõ̃ŋ], [pilõ̃ŋ], [nõ̃mbrə].

d) Si se encuentra trabada por otra consonante, especialmente [r], [l] o [ʎ]: [epañõ̃l], [fõ̃rma], [katõ̃l̩se]

e) En sílaba libre final, en lenguaje enfático: [nõ̃], [sjõ̃].

5. Vocal /u/. En casi todos los casos conserva un timbre medio normal.

5.1 Puede aparecer una variedad algo más abierta en las circunstancias siguientes:

a) En sílaba trabada: [aş̩úl], [pũ̩nta], [pũ̩lga], [kũ̩lso], [koyũ̩nta].

b) En contacto con /r̄/: [bũ̩ro], [rũ̩lo]. Empero, en este último caso no es raro que alterne con la variante de timbre medio.

5.2 Por el contrario, en sílaba libre, ante pausa, es corriente que adquiera un matiz muy cerrado: [krũ̩], [hesũ̩].

## VOCALES

### Vocales Inacentuadas

0. Fuerza de intensidad y tempo del habla, junto a otros factores, están indudablemente a la base de muchos de los rasgos específicos que presentan las vocales átonas del español dominicano. Posiblemente la nota más característica de nuestro vocalismo —al lado de la ausencia de aberturas y cierres extremos— lo sea un mantenimiento clarísimo del timbre de las vocales inacentuadas. El fenómeno es producto, a mi juicio, de un especial acento secundario de intensidad que acompaña a las sílabas no tónicas de la cadena hablada, así como de un tempo de normal lentitud.

0.1 Resulta harto arriesgado ofrecer explicaciones concretas en este campo cuando no se poseen espectrogramas precisos. Lo más que puedo adelantar, a manera de hipótesis, son las impresiones que he recogido a lo largo de varios años, tanto durante mi encuesta como en mi trato diario. Hecha esta salvedad, y habida cuenta de los múltiples factores que inciden en determinar el tempo del habla de un individuo (edad, sexo, nivel cultural, etc.), me atrevería a esbozar cuatro grandes esquemas o modelos en lo que respecta a tipos de curva de intensidad y de tempo —conjuntamente considerados— en el decurso hablado. Estos cuatro modelos serían los siguientes:

a) Es lo más extendido en el país, fundamentalmente en las zonas rurales y en parte de las áreas urbanas, un mantenimiento muy nítido del timbre de las vocales inacentuadas, las cuales suelen ir acompañadas de un acento de intensidad mayor que el usual en el castellano normativo. Escasea, por lo tanto, la relajación de las vocales átonas exceptuando algunos casos concretos. Por lo común, el tempo del discurso en estos hablantes es lento.

b) Entre muchas personas, mayormente campesinas, la tendencia a la clara conservación del timbre de las átonas puede aun verse acompañada de un especial reforzamiento del acento de intensidad de dichas vocales. Estas llegan a menudo a igualar o incluso a superar —en el caso de muchas iniciales de palabra— el acento normalmente principal dentro del grupo fónico. Tal fenómeno produce como resultado una curva de intensidad curiosamente machacona y que, a oídos no dominicanos, puede recordar en algo la del francés o mejor aun, la del *patois* haitiano. El tempo es asimismo lento, por lo general.

c) En las clases urbanas de la alta, y parte de la mediana burguesía (es evidente que parto de una intuición personal sobre el sentido sociológico de estos términos en la República Dominicana), el timbre de las vocales inacentuadas no suele ser mantenido con tanta fijeza, por lo cual se observa la relajación de las mencionadas vocales en circunstancias bastante similares a las del castellano culto peninsular. Sin embargo, el tempo del discurso resulta, por lo común, bastante más lento que en España.

d) Existe, por último, un modelo de pronunciación totalmente opuesto a los tres anteriores, caracterizado por un tempo mucho más acelerado que el habitual y por una tendencia notoria a la relajación de las vocales, inclusive de algunas tónicas. Se halla difundido sobre todo entre las generaciones jóvenes —y en especial las de la ciudad capital— aunque también es posible detectarlo en algunas áreas campesinas como la de Baní, por ejemplo. Suele venir acompañado este modelo de pronunciación por el empleo de un registro tonal más agudo que el del resto de los dominicanos (1).

0.2 Naturalmente, estos cuatro modelos que he intentado esbozar —basándome, por cierto, en criterios algo dispersos— no pretenden ser taxativos. Queda sobreentendido que existe la posibilidad de múltiples matices intermedios o de otros esquemas no considerados aquí. Trátase, repito, de la mera aproximación a un fenómeno harto complejo para cuyo análisis definitivo se precisaría el uso de un instrumental y de una metodología mucho más ricos que los que yo he podido emplear.

Teniendo en cuenta, pues, estas limitaciones, voy a referirme en lo sucesivo fundamentalmente al primero de los cuatro modelos sugeridos más arriba y a las particularidades que en él ofrecen las vocales inacentuadas de acuerdo con los diversos contextos fónicos.

1. La vocal /a/. Mantiene su timbre medio en posición inicial e interior de palabra. En frecuentes ocasiones, por metafonía, puede adquirir un timbre palatal o velar: [bakaláo]. En final de palabra también suele conservar un timbre medio, salvo en posición final absoluta de grupo fónico donde resulta relajada las más de las veces.

Asimismo se relaja con relativa frecuencia cuando le precede alguna consonante nasal, palatal o dental: [moŋtáñē], [kolmēñē], [kasíyē], [mũcâcē], [bakítē],

(1) Posiblemente a este modelo se refiere Henríquez Ureña al tratar sobre este aspecto del habla dominicana, siguiendo una probable influencia cubana. Véase Henríquez Ureña, 1940, p.150.

[mēðíðɐ], [bãndɐ]. También sucede este relajamiento en las desinencias de los verbos de la primera conjugación en el pretérito imperfecto de indicativo: [kõmpráβɐ], [etáβɐŋ], [yεβáβɐ].

En posición final de palabra ante otro término que comience por /e/, o corrientemente ante la preposición *de* —con pérdida de la /d/—, suele la /a/ final asimilarse por completo a la /e/ siguiente: [kás'e lóko], [mãt'e kóko], [nãlɣ'e mãko], etc. La asimilación (1) puede efectuarse, aunque en menor grado, con otras vocales: [la lɛŋgwa hábl'i s'ekõnde].

2. La vocal /e/. Aunque con menos persistencia que la /a/, suele mantener un timbre medio de manera clara en posición inicial e interior de palabra. Puede adoptar un timbre abierto en las mismas circunstancias en que esto acontece cuando se trata de una /e/ acentuada, sobre todo en sílaba inicial de palabra. Sin embargo, en algunas voces muy frecuentes como en el verbo *estar* es posible incluso su desaparición total.

2.1 La /e/ átona puede resultar asimismo relajada y eventualmente ensordecida en las siguientes ocasiones:

a) En posición pretónica interna después de /r̄/: [kaɾətónɛ], [kaɾətéra].

b) En final de palabra, tras los grupos consonánticos *bl*, *br*, *dr*, *tr*: [õmbrɛ], [kõmehtíβlɛ], [pádɾɛ], [silβétrɛ].

c) En final de palabra, tras consonante palatal: [nócɛ] [káyɛ], [léçɛ].

d) En final de palabra, tras el grupo consonántico *nt*: [mõntɛ], [sɛsiβleméntɛ], [iɣwalméntɛ].

e) En final de palabra, tras bilabial sonora /b/: [ywéβɛ], [nwéβɛ], [tn-sáβɛ] (2).

(1) El fenómeno es sin duda muy corriente en el ámbito hispánico. Está documentado en Ecuador y en Cuba. Véanse Toscano, 1953, p. 142; e Izbasescu, 1968, p.24.

(2) Mis resultados coinciden aquí, en buena parte, con los de Navarro Tomás.

2.2 En fonética sintáctica, la /e/ final también puede alterar su timbre al ir seguida de palabra que comience por vocal tónica. Entre campesinos es corriente que se convierta en una [j] semiconsonántica cuando la vocal inmediatamente posterior es una /a/, una /o/ o una /u/: [n̄w̄eβj—ãñɔ].

Si la vocal siguiente es una /i/, lo normal es que la /e/ final de palabra se asimile al timbre cerrado de aquélla: '[káy'isabél la katólíka].

2.3 En el paraje de *La Paloma*, cerca de las ciudades de Moca y Santiago de los Caballeros, se observa una marcada propensión al cierre de la /e/ final, cuyo timbre se confunde frecuentemente con el de la /i/: [luni], [parti].

3. La vocal /i/. Normalmente conserva con nitidez su timbre medio. Sin embargo, resulta abierta a menudo dentro de los mismos contextos que influyen para abrir la /i/ en sílaba acentuada.

Por otra parte, puede tender a relajarse en posición pretónica, principalmente, hecho que ocurre de modo bastante sistemático en la terminación *-bilidad*: [ɾepõsaβi:lɪ́d á], [kõmũñi:ɪ́d á], [ɪɣlésja].

4. La vocal /o/. Pocas veces presenta relajación en posición inicial o interior de palabra, conservando por lo común un claro timbre medio. Podrían exceptuarse los casos de /o/ postónica en palabra esdrújula (en 105 se atestiguó incluso la forma *pidra* por *píldora*) y los de algunos términos proclíticos muy frecuentes como [pɔke] por *porque*.

En posición final de palabra mantiene a menudo su timbre medio, pero puede sufrir asimismo diversas alteraciones. Son éstas:

a) Se relaja con bastante regularidad —llegando a veces a ensordecerse— después de /n/, de /ñ/, de consonante palatal o de los grupos consonánticos *bl* y *tr*: [bwénõ], [ãñõ], [mũcõ],

[kaβáyo], [kwátro], [nosótro], [pwéβto], etc.

b) Puede presentar un timbre muy cerrado, cercano al de una /u/. Esta particularidad, que no es desconocida en múltiples zonas de España, así como en Cuba (1), Colombia (2), Costa Rica (3) y Argentina (4), es típica de ciertas áreas rurales, especialmente de aquellas que se encuentran en el valle de San Juan de la Maguana, donde el fenómeno resulta casi sistemático. Asimismo en el paraje de La Paloma, en el Cibao: [táŋto], [aβaŋo], [poyító], [brúto], [kaŋtáto], [rōmpíto], [ríto], [éçto], [pálo], [rēméðjo], [pe<sup>h</sup>káu].

c) Esporádicamente ofrece un timbre abierto entre hablantes de cualquier sitio del país: [foṛáo], [nisáo], [pálo], [pwérko], etc.

5. La vocal /u/. Lo normal es que conserve nítidamente su timbre, sin relajación. Sólo se atestiguó ésta con cierta regularidad en la expresión —o muletilla— interrogativa [tn-sábe?]. Los demás ejemplos fueron siempre esporádicos: [fnláno], [mñcaçfta].

Puede presentar también un timbre más abierto que el normal, generalmente en idénticas circunstancias en que esto ocurre a la /u/ de sílaba tónica.

6. Alteraciones especiales. Junto a la peculiar claridad de timbre de las vocales inacentuadas que hemos venido señalando, existen casos en que, por razones muy específicas, dicho timbre vacila o simplemente se altera totalmente. Estos casos, no siempre generalizados, responden a hechos de fonética combinatoria (asimilaciones, disimilaciones, metátesis, etc.), de confusión morfofónica, o a simples arcaísmos. Los siguientes cambios fueron atestiguados:

(1) Véase Cristina Isbasescu, 1968, p. 26.

(2) Véase Luis Flórez, 1951, p. 77.

(3) Véase Arturo Agüero, en *Presente y Futuro de la Lengua Española*, 1964, p. 142.

(4) Véase Vidal de Battini, 1949, p. 49.

## 6.1 En posición inicial de palabra:

a) Cambio de /a/ en /e/: [erem<sup>é</sup>tika] por *aritmética* en 344.

b) Cambio de /e/ en /i/: [difinisi<sup>j</sup>ón] en 178; [iliminár] en 275; [iperésja] por *experiencia* en todas las zonas; [prisji<sup>n</sup>ón] por *presión* en 205; [riyulár] en 110 y 304; [biyonéra] por *vellonera* en 344 y 403.

c) Cambio de /e/ en /o/ : [bohúko] o [bouko] –e inclusive [buhúko]– por *bejuco* y [nōβlínā] –o [nūβlínā] – por *neblina*, ambos cambios, corrientes en todas las regiones campesinas del país.

d) Cambio de /i/ en /e/: [seβt̪isád o], frecuente en todo el país; [sēnturōŋ], en 307; [seuḏaðanō] en 126; [deferir] y [det̪iŋgír] en 320; [det̪iŋto] por *distinto* en 122; [ēfelí] y [ēntelihēntē], por todas las zonas rurales; [ēntriγánte] en 277; [ēntrusiōŋ] en 205; [ēmbitád o], en 127; [mēlitár] en 110; [preβiléhjo] en 105, 130 y 137; [besitár] en 122.

e) Cambio de /i/ en /u/: [tutuβjár] por *titubear* en 202.

f) Cambio de /o/ en /u/: [pupulál] en 323.

g) Cambio de /u/ en /e/: [mēimúrái] por *murmurar*, en el Cibao.

h) Cambio de /u/ en /o/: [dolsúra] en 209 y [mormurár], en todo el país.

## 6.2 En posición pretónica interna:

a) Cambio de /i/ en /e/: [dōmēnikáno] en 305 y 320; [erem<sup>é</sup>tika] en 344; [feleseḏá] en 108; [aβeliḏá] en 124 [permētería] en 320; [polesía], por todo el país.

b) Cambio de /u/ en /o/: [tiβoróŋ] en 320.

### 6.3 En posición postónica interna:

a) Cambio de /a/ en /e/ o en /i/: [sjénega] y [sjéniga] por *ciénaga*, en muchos puntos del país.

b) Cambio de /a/ en /u/: [káβula] por *cábalas* en 221.

c) Cambio de /o/ en /a/: [fófaro] en 234; [teléfan̄] en 255 y 340.

d) Cambio de /u/ en /o/: [báitolo] por *bártulos*, en el Cibao; [disípolo] en 121 y 132; [pelfkola] en 345; [beikolo] en 274.

### 6.4 En posición final de palabra:

a) Cambio de /i/ en /e/: [lápe] por *lápiz*, como en zonas hispanoamericanas; [difíse] por todas las zonas rurales del país; [aʉtomóβl̄ə] en 105. En muchos individuos del campo esta alteración llega a tener, en mi impresión, un carácter sistemático.

b) Cambio de /o/ en /e/: [ántíγwe] en la zona del este; [bokáβl̄ə] en 170.

6.5 Por efecto de metátesis se documentó [éndipëndjênte] en 344, e [iðómja] en 221.

## VOCALES

### Hiatos

O. Analizaremos en este apartado los resultados relativos a los siguientes casos de vocales en hiato: *a-á; a-é; á-e; a-í; a-ó; a-ú; e-á; e-é; é-e; e-í; e-ó; o-á; o-é; ó-o; y o-ó.*

1. El grupo *a-á*. La palabra escogida fue *albahaca*. Para este término, el resultado más generalizado fue la conservación de la *h* aspirada intervocálica, impidiéndose así la producción del

hiato. Algunos sitios, sin embargo, testimoniaron concomitantemente la pérdida de la *h* y el mantenimiento claro del hiato con cierta frecuencia. Sólo en 208, 209 y 409 se atestiguó como variante posible la reducción del hiato a una /a/ sencilla. Por otra parte, en la zona del Cibao fue corriente la disimilación de la /a/ átona en /e/: [ajβeháka] por [ajβaháka]. (1)

2. El grupo *a-é*. Las palabras usadas fueron *maestro* y *traer*. La solución general fue la conservación del hiato sin desplazamiento acentual. Se atestiguó en todas las regiones para la palabra *maestro*, pronunciada casi siempre [maétrɔ] . Lo mismo ocurrió respecto a *traer*, salvo en el Cibao. Aquí, al lado de la pronunciación más o menos afectada [traé ], [traél ] o [traér ] , se oyó de forma más espontánea la curiosa variante [tréi ] . La misma se explica, a mi juicio, por vocalización de la /r/ final, resultando así primeramente un grupo trivocálico *aéi* que acaba resolviéndose con la asimilación de la átona /a/ a la /e/ tónica de timbre abierto. Así tendríamos: [ traér ] > [ traéi ] > [ tréi ]. (2)

3. El grupo *á-e*. Las palabras empleadas fueron *cae* y *tráelo*. En todo el país, la solución general, dentro de la conversación espontánea, fue la transformación de la /e/ inacentuada en una semivocal [ i ]. Sólo esporádicamente mantuvieron algunos informantes un timbre más abierto, cercano al de una /e/. (3)

4. Las palabras utilizadas fueron esta vez: *maíz*, *raíz*, *ahí traído*, y *país*. Aquí las soluciones variaron sensiblemente de acuerdo con cada palabra, por lo que precisa analizar los resultados uno a uno.

(1) Véase el mapa relativo a esta palabra.

(2) Compárese con La forma *tres*, atestiguada en salvador. Véase Canfield, 1960, p. 42. También P. Boyd Bowman (1960) p. 40.

(3) Véase lo que ya decía al respecto Henríquez Ureña, 1940, p. 160.

4.1 Respecto a *maíz*, las soluciones fueron dos: [māhí] ,(1) con mantenimiento de la antigua aspirada intervocálica de este vocablo arahuaco, y [maí], con el hiato conservado. Solamente se atestiguó el desplazamiento acentual en 204, con la expresión [pān dō máí].

4.2 Para *raíz*, sí se comprobó un desplazamiento casi sistemático del acento. Hubo, además, diversos resultados según las zonas: en el Cibao y gran parte de la zona Este alternan las formas [rāj] y [rēj] , esta última sobre todo en plural: [rējse]. En la región suroeste y en el Distrito Nacional prevaleció la variante [rāj] exclusivamente. En casi todas las localidades, sin embargo, existía la conciencia de que la forma correcta era [raí], aunque pocos la empleaban espontáneamente. Tengo la impresión de que entre las generaciones jóvenes esta última variante se halla ya bastante difundida.

4.3 Con relación a *país*, se atestiguó una conservación muy persistente del hiato vocálico: [paí]. No se dió ningún caso de cambio acentual. Conviene señalar, de todas formas, que este término no entra dentro del léxico activo de los campesinos aunque todos parecen conocer su significado.

4.4 Respecto a *traída*, nunca se pudo verificar la pronunciación [traída], señalada por Henríquez Ureña. (2) Tan sólo se atestiguó tres veces la forma (káí δ a), en 203, 234 y 401, aunque es posible que se encuentre más extendida. Fue bastante frecuente, por el contrario, la variante [tría], en el Cibao, sobre todo en la lexía compuesta “la dilatría ” que significa, por lo visto, “la ida [día] y vuelta [traída]”. La evolución ha sido, probablemente: [traída] > [traía] > [trēja] > [tría].

4.5 En lo concerniente a *ahí*, es general en la pronunciación dominicana —podría decirse de todas las clases sociales— el desplazamiento del acento en la expresión [ por aj]. En otros

(1) Hennquíez Ureña (1940, p. 143) da esta pronunciación como rara en el país. Yo la pude escuchar con enorme vitalidad en todas las zonas rurales, sobre todo entre campesinos de cierta edad.

(2) Henríquez Ureña, 1940, pgs. 153 y 175.

casos alternan el desplazamiento acentual [áj] y la conservación del hiato [aí] en el habla más esmerada. Este hecho ya fue indicado por Henríquez Ureña (1), y resulta relativamente corriente también en el castellano general. (2)

5. El grupo *a-ó*. Las palabras seleccionadas fueron *ahora* y *Barahona*. Tal como señaló Henríquez Ureña, (3), suele mantenerse el hiato sin cambio acentual, con mayor frecuencia que en el castellano de otras áreas hispánicas. Tuve ocasión de comprobarlo en todas las regiones de la República Dominicana. Respecto al término *ahora*, quizás influya la conservación de la pronunciación arcaizante [aʝóra], todavía existente.

6. El grupo *a-ú*. La palabra escogida fue *baúl*. En ningún sitio del país se atestiguó el desplazamiento acentual del tipo [bául]. Siempre se mantuvo el hiato. A menudo el acento secundario de la /a/ llega a ser casi tan fuerte como el de la /u/, debido a su posición inicial; pero nunca se pronunció el grupo como un diptongo. El timbre de la /a/ fue predominantemente velar en estos casos.

7. El grupo *e-á*. Las palabras seleccionadas fueron *apearse* y *teatro*. Aquí las soluciones fueron dos: en aquellas voces que forman parte del vocabulario común, lo normal fue la diptongación, convirtiéndose así la /e/ en una semiconsonante [j]: [apjáise] o [apjáise]; también [mjáo] por *meado*. En aquellos términos hasta cierto punto desconocidos por los campesinos como *teatro*, lo normal fue la conservación del hiato sin que el timbre de la /e/ resultara ni siquiera relajado: [teátro] o [treáto]. Con relación a los infinitivos terminados en *-ear*, lo normal es que se confundan siempre con los acabados en *-iar*, inclusive en el habla espontánea de las clases más instruidas. (4).

(1) *ibidem*, p. 153.

(2) Véase Navarro Tomás, 1963, p. 67, nota al pie.

(3) Véase Henríquez Ureña, 1940, p. 153.

(4) Respecto a esta confusión, véase el amplio estudio de Rosemblat, 1946, pgs. 261 a 270. Asimismo, Flórez, 1951, pgs. 108 a 126, y Vidal de Battini, 1949, p. 37.

8. El grupo *e-é*. Las palabras usadas fueron *leer*, *creer* y *apeé*. Hubo resultados distintos para los infinitivos, de una parte, y para el pretérito, de otra. En los casos de *leer* y *creer*, lo general fue el mantenimiento del hiato, conservándose un timbre más cerrado y relajado para la /e/ átona y más abierto para la tónica: [lɛ́ér], [krɛ́éi]. No obstante, en el Cibao, a causa de la vocalización de la /r/ final [krɛ́éi], apareció con frecuencia la contracción de las dos vocales, oyéndose así [krɛ́i] en unas diez localidades dispersas.

En lo tocante al pretérito *apeé*, lo normal fue la conversión de la /e/ átona en la semiconsonante [j] : [apjé]. Es evidente que no estamos frente a un fenómeno exclusivamente fonético sino más bien morfofónico, ya que ha de tenerse en cuenta el influjo analógico del infinitivo [apjárse]

9. El grupo *é-e*. La palabra elegida fue *apéese*. En el caso de este imperativo la solución totalmente generalizada fue la contracción de las dos vocales en una sola: [apése].

10. El grupo *e-í*. Las palabras escogidas fueron *freír* y *reír*. Se dieron dos soluciones, diseminadas ambas por todas las zonas del país. La más general fue la conservación del hiato sin desplazamiento del acento. Se atestiguó en cincuenta y siete localidades. El timbre de la /e/ fue generalmente abierto: [frɛ́i], [rɛ́i]. El otro resultado fue la pérdida total de la /e/ y la consiguiente reducción del grupo a la vocal /i/: [frí], [rɪ́]. Esto fue escuchado en treinta y seis lugares, a menudo alternando con la solución anterior (1).

11. El grupo *e-ó*. Las palabras utilizadas fueron *peor*, *peón* y *apeó*. Los resultados fueron irregulares. La palabra *peor* no pertenece al léxico activo del campesino dominicano, quien suele preferir la perífrasis "más malo". La solución predominante —teniendo en cuenta que las más de las veces fue

(1) La forma [rir] puede escucharse también en Jalisco. Véase Cárdenas, 1967, p. 25.

sin relajación: [ peór ]. A su lado, fue relativamente frecuente escuchar la diptongación del grupo [ pjól ] o [ pjói ], sobre todo en el Cibao y en la zona Este del país; en conjunto, en unas treinta y siete localidades. (1).

Respecto al término *peón*, la reducción del hiato a diptongo (pjõñ) fue la norma cuando la palabra era conocida de los campesinos. Desgraciadamente tampoco resultó pertenecer a su vocabulario común en la mayoría de los casos. En cuanto al pretérito *apeó*, hay que suponer una vez más que la solución general [ apjó ] se justifica por la influencia del infinitivo [apjarse].

12. El grupo *o - á*. Las palabras seleccionadas fueron *toalla* y *almohada*. Las soluciones fueron muy diferentes de acuerdo con cada una de las palabras.

12.1 Para la voz *toalla* la solución prácticamente unánime fue la reducción del hiato a diptongo: [ twáya ]. Sin embargo, hubo algunos casos de simple sinéresis: [ toáya ].

12.2 Respecto a la palabra *almohada*, se atestiguaron dos variantes muy extendidas: entre los campesinos ancianos persiste la pronunciación de la *h* intervocálica, [ almoháða ] o [ aimohá ], razón por la cual no existe grupo vocálico. Entre las generaciones más jóvenes, predomina la caída de la aspirada y el mantenimiento claro del hiato con una /o/ de timbre medio y sin relajar. Curiosamente, la forma [almwáða], que supone un grado más avanzado de evolución sólo se oye de manera esporádica entre personas semicultas —o inclusive cultas— de las áreas urbanas. Es totalmente ajena a la pronunciación del campesino iletrado.

13. El grupo *o - é*. Las palabras empleadas fueron *poeta* y *cohete*. La solución en este caso fue bastante regular. En ambas voces predominó la conservación del hiato, manteniendo la /o/ un timbre medio o cerrado y sin relajar: [ poéta ], [ koéte ]. En la palabra *cohete*, el resultado antes señalado alternó con el

(1) La situación en este caso parece ser muy semejante a la atestiguada en Salvador. Véase Canfield, 1960, p. 43.

mantenimiento de la aspirada intervocálica [ kohéte ] en casi todas las localidades del país. No se escuchó en ninguna ocasión la reducción del hiato a diptongo.

14. El grupo *ó*—*o*. La palabra escogida fue *moho*. En esta ocasión, la solución obtenida entre los campesinos fue unánime: firme mantenimiento de la *h* aspirada [ móho ], que impide la formación del grupo vocálico.

15. El grupo *o*—*ó*. La palabra elegida fue *alcohol*. No suele conservarse en este término la *h* intervocálica —aunque sí se mantiene en su derivado *alcoholado*, con cambio semántico— y la mayor parte de las localidades atestiguaron la contracción de las dos vocales a una: [ alkól ]. Sin embargo, en el Cibao se oyó también un cierto mantenimiento del hiato en determinados sitios: [ aikóli ]. En este caso, el timbre de la primera /o/ fue sumamente relajado y alternó a menudo con la solución anteriormente señalada. Hay que indicar, con todo que la pronunciación con mantenimiento de hiato es relativamente popular en las clases urbanas, particularmente en las ciudades y pueblos cibaños.

16. El grupo *o*—*o* átono. La palabra usada fue *cooperativa*. El resultado general fue aquí la reducción de las dos vocales a una sola: [ koperatíβa ].

## VOCALES

### Diptongos

0. Analizamos en este capítulo los resultados de la encuesta relativos a los siguientes diptongos: *ai*; *au*; *ei*; *eu*—; *ie*; *ua*; *ue*; *uo*; *ui*; y *iu*.

1. El diptongo *ai*. Las palabras empleadas fueron *baile* y *paila*. De acuerdo con Navarro Tomás, (1) la pronunciación normal castellana de la /a/ en este diptongo decreciente es palatal. En la articulación dominicana me ha parecido que

(1) Véase Navarro Tomás, p.55.

predomina un tipo de [ a ] media no palatalizada, incluso con tendencia, en algunos individuos, a cierto retraimiento velar. Predominó el tipo de pronunciación [ báile ], [ páila ], con una /a/ de timbre medio en el 75% de las localidades visitadas. La articulación con /a/ palatal [ báile ], [ páila ] fue propia tan sólo de los informantes de 15 localidades. Me inclino a pensar que ambas realizaciones deben darse a menudo en un mismo lugar y hasta en un mismo hablante. No se acusaron, desde luego, diferencias de tipo regional.

En cuanto a la semivocal [ i̯ ], me pareció normal su timbre en casi todos los sitios; solamente en siete de los puntos encuestados mostró una tendencia a una abertura decididamente mayor que la del castellano normativo. En estos casos, el timbre de la /a/ fue indefectiblemente entre medio y velar.

2. El diptongo *au*. La palabra utilizada fue *jaula*. Aquí, la tendencia casi general fue la de pronunciar una /a/ velarizada [háula], con la cual no se discrepa de la pronunciación normal del castellano tal como la define Navarro Tomás. (1) Empero, hubo varios matices de articulación: en buena parte de los casos lo que pude percibir fue un timbre más bien intermedio entre la [a] media y la [a] francamente velar. Esta última se atestiguó de manera neta en sólo 16 de los 78 casos estudiados para este fenómeno. Se dieron incluso ejemplos de [a] media [háola] en cuatro informantes; éstos pronunciaron asimismo la /u/ con un timbre bastante más abierto que el normal, acercándose al de una /o/ con escasa labialización. En todos los demás casos la realización de la /u/ fue percibida como una [u] normal. Nunca se detectó la tendencia a la consonantización de la semivocal, fenómeno éste conocido en el español salvadoreño. (2)

3. El diptongo *ei*. Las palabras seleccionadas fueron *seis*, *aceite* y *veinte*. Los resultados correspondientes a esta última palabra fueron distintos —como era hasta cierto punto previsible— de los obtenidos para *seis* y *aceite*.

(1) Véase Navarro Tomás, 1963, p. 56.

(2) Véase Canfield, 1960, p. 41.

3.1 Hubo tres soluciones en lo que respecta a la pronunciación del numeral *veinte*: a) se redujo el diptongo a una /e/ de timbre medio [bénte]; b) se redujo el diptongo a una /e/ de timbre abierto [bēnte]; c) se mantuvo el diptongo —en contadas ocasiones— y en ese caso el timbre de la /e/ fue abierto (bénte). Ya Henríquez Ureña (1) había señalado el influjo analógico de las demás decenas sobre los numerales *veinte* y *treinta*.

3.2 En las palabras *seis* y *aceite*, se mantuvo el diptongo y la /e/ resultó normalmente abierta: [sej], [aséite]. La semivocal [j] acusó una realización normal en la pronunciación espontánea de todas las regiones. No obstante, en el Cibao fue muy corriente que su timbre se aproximara al de un sonido más consonántico, cercano al de una levísima /r/ o /l/, cuando los informantes se sentían tentados a ocultar su propensión a vocalizar estos sonidos líquidos en posición final de sílaba: [séj], [aséite]. Tampoco escasearon las ultracorrecciones extremas [ser], [aséite]. Hubo asimismo casos de pérdida total de la semivocal [sé], [asé:te], a veces con ligero alargamiento de la cantidad vocálica de la /e/. Todas estas vacilaciones,—producto de un proceso de desfonologización al que haremos referencia más adelante— reflejan, en el fondo, un afán de corrección por parte del campesino que se sabe iletrado.

4. El diptongo *eu-*, inicial en sílaba átona. La palabra escogida fue *Eugenio*. El resultado general fue la pérdida de la /e/ y la consiguiente reducción del diptongo a la vocal /u/, generalmente nasalizada: [ũhénjō]. Solamente en tres localidades se atestiguó la conservación del diptongo.

5. El diptongo *ie-*. Las palabras utilizadas fueron *hierba*, *hierro*, *hiel* y *hielo*. Resultó sumamente interesante la situación que se da con respecto a la articulación de este diptongo creciente en posición de sílaba inicial. Las soluciones difieren según la palabra en que se encuentre y ello obedece, a mi entender, a especiales circunstancias diacrónicas y de prestigio social.

(1) Véase Henríquez Ureña, 1940, p. 158.

5.1 Un primer resultado consistió en la pronunciación plenamente consonántica del primer elemento del diptongo, ya como [y] fricativa, y ya como [ ỳ ] africada, según el contexto. Ocurrió esto con el término *hierba*, cuya pronunciación [yerba] o [ỳerba] coincide con la de palabras tales como *yema* o *yegua*.

5.2 En el caso de *hierro* y de *hiel* surgieron dos variantes: a) Conservación de la antigua /h/ aspirada procedente de /f/ latina (*ferrum*, *fel*) y articulación del primer elemento del diptongo como una nítida semiconsonante [ hjé̃ro ], [ hjél̃ ]. Apareció esta variante fundamentalmente entre campesinos ancianos. b) Entre las generaciones más jóvenes de labriegos —lo mismo que en las ciudades, me atrevería a afirmar— predomina la supresión de la aspirada, pero el diptongo mantiene su primer elemento con valor claramente semiconsonántico [ jé̃ro ], [ jél̃ ], sin llegar a la consonantización plena propia del castellano normativo [yé̃ro], [yél̃].

5.3 Fenómeno bastante curioso es el que acontece con la palabra *hielo*. En la República Dominicana, al igual que lo que ocurre —según tengo noticias— en algunas zonas de Puerto Rico, existen dos pronunciaciones para esta palabra procedente del latín *gelum*. Este hecho ha engendrado una sutil distinción semántica que pasaremos a explicar de inmediato. En realidad, la única pronunciación que era de esperarse habría sido [ yé̃lo ], al igual que *yema*, *yerno*; *yeso* etc. (1) Esta variante surge, entre campesinos, para designar “un fuerte resfriado”. Ahora bien, el significante correspondiente al significado de “agua solidificada por el frío”, se pronuncia con regularidad [ jé̃lo ], conservándose el carácter semiconsonántico de la /j/.

A mi juicio, la explicación que cabe es la siguiente: en la República Dominicana, por razones climáticas, el hielo era un elemento prácticamente desconocido por los campesinos hasta hace poco menos de un siglo. Por este motivo, la voz que había sido heredada de la España europea y septentrional debió de sufrir un desplazamiento semántico en nuestras tierras

(1) Véase Menéndez Pidal, 1962, p.124

tropicales, pasando a significar así, por un efecto metonímico, “un resfriado agudo”. Ahora bien, con la introducción —más o menos reciente— y difusión de las neveras o refrigeradores en el país, reaparece el concepto de “agua congelada”. Empero, dicho concepto se empieza a extender a partir de las ciudades, donde las capas más instruidas de la población —por regla las más acomodadas y las primeras en adquirir los nuevos aparatos— optaron por la pronunciación [ jélo ] probablemente movidos por aquello que Angel Rosemblat ha llamado “el fetichismo de la letra”. (1). Como tal pronunciación, por otro lado, está dentro de las posibilidades articulatorias de los campesinos, entre quienes alterna [ hjeño ] con [ jéño ], fue fácil para estos últimos adoptar la pronunciación urbana a medida que el nuevo concepto se iba propagando por las áreas rurales. Llega a establecerse de este modo una distinción semántica —y por ende fonológica— entre [ yélo ], y [ jélo ], como doblete procedente de un mismo término latino. (2)

6. El diptongo *wa*. La palabra usada fue *cuadro*. Fue pronunciada en toda la República sin alteración perceptible: [kwáðro]. Sólo esporádicamente se registraron algunos casos de reducción del grupo, suprimiéndose el elemento semiconsonántico [ w ] cuando se hallaba el diptongo en sílaba inacentuada: [ sitasjón ] por *situación*, en 210. Otras veces el diptongo se redujo a una [ o ] en la palabra *cuando*: [kɔndɔ], en posición proclítica.

7. El diptongo *we*. Las palabras utilizadas fueron *hueso*, *huevo*, *ciruela* y *grueso*. Los resultados acusaron diferencias según cada palabra.

7.1 En posición inicial la tendencia general fue a desarrollar un sonido velar protético [ gwéso ] o [ɣwéso] ante la semiconsonante [w] Con todo, esta propensión no se mostró de

(1) Véase Al Rosemblat, 1971, p. 41 a 81.

(2) Curiosamente, sin embargo, alternan la [ j ] y la [ y ] en determinados gerundios, tanto en posición inicial como interior de palabra: [ jéndo ] y [ yéndo ], [ trajéndo ] y [ trayéndo ], [ lejéndo ] y [ leyéndo ], [ ojéndo ] y [ oyéndo ]. La articulación con [ j ] suele considerarse rústica en estos casos.

forma tan radical como en otras regiones hispánicas. Por lo pronto, siempre estuvo dentro de las posibilidades articulatorias de los hablantes el emitir un sonido semiconsonántico puro [wéso]. Esto se evidenció muy particularmente con respecto al término *huevo*, en el cual parece haberse operado, al menos entre las generaciones más jóvenes, un curioso doblete semántico: así, la pronunciación [wéβo] designa el huevo de ave, principalmente de la gallina, mientras que la articulación [gwéβo], en singular, suele significar “órgano sexual masculino”. De hecho, la ampliación metafórica pura y simple es corriente en todos los países hispánicos; pero la distinción fonética sistemática entre los dos significantes para diferenciar ambos significados es típica, hasta donde yo sepa, del dominicano de hoy. En todo caso, el habla culta y semiculta evita por todos los medios el sonido consonántico protético [g-] considerándolo vulgar.

7.2 En el caso de *ciruela*, existió asimismo una generalizada inclinación a desarrollar una consonante velar epentética [sirwéla], al igual que en zonas de Colombia (1) y de México (2), al menos en la masa campesina. En la región del Cibao, al quedar la líquida /r/ en posición implosiva debido a la aparición de la /g/, suele vocalizarse aquella en [i] y contraerse luego con la /i/ precedente, resultando de este modo la pronunciación [siɾwéla]. En el habla culta no suele darse la epéntesis en esta palabra, pronunciada normalmente [sirwéla].

7.3 Con relación a la palabra *grueso* se atestiguó una pronunciación normal del diptongo en unas 35 localidades: [grwéso]. Pero en otros 23 sitios se notó una clara tendencia al hiato [gruésu], frecuentemente con mayor labialización de la /u/.

8. El diptongo *wo*. Las palabras escogidas fueron *respetuoso* e *individuo*. En el caso de *respetuoso* —diptongo en sílaba acentuada— lo más generalizado fue la articulación de un hiato

(1) Véase Flórez, 1951, p. 91.

(2) Véase Cárdenas, 1967, p. 57.

[ɾɛpetuóso], escuchado también entre personas semicultas e inclusive cultas del país. La articulación con diptongo [ɾɛpetwóso] o [ɾɛ<sup>h</sup>petwóso] se registró solamente en cuatro lugares, entre los campesinos.

Respecto a *individuo* —diptongo en sílaba inacentuada—, prevaleció la caída total del sonido semiconsonántico en todas las localidades: [iɲdiβíðo] o [eɲdiβíðo]. Sólo dos puntos de la zona Este testimoniaron la conservación de la [w] de manera espontánea.

9. El diptongo *wi*. Las palabras seleccionadas fueron *muy* y *Luis*. Se mantuvo de manera más o menos normal en todas las áreas con relación al nombre *Luis*, pronunciado por lo común [lwí]. Respecto a *muy* se registró la misma gama de variantes conocidas en otras zonas hispánicas: [mwí], [múj] y [mu]; por lo general alternando según los contextos incluso en un mismo hablante:

10. El diptongo *ju*. La palabra empleada fue *ciudad*. En todas las regiones se atestiguó, entre los campesinos de más de 50 años, la forma metatizada [swidá]. El diptongo acusó, normalmente, escasa labialización. Entre los jóvenes prevalece ya, aunque no de manera absoluta, la pronunciación [sjudá].

## VOCALES

### Cantidad Vocálica

0. Uno de los aspectos más sugestivos del habla dominicana lo constituye tal vez el variado uso de la cantidad vocálica con fines expresivos. El hecho suele ir íntimamente vinculado a variaciones tonales típicas, las cuales, por desgracia, son muy difíciles de precisar a simple oído.

Las observaciones que aportó a este respecto Henríquez Ureña resultan escasas y en algunos puntos bastante vagas. Es de esperarse que en un futuro no muy lejano lleguen a concretarse de manera científica las observaciones sobre cantidad silábica y

entonación del español dominicano con un equipo e instrumental técnicos más apropiados. Por ahora sólo puedo circunscribirme a agregar algunos datos más a los ya ofrecidos por Henríquez Ureña.

## 1. Alargamiento vocálico con fines expresivos.

1.1 Por simple énfasis discursivo —el campesino dominicano grita mucho al hablar; como ocurre en algunos otros países— se da un tipo de alargamiento vocálico que surge, por lo general, en la última sílaba acentuada de una de las ramas (tensiva o distensiva) de las frases enunciativas, particularmente en las de tipo expositivo o explicativo: [sjentí:fiko], en 154 [ é:so ] en 320 [ muçá:çò ], [ ahé:no ], en 323. [ sikló:η ], en 234 etc. Con ello se tiene la impresión de que el hablante desea imprimir un aire de mayor veracidad o convencimiento en lo que dice para granjearse la aceptación o aprobación del que escucha. En estos casos, las vocales no resultan tan exageradamente alargadas ni sube tanto el tono como en los ejemplos brindados por Henríquez Ureña (1), que responderían al tipo: [ lēhí::símò ], [ m̄ũ! dú::l̄sè ], etc.

1.2 Es propio de las respuestas evasivas que dan los taimados campesinos dominicanos cuando no desean contestar con un “sí” o con un “no” a alguna pregunta “comprometedora” que se les formule, el emitir un ambiguo [ bwé::no ], en un tono por lo común más bajo que el del registro normal del hablante.

1.3 También es relativamente corriente un tipo de alargamiento vocálico acompañado de descenso tonal en una expresión como (m̄ira muçá:çò), la cual lleva una connotación de amenaza leve o de fuerte advertencia. Suelen emplear esta expresión los adultos para reprimir a los más jóvenes, sobre todo a los niños. Si en la misma frase el tono se mantiene elevado en la sílaba alargada, en vez de bajar, la amenaza o advertencia adquiere de inmediato un carácter violento y no ya velado: (m̄ira muçá:çò).

(1) Véase Henríquez Ureña, 1940, p. 151.

Asimismo es frecuente utilizar este mismo recurso cuando se trata de dar un énfasis despectivo a alguna palabra, normalmente adjetivos que denoten alguna idea de imperfección —como *roto*, *viejo*, *malo*— sobre la cual justamente se desea insistir: [čikĩrĩni:ŋgò] en 340.

1.4 Un matiz irónico o de cierta complicidad burlona manifiestan nuestras gentes del campo al repetir con alargamiento vocálico la sílaba tónica de alguna palabra que haya sido pronunciada equivocadamente por otra persona o que resulte, por cualquier motivo, ridícula. En este caso hay una leve inflexión descendente en el tono: [ sipó:ne ], en 106.

1.5 También en la enumeración de tipo valorativo ocurre frecuentemente el alargamiento vocálico en todas aquellas sílabas agudas del grupo melódico: [ kamí:sa / pantaló:ne ], en 108; [ bá:ka/ čí:po/ pwé:rko/gayí:na ], en 210.

1.6 Por último, el alargamiento de la cantidad vocálica se oye de forma casi exagerada en el caso de determinadas interjecciones o expresiones que manifiesten asombro. Así, al escuchar un relato casi increíble, un dominicano podrá exclamar: (āñdā\_āl'djá:βlò). Del mismo modo, un campesino, sorprendido por la ingenuidad de la pregunta que le hace un interlocutor y cuya respuesta se le antoja evidéntísima, podrá replicar: (ūhú:::ī), como en 108, o (hēsú:::) como en 106.

2. Es también muy corriente el alargamiento de vocal final de palabra cuando existe vacilación en lo que se expresa; en muchos casos se tiene la sensación de que el hablante no sabe lo que va a decir, que está buscando sus palabras o que trata de improvisar el final de una frase que ha quedado inconclusa. Tal alargamiento vocálico, que individualmente puede darse en cualquier hablante hispánico de forma más o menos notoria, cobra un carácter más general, a mi juicio, en el habla campesina dominicana. Acontece principalmente en sílaba final de partículas relacionantes (conjunciones o preposiciones) y el tono, como es lógico suponer, se mantiene más o menos suspendido: [ pero:: ] en 204, o [ komo:: ] en 207.

3. Por último, preciso es señalar aquellos casos de alargamiento vocálico que se dan en determinadas áreas del Cibao, fundamentalmente urbanas, y que van estrechamente ligados al proceso de desgaste fonético y vocalización de los fonemas /r/ y /l/ en posición implosiva. Tal como será expuesto más adelante, términos como *puerco*, *gordo*, *muerto*, *silba*, etc. se oyen pronunciados corrientemente en una ciudad como Santiago de los Caballeros: [pwé:kɔ], [gó:ðo], [mwé:to], [sí:βa].

## CONSONANTES DE ORIGEN POPULAR

### Labiales

0. La /f/ (1). Navarro-Tomás (2) es el único que nos aporta noticias concretas sobre la pronunciación de este fonema en Santo Domingo. Lo señala como bilabiodental en palabras como *filo*, *forma*, *frente*, y como bilabial ante el sonido [w], en palabras como *fuera*, *fuego*, *fui*mos.

Henríquez Ureña (3), por su parte, sólo nos habla del paso esporádico de la /f/ a /h/ en palabras como *fui* [hwí], *afuera* [ahwéra].

En mi encuesta me fue dado comprobar parcialmente el acierto de ambos investigadores: la pronunciación más generalizada es sin duda la bilabiodental [f], que alterna frecuentísimamente con la bilabial [ɸ] ante el diptongo [we]

(1) Mi encuesta sobre las consonantes labiales se circunscribió exclusivamente – hoy lo confieso con cierto pesar– al fonema /f/. Me parecía entonces demasiado obvio que los fonemas /b/ y /p/, salvo en los grupos cultos, respondían básicamente a los hábitos del castellano general. Con todo, considero útil dejar constancia de que en ningún momento me percaté de la existencia de una [β] fricativa a comienzo de grupo fónico, ni del paso de [β] a [w], fenómenos ambos atestiguados en Cuba (Véase Isbasescu, 1968, p.35). Si ello existe, con toda seguridad se encuentra en estado muy incipiente. Tan sólo una vez me pareció oír la pronunciación [saána] por *sabana*.

(2) Véase Navarro Tomás, 1956, p. 421.

(3) Véase Henríquez Ureña, 1940, pgs. 53 y 176.

No detecté, por otra parte, variedades características de regiones concretas. Las soluciones registradas figuran de modo más o menos general en todo el ámbito dominicano. Los resultados obtenidos fueron específicamente los siguientes:

1. Ante el diptongo [ we ]. Las palabras usadas fueron *afuera* y *fue*.

Predominó la variante bilabiodental [afwéra], [fwé], en el 55% de los sitios del Cibao; en el 76% de los de la zona suroeste; en el 84% de los de la región del Este y en todos los puntos del Distrito Nacional salvo 402 y 404.

La realización bilabial [ɸwé], [aɸwéra] se oyó en el 52% de los lugares del Cibao, a menudo alternando con la bilabiodental (f). Asimismo, en un 23% de los puntos de la región suroeste; en el 61% de los del Este y en tres localidades del Distrito Nacional.

El cambio de /f/ a /h/ solamente se pudo atestiguar como un caso esporádico, conocido en el 67% de los sitios de la región cibaëña, en un 47% de los de la zona Este así como en 250 y 402.

Por último, la solución puramente labiodental [fwé], [afwéra], se registró tan sólo como alternativa en un 35% de las localidades de la zona suroeste así como en 304. Por otra parte, predominó como variante casi exclusiva en 501, tal vez por influencia de la pronunciación haitiana propia de esa área bilingüe.

2. Ante otras vocales. Las palabras elegidas fueron *fácil* y *filo*. Prevalció también el alófono bilabiodental, [fási], [fílo] en la mayor parte de las localidades: 56% en el Cibao; 50% en la región suroeste; en todos los puntos estudiados de la zona Este al igual que en los del Distrito Nacional.

La pronunciación bilabial [ɸási], [ɸílo] se escuchó en un 36% de las localidades cibaëñas; hacia el suroeste, sólo en 256; como alternativa, en un 23% de los sitios del Este lo mismo que en 402, dentro del Distrito Nacional.

Por último, la variante labiodental [ fásil ], [ filo ] se atestiguó tan sólo en un 20% de los lugares del Cibao —a menudo como alternativa—; en un 42% de los del Suroeste; en un 46% de los del Este; alternando con [f] en todos los puntos del Distrito Nacional, excepto 402 y finalmente en 501. Posiblemente estará más difundida entre personas de mayor cultura.

3. En conclusión podemos señalar que los alófonos [ f ], [ φ ] y [ f ] alternan de manera poco uniforme en el habla dominicana de todas las regiones con predominio claro del primero de ellos. La variante bilabial [ φ ] surge con mayor frecuencia ante el diptongo [ we ]. Por el contrario la realización labiodental [ f ] aparece con más facilidad en los demás casos, sobre todo si existe algún énfasis especial sobre la palabra. El paso de /f/ a /h/, por otra parte, solamente se atestiguó como una posibilidad esporádica —en ningún modo sistemática— ante el diptongo [ we ], si bien su área de extensión geográfica es bastante considerable.

## CONSONANTES DE ORIGEN POPULAR

### Dentales

0. La dental /d/ (1). Es poco lo que puede agregarse a lo ya señalado por Henríquez Ureña (2) y por Navarro Tomás (3) respecto a la realización de este fonema.

1. Se comprobó, de manera totalmente generalizada, la caída de la /-d/ (4) final de palabra en el habla campesina: [βeɪdá] o [βeɪdá] , [ sé ], [ uté ], [ amifá ], etc. Lo mismo suele

(1) En la localidad de Villa Mella (407), es muy común la neutralización de este fonema, en posición intervocálica, con el fonema /r/, como se indicará más adelante.

(2) Véase Henríquez Ureña, 1940, p. 145.

(3) Véase Navarro Tomás, 1956, p. 420.

(4) Lo mismo que en Cuba. Véase Humberto López Morales, 1971, p. 110.

ocurrir en el habla urbana popular e incluso en la conversación descuidada de las clases más instruidas.

2. En cuanto a la [-δ-] intervocálica hay que precisar que el desgaste fonético de este fonema en esa posición se halla algo más avanzado de lo que suponía el autor de *El español en Santo Domingo*. Yo pude atestiguar, además de las formas que ya él apuntó, las de [ ló ], por *lodo*, en 24 localidades; las de [ řēmúa ] por *remuda* —muda de ropa—, en más de ocho sitios y las de [ máũro ] por *maduro* en otras tantas localidades.

Con todo, comparto su opinión de que el proceso no ha avanzado en la República Dominicana tanto como en Andalucía, o al menos en algunas zonas andaluzas. También es cierto que en la pronunciación de las personas cultas es muy rara la desaparición de esta [-δ-] intervocálica y sólo se manifiesta en expresiones sumamente descuidadas o francamente intencionales. Por supuesto, no existe la más remota tendencia a la articulación oclusiva en esta posición, hecho que ocurre en zonas hispánicas como El Salvador (1).

3. Para la /d/ final de sílaba en interior de palabra se estudiaron los casos de las palabras *admirar* y *advertir*. La solución más extendida fue la sustitución de la [ δ ] por el archifonema o archialófono oral implosivo típico de cada región del país (2). Así pues, en el Cibao predominaron las formas [aɣeĩtí] , [aĩmiráĩ] , con vocalización de la [ δ ] , en 19 localidades como resultado único y en otras 12 como pronunciación alternativa. En la zona suroeste prevalecieron las variantes [aĩmirá] , [aɣeĩtí] en unas 11 localidades; esta misma articulación se atestiguó en 6 puntos del Cibao y 2 del sudeste. En esta última región se registraron, además, las formas {abbettí} y {ammirá} , aunque lo más generalizado en esta área fue la simple omisión de la /d/ [aɣettí] , [aĩmirá<sup>n</sup>] . En el Distrito Nacional la solución más corriente fue [alɣettí] [almirál] , lo mismo que en Samaná (501). Este resultado también pudo oírse en 133, 137, 183, 153, 170, 203, 204, 205,

(1) Véase Cansfield, 1960, p. 45.

(2) Véase más adelante nuestro análisis de /l/ y /r/ finales de sílaba.

234, 305, 308, 323 y 325. Junto a estos resultados, se atestiguó la simple omisión de /d/ [aβeĩtí] o [aβeɪtí], [amirái] o [amirá] en 9 lugares del Cibao; 5 de la zona suroeste; 6 de la región Este y 3 del Distrito Nacional. Como variante exclusiva, las formas (aβeɪtɪɾ), (amiráɾ) sólo fueron registradas en 101 y 404.

De lo anteriormente expuesto se desprende que, en contra de la impresión de Henríquez Ureña (1), la simple omisión de la /d/ implosiva interior de palabra no está tan generalizada en el habla de nuestros campesinos.

## CONSONANTES DE ORIGEN POPULAR

### El Grupo TR

0. Desde los estudios de Rodolfo Lenz, en Chile, y de Aureliano Espinosa en Nuevo México, muchos investigadores se han acercado a observar la realización de este grupo dento-alveolar tanto en España como en América (2). Hoy día se sabe con certeza que existe una marcada tendencia a la articulación ápicopalveolar asibilada de dicho grupo no sólo en la Rioja española sino además en zonas más o menos amplias de Nuevo México, Costa Rica, Guatemala, Colombia, Ecuador, Paraguay, Chile, Argentina e incluso en Cuba (3).

1. ,En la República Dominicana, por mi parte, no hallé indicio de semejante pronunciación en ninguno de los puntos visitados. Todos los informantes pudieron articular de modo natural este grupo consonántico a la manera castellana usual: [trɛ́], [ ótro ], [ teátro] o [ `treáto ]. No obstante, en frecuentes ocasiones la tensión articuladora, sobre todo de la /r/, era mucho menos marcada que en el español general; este

(1) Véase Henríquez Ureña, 1940, p.146 a 147.

(2) Véanse, entre otros, los trabajos de Amado Alonso, (edición 1967, p. 123 a 158) y Cárdenas, 1958, p. 392 a 406.

(3) Véase Isbasiescu, 1958, p.53.

relajamiento fue más acusado en la palabra [teát10] , sin duda por encontrarse en sílaba inacentuada.

2. Además de esto, me ha parecido oír también en la conversación rápida de algunos individuos un sonido híbrido, semejante a una oclusiva predorso-alveolar más bien sonora y sin rastro de asibilación. Se trata de una realización muy breve y difícil de representar sin la ayuda de algún espectrograma.

## CONSONANTES DE ORIGEN POPULAR

### Alveolares

0. En este capítulo tratamos de analizar con exhaustividad las realizaciones de los fonemas /s/, /r/, /r/ y /l/.

#### 1.1 La /s/ en posición inicial de sílaba.

1.1.0 Henríquez Ureña (1) indicó que en las clases cultas de Santo Domingo la pronunciación de /s/ puede ser: ápticoalveolar cóncava [ s' ], coronal plana [ s̄ ] y ápicodental convexa [ ŝ ], aunque —señala— “la alveolar no llega a adquirir el timbre grave peculiar de Castilla”. Por su parte, Navarro Tomás (2), en la encuesta que realizó en 1926, atestigua una “articulación predorsal dentoalveolar más o menos convexa”.

La situación que yo he podido observar en 1968 y 1969 da en parte la razón a ambos eruditos; pero a la vez modifica parcialmente sus conclusiones. Por desgracia no fue posible disponer de palatogramas que hubieran elucidado el fenómeno de manera más definitiva. Me atengo, pues, a impresiones estrictamente auditivas.

1.1.1 Es cierto que existen diversos tipos de articulación para la /s/, como apuntó Henríquez Ureña. Empero, yo nunca pude percibir una pronunciación ápticoalveolar cóncava de la /s/ como

(1) Véase Henríquez Ureña, 1940, p. 138 y 165.

(2) Véase Navarro Tomás, 1956, p.421

tal fonema. El hecho de que el mencionado autor especifique acto seguido que nunca adquiere “el timbre grave peculiar de Castilla”, me confirma más mi impresión de que no se trata de una auténtica ápicoalveolar. Por el contrario, sí he dado con realizaciones plenamente coronales, que tendían muy esporádicamente a una ligera palatalización: [s̄eji], [as̄ejitə]. Percibí este tipo de pronunciación en tres localidades del Cibao, 109, 110 y 171, y en dos de la zona Este: 304 y 323. En este último sitio observé un fenómeno curioso: entre los informantes, aquellos que pronunciaban la [s̄-] fueron dos hombres y también un niño; las informantes de sexo femenino acusaron una articulación predorsal dentoalveolar.

1.1.2 Con todo, en todo el resto de la República, el tipo de /s/ que predomina de manera aplastante es la predorsal convexa [s̄], ya señalada por Navarro Tomás. En algunos individuos tiende más a dental, mientras que en otros se percibe un timbre claramente alveolar. (1).

No he observado en ninguno de los puntos visitados, casos de ceceo del tipo andaluz, ni de pronunciaciones africadas, como se han atestiguado, por lo visto, en la vecina isla de Puerto Rico (2). Ignoro, por tanto, qué habrá conducido a Delos L. Canfield (3) a excluir tajantemente a la República Dominicana de las zonas de /s/ “dorso-alveolar convexa”. En mi experiencia, nunca he dado con una s plenamente “ciceada” de articulación dental —al menos lo que entiendo por este término y por ‘redondeamiento de tensión fuerte’.

1.1.3 Ahora bien, lo que sí ocurre con cierta frecuencia es la aspiración de la [—s—] intervocálica, ya sea en interior de palabra, ya sea en fonosintaxis. Este fenómeno no ha adquirido

- (1) Las variantes dominicanas me lucen muy similares a las señaladas por Flórez (1951, p. 187) en zonas colombianas, excepción hecha de aquellas decididamente dentales y apicoalveolares. También parece haber coincidencia con el habla de Guanajuato (Véase P. Boyd Bowman, 1960, p. 70).
- (2) En “El español en Loiza Aldea”, tesis doctoral de Carmen Monleón Benítez. Madrid, 1965.
- (3) Véase Canfield, 1962, p.80.

todavía un carácter sistemático en ningún caso concreto, exceptuando tal vez la palabra *nosotros*, donde la variante [nohótro] alterna normalmente con [nosótro] en la pronunciación campesina (1). De todas formas, son muchos los ejemplos que afluyen con relativa frecuencia en la conversación rápida y espontánea de las clases populares y de personas semicultas. Lo he oído con insistencia en los siguientes casos: [eñtōhe] por *entonces*, [sɪŋko—hentáβo] por *cinco centavos*, [la-hēmāñā pasád a] por *la semana pasada*.

Este avanzado grado de relajación de la sibilante intervocálica que también se da en otras regiones hispánicas (2) puede verse ayudado, en nuestro país, por la normal abertura media de las vocales característica de la pronunciación dominicana. De hecho, la vocal que precede a la /s/ es casi siempre de las más abiertas: /a/, /o/ y /e/ (en algunas ocasiones he escuchado [ehe] por *ese*). No recuerdo un solo ejemplo en que precediera una /u/ o una /i/.

1.1.4 Otro fenómeno curioso que no creo haya sido señalado hasta hoy en Santo Domingo, es el cambio de articulación que sufre la /s/ cuando está condicionada por determinados contextos. Sucede esto en parte de la zona del Este del país, principalmente en la provincia de Higüey, con los grupos consonánticos *rs* y *ls*. En estas áreas, la alteración fonética que sufren las consonante /l/ y /r/ en posición final de sílaba difieren de las que se manifiestan en otras regiones de la República e inciden de manera particular en la articulación de la sibilante siguiente.

Pueden darse en esta zona dos pronunciaciones posibles para los grupos *rs* y *ls*: a) la /l/ y la /r/ se reducen a una realización muy débil, intermedia entre [l] y [r] y a la vez un poco ensordecida [l̥], mientras la /s/ retrasa su punto de articulación, convirtiéndose en una auténtica ápicoalveolar cóncava [s']; de este modo una palabra como *marzo* se

(1) Ya este dato fue señalado por Henríquez Ureña, 1940, p. 147.

(2) Véanse, entre otros, los trabajos de Gregorio Salvador, 1957, p. 64; Aurelio M. Espinosa, 1930, tomo I, p. 186-187; Lenz, 1940, p. 125; Toscano, 1953, p. 78; Canfield, 1960, p. 48; Isbasescu, 1968, p. 47.

pronuncia [ má<sup>1</sup>s'ó]. b) la segunda variante, más evolucionada que la anterior, acusa la desaparición total del débil sonido implosivo procedente de /l/ o /r/, quedando tan sólo una [ s' ] ápticoalveolar cóncava de timbre muy similar al de la castellana o norteña, con propensión a veces a la palatalización: [ más'ó ] Como es natural, este fenómeno conlleva una reestructuración del sistema fonológico de estos hablantes.

1.1.5 Un caso quizás menos relevante, puesto que se trata de pronunciaciones muy enfáticas, lo constituye la asimilación de la /s/ ante /i/ en determinadas interjecciones. El hecho se da de forma más esporádica, pero a la vez más diseminado por todo el territorio de la nación. Así tenemos que la interjección usada para callar las gallinas es —como en las demás Antillas españolas— *sió*. Pues bien, al lado de la pronunciación [ sjó ], atéstuada en unos cuantos sitios, se da una variante semipalatalizada [ s̄sjó ] en once puntos, una forma [ fjó ] con plena palatalización, en ocho localidades y una pronunciación [ f̄ó ] con palatalización y desaparición de la /i/ en catorce lugares. Es curioso comprobar cómo varias de esas formas ocurren frecuentemente en una misma localidad.

Algo parecido sucede también en la articulación evolucionada de las interjecciones *sitó* y *sité*, utilizadas en algunas zonas rurales para detener a la bestia sobre la cual se cabalga (1). La pronunciación enfática de estas expresiones recarga el acento de intensidad muy fuertemente sobre la última sílaba, a la vez que la realización de la /i/ precedente se relaja al extremo e incluso llega a desaparecer. Sin embargo, la /s/ inicial no solamente no desaparece, sino que tiende a reforzarse o a palatalizarse: [ s̄stó: ] , [ s̄sté: ] [ ftó: ] , [ fté: ] . Estas combinaciones consonánticas, totalmente ajenas a los hábitos lingüísticos normales del español, parecen tener cabida tan sólo en este tipo de expresiones campesinas o pastoriles.

(1) Como dato curioso resulta interesante consignar que además de los tradicionales burros, mulos y caballos, en la región de Samaná se utiliza también a los bueyes —debidamente aparejados— como animal de montura.

## 1.2 La /s/ en posición final de sílaba.

1.2.0 Pedro Henríquez Ureña (1) advierte ya en su obra cómo dentro de las clases cultas dominicanas existe la tendencia a la aspiración de la /s/ implosiva, alternando con la reposición plena de la [ s̄ ]. Si bien es cierto que ocurre este fenómeno en la pronunciación más o menos cuidada, hay que precisar también que en la conversación descuidada de esas mismas clases más instruidas se puede oír ya la omisión total de /s/ en posición final de palabras no oxítonas: [ēntōse], [tu-kjére], etc. Una situación parecida a esta —es decir, alternancia de aspirada [ h ] y omisión total del fonema— es la que el autor de *El español en Santo Domingo* atribuye a las gentes que están “fuera de la tradición negra” (2), concepto este último que nuestro erudito se esfuerza en explicitar sin lograr un resultado demasiado convincente. Por otra parte, señala que la caída sistemática de /s/ implosiva suele darse sobre todo entre campesinos, incluidos éstos dentro de la —para mí muy cuestionable— categoría de “tradición negra” (3).

Manuel de José Andrade (4) llega también a conclusiones muy semejantes a las de Henríquez Ureña. Ambos autores, por cierto, hacen alusión a las frecuentes ultracorrecciones que se oyen en boca de tantos dominicanos —no siempre analfabetos, dicho sea de paso—, consistentes en falsas reposiciones del fonema /s/ justamente al final de sílabas libres.

Por su parte, Navarro Tomás (5) llegó, en lo que respecta a la /s/ implosiva, a los resultados siguientes:

a) Ante consonante sorda (abispa): ligera aspiración en Baní, Barro y Guayacanes; leve [ p ] geminada en San Francisco y San Cristóbal; omisión total en Guanábana y Jeremías.

(1) Véase Henríquez Ureña 1940, p. 139.

(2) Véase Henríquez Ureña 1940, p. 170.

(3) Ibidem, p. 169.

(4) Véase Manuel de José Andrade, 1948, p. 23.

(5) Véase Navarro Tomás 1956, p. 421—422.

b) Ante consonante sonora nasal (desnudo): aspiración leve y sorda en San Francisco y Barro; aspiración nasalizada en Jeremías y Guayacanes; aspiración sonora en Baní; leve *r* en San Cristóbal.

c) Ante consonante lateral (islita): aspiración sorda en Guanábana y Barro; aspiración sonora en Baní y San Cristóbal; asimilación a la /l/ en Guayacanes.

d) Ante bilabial sonora (desbocado): aspiración sonora en San Francisco de Macorís; omisión total en Guayacanes, Jeremías y Guanábana; aspiración y metátesis [deβohkáo] en San Cristóbal y Baní.

e) Omisión general en posición final de palabra o grupo.

1.2.1 En el curso de mi encuesta, tuve la oportunidad de observar el absoluto desgaste fonético de la /s/ final de sílaba en más de noventa localidades de la República. En general pude apreciar que existe gran uniformidad geográfica en el desarrollo y extensión de dicho fenómeno, si exceptuamos una parte de la zona suroeste que se encuentra en una fase aún conservadora. En el resto del país, y salvo algunos casos condicionados por consonantes vecinas, la regla general es la pérdida completa del fonema sin que esto haya acarreado un cambio sistemático en el timbre de la vocal anterior como ocurre en el andaluz oriental.

Los datos que pude captar me llevan a creer que en la República Dominicana la pérdida total de la aspiración, procedente de /s/ final de sílaba se halla mucho más avanzada hoy día entre las generaciones jóvenes —menores de treinta años— que entre personas de mayor edad. Contemplé con asombro cómo en una misma familia la abuela conservaba buen número de aspiradas, mientras que en el habla de sus hijos el número de éstas era menor y en la pronunciación de los nietos se manifestaba ya la omisión casi sistemática de dicho sonido. Pasamos a describir ahora en detalle los resultados que obtuve en mi encuesta.

1.2.2 /s/ ante consonante sorda. Palabras seleccionadas: *mosca*, *vista* y *avispa*. La pérdida absoluta de la aspirada

[móka], , [βíta], , [aβípa] se atestiguó en un 55% de los casos; 31 localidades del Cibao; 7 de la región suroeste; 14 del Este; 5 del Distrito Nacional, y también en la ciudad de Samaná. (501).

Alternó la conservación de una aspirada sorda [ móhka ], [βíhta] , [ abíhpa ] con la omisión total del fonema en casi todos los casos restantes: 12 sitios del Cibao; 11 del suroeste; 5 del Este y 4 del Distrito Nacional.

De un modo sistemático se mantuvo la aspirada solamente en tres localidades de la zona suroeste: 250, 251 y 252. En 205 se percibió, además de la aspiración leve [ mó<sup>h</sup>ka ], una tenue geminada velar [ mó<sup>k</sup>ka ]. Este tipo de pronunciación se dió igualmente en 303 en las tres palabras utilizadas: [ mó<sup>k</sup>ka ], [βí<sup>t</sup>ta] , [aβí<sup>p</sup>pa] junto a [ móka ], [βíta], [aβípa ].

1.2.3 /s/ ante consonante sonora. Palabras escogidas: *resbalar*, *desde* y *disgusto*. La pérdida total del fonema se registró en todos los puntos del Cibao del Distrito Nacional y en Samaná: [ṽeβalái] , [deðe] (1), [diyúto]. Asimismo ocurrió en 5 localidades del suroeste y en otras 5 del Este.

Alternó la caída del fonema con el mantenimiento de un alófono levemente aspirado [ ṽe<sup>h</sup>βalá ], [de<sup>h</sup>ðe ], [di<sup>h</sup>γú<sup>h</sup>to ] en dos lugares de la zona suroeste, uno del Este y dos del Distrito Nacional. Salvo el caso de *desde*, pronunciado en algunas ocasiones [ de<sup>h</sup>ðe ] o [ de<sup>h</sup>e ], no se percibió ninguna alteración notoria en la consonante siguiente a la /s/.

1.2.4 /s/ ante /m/. Palabra utilizada: *chisme*. Hubo omisión total [címe ] en un 53% de los sitios estudiados: 20 en el Cibao; 9 en el suroeste; 7 en el Este, y uno en el Distrito Nacional. La pérdida alternó con otras variantes en un 21% de las localidades: 15 del Cibao; 4 del suroeste; 3 del Este, y 3 del Distrito Nacional.

(1)Respecto a *desde* lo más frecuente fue oír la forma espontánea [de<sup>h</sup>ðe].

Se mantuvo la aspirada —más o menos leve y sonorizada— [çi<sup>h</sup>me] en 3 puntos del Cibao, 6 del suroeste, así como en 302, 401 y 501. En este último sitio la aspirada se realizó con marcada nasalización.

Otras variantes que surgieron fueron las siguientes: una especie de aspirada dental o dentoalveolar en 323 [çi<sup>h</sup>sme]; una alveolar lateral [çi<sup>h</sup>lme] en 404 y 408; un sonido intermedio entre /l/ y /r/ [çi<sup>h</sup>l<sup>1</sup>me] en 402; una leve geminada [çi<sup>m</sup>me] en 403, y la variante [çi<sup>r</sup>me], como alternativa, en 183 y 305.

1.2.5 /s/ ante /n/. Palabras empleadas: *desnudo* y *llovizna*. Aquí la pérdida absoluta de la aspirada [denúdo], [yoβína] se atestiguó tan sólo en un 9% de los casos: 5 localidades del Cibao, 2 del Este y en 501. Sin embargo, alterna esta omisión con otras soluciones en un 36% de los lugares encuestados: 9 del Cibao; 11 del suroeste; 6 del Este y uno del Distrito Nacional.

La conservación sistemática de la aspirada [dehnúdo] o [dehnú], [yoβíhna] o [moyíhna] se registró en un 42% de los sitios visitados: 18 en el Cibao; 4 en el suroeste y 4 en el Este. Alternó esta conservación con otras variantes en un 20% de los casos. Estos otros alófonos que se oyeron como alternativas fueron: [de<sup>n</sup>núdo] y [yoβí<sup>n</sup>na] en 16 localidades. Fue esta pronunciación, asimismo, la solución única de tres localidades: dos del suroeste y una del Distrito Nacional. La articulación con asimilación [de<sup>n</sup>núdo], [yoβí<sup>n</sup>na] pudo atestiguar en 202, 277 y 306.

1.2.6 /s/ ante /l/. Palabra elegida: *isla*. De los sitios estudiados, un 44% acusó la total pérdida del fonema [íla]: 19 en el Cibao; 3 en el suroeste; 3 en el Este y 2 en el Distrito Nacional. Alternando con otras variantes, la omisión total del fonema se dio en un 32% de las localidades: 6 del Cibao; 7 del suroeste; 6 del Este; una del Distrito Nacional, así como en 501.

La conservación sistemática de la aspirada [íhla] representa tan sólo un 8% de los sitios visitados. Sin embargo, alternó la

conservación con otros resultados en un 30% de los lugares (20 localidades).

Otros alófonos escuchados fueron: una leve geminada [ í<sup>h</sup>la ], en 13 puntos —en 8 de ellos fue la pronunciación exclusiva—; y, en 307 un curioso sonido híbrido, parcialmente geminado y aspirado [ íhla ].

1.2.7 /-s/ final de palabra. En todas las localidades de la República el tratamiento de la /s/ en esta posición resultó ser el mismo: caída del fonema, aunque parcialmente condicionada. Puede conservarse únicamente en casos de fonosintaxis cuando la palabra —muy particularmente la tercera persona *es* del verbo *ser*— va seguida por otro término que comience por vocal: “ese j’ei número ocho” (1). Empero, el mantenimiento de la aspirada en estos contextos no es tampoco sistemático. En el caso de los determinantes más usuales del sustantivo —*los, las, unos, unas, estos, estas*, etc— es muy corriente que se conserve en fonética sintáctica, la pronunciación [ s̄ ] del fonema, incluso con más frecuencia que el alófono aspirado [ h ]; pero en estos casos se reinterpreta como un morfema indicador de pluralidad, prefijado al sustantivo siguiente: [ lo sombre ], [ la suña ], lo [soho], etc. (2) No son raras tampoco las confusiones ultracorrectas del tipo: [el βah a βenír] por *él va a venir*.

1.2.8 Conclusiones sobre /s/ en posición final de sílaba. Como puede observarse a la luz de estos resultados, la evolución de este fonema en el contexto aquí estudiado tiende hoy en día a la desaparición total en el habla de los dominicanos, después de haber pasado por la etapa de la aspiración. Esta solución, sin embargo, está menos difundida ante hasales —principalmente ante /n/—. Resulta importante señalar que la vocal precedente no parece haber sufrido alteraciones —al menos perceptibles al simple oído— ni en su timbre ni en su cantidad. Tampoco se notó ningún cambio de importancia en la articulación de las

(1) Véase Díaz de Stern, 1973, p. 35.

(2) Este hecho ya fue indicado por Andrade (1948 p. 23) y será objeto de un análisis más exhaustivo en el capítulo que dedico a los cambios dentro de la categoría de número en el español dominicano.

consonantes sonoras siguientes —salvo algunos casos de /d/—, como es frecuente escuchar en zonas andaluzas, murcianas y en algunas partes de las islas Canarias. (1)

Es posible que haya sucedido, como sugiere Amado Alonso (2), que una tendencia heredada de Andalucía fuera llevada a sus extremos por la población negra traída del Africa occidental. Pero lo cierto es que en los lugares donde se da con mayor arraigo la pérdida total de la aspirada son los territorios del norte —el Cibao—, donde existe el mayor porcentaje de población blanca, mientras que la conservación de la [h] procedente de /s/ es mucho más patente en las regiones del suroeste, donde, si exceptuamos la zona de Baní, predomina el

- (1) Comparando estos resultados con los que obtuvo Navarro Tomás en 1926, vemos que existen coincidencias y discrepancias. La mayor diferencia consiste en el número abrumador de omisiones de /s/ implosiva que arroja mi encuesta por oposición a la suya. El ilustre fonetista solamente apunta la pérdida total, de modo sistemático, en posición final de palabra; también aduce dos casos ante consonantes sorda y tres ante sonora.

Ahora bien, si tenemos en cuenta el hecho de que el desgaste fonético de [h] se encuentra mucho más avanzado entre los jóvenes, es fácil percatarse de que no se trata de dos conclusiones antagónicas, sino más bien de una misma realidad vista en dos momentos distintos de su evolución:

Cuando Navarro Tomás visitó la República Dominicana en 1926, probablemente estaba comenzando a extenderse la pérdida absoluta de la aspirada procedente de /s/. En 1970 nos hallamos en un momento avanzadísimo de ese desgaste. Así, las variantes que él escuchó —leves aspiradas y geminadas— van siendo abandonadas hoy en un proceso nivelador que tiende a la omisión absoluta del fonema en posición final de sílaba y que solamente parece encontrar cierta resistencia ante consonante nasal. No obstante, debemos hacer la salvedad de que en determinadas áreas de la zona suroeste del país se nota una conservación mucho mayor de la aspirada —principalmente en Baní, Neiba y Duvergé— que en el resto de la nación. La situación de estas áreas es más bien comparable a la que actualmente existe en Puerto Rico (Véase Navarro Tomás, 1948, p. 71 a 74), en Cuba (Véase Humberto López Morales, 1971, p. 110) o en Canarias (Véase Manuel Alvar, 1959, p. 27—28, y 1968; asimismo Diego Catalá, 1964, p. 245). Resulta curioso, con todo, lo que observa Alvar respecto a la [-h] final de palabra en el habla de Tenerife. Ocurre en esta isla, por lo visto, el caso opuesto al de Santo Domingo —y al de Puerto Rico—, pues es mayor la conservación de la aspirada en posición final absoluta de grupo fónico que cuando le siguen otros términos que comiencen por vocal, en cuyo caso suele mantenerse el timbre sibilante de la [s].

- (2) Véase Amado Alonso (edición de 1967, p. 267).

elemento racial de origen africano. Esto, unido al hecho de que la aspirada suele mantenerse aún con cierta regularidad en el caso de determinados contextos —ante /n/, por ejemplo— me inclina a considerar más bien la posibilidad de un proceso evolutivo paulatino. Esta idea la encuentro también reafirmada por el número mucho mayor de omisiones totales del fonema entre las generaciones jóvenes y no tanto entre los ancianos.

No niego la posibilidad de que los negros llegados a la Española colaboraran de forma importante en el desarrollo del proceso de desgaste de la /s/ final de sílaba. Empero, lo que cabría suponer, en última instancia, sería una situación de contienda —de tres siglos nada menos— durante la cual la solución aspirada [ h ], típica evolución castellana nueva y andaluza de la [ -s ] y la pérdida de dicho sonido, característica propia de la pronunciación de esclavos africanos (1), se influyeron mutuamente, alcanzando esta última solución un desarrollo vertiginoso en la mayor parte del país durante los últimos treinta y cinco años.

## 2. La vibrañte múltiple /r̄/

2.0 Los testimonios que sobre la pronunciación de este fonema nos ofrecen Pedro Henríquez Ureña (2) y Navarro Tomás (3) no lucen totalmente concordantes. Dice el filólogo dominicano que no se conocen en el país las variedades velares ni fricativas rehiladas de este fonema. Por su parte, el fonetista español indica que la /r̄/ nunca fue claramente múltiple como en Castilla y que, antes bien, fue frecuente la ápticoalveolar fricativa suave e incluso la variante asibilada (4) a principio de palabra.

(1) Sin embargo, Rafael Lapesa (1964 p. 179—180) ha mostrado testimonios bastante antiguos de pérdida de este fonema de ningún modo atribuibles a esclavos africanos.

(2) Véase Pedro Henríquez Ureña 1940, p. 139.

(3) Véase Navarro Tomás, 1956, p. 424.

(4) Las variantes asibiladas de /r/ han sido registradas en Ecuador (Véase Toscano, 1953, p. 94), en Paraguay (Véase Malmberg, 1947, p. 14) y hasta en Cuba (Véase Isbasescu, 1968, p. 53). Véase también, Cárdenas, 1958.

2.1 Mi encuesta me ha llevado a conclusiones que en parte contradicen a ambos investigadores. En efecto, he hallado variedades de tipo velar que Henríquez Ureña tal vez nunca escuchó. Sin embargo, la solución más extendida que honestamente pude captar fue la vibrante múltiple [  $\bar{r}$  ], con lo que mis resultados tampoco corroboran los del fonetista español. Por honradez científica he de advertir, no obstante, que tiempo después de concluida mi encuesta pude notar la existencia de otra variante —sin duda muy arraigada en todo el país— y que probablemente mi oído confundió con una [  $\bar{r}$  ]: se trata del alófono [  $h_r$  ] en el cual una aspiración precede a la vibrante alveolar. (1) Tal pronunciación la capté entre estudiantes universitarios procedentes de todos los rincones de la República. Podría pensarse quizás que [  $h_r$  ] se encuentra más difundido entre hablantes de la clase media urbana que entre campesinos. Empero, el hecho de que durante los dos años de mi encuesta por los campos no hubiera yo apuntado en absoluto tal articulación, me inclina a pensar que la omisión ha debido de ser mía. Con toda probabilidad mi oído intentaba captar inconscientemente variedades velares o rehiladas nítidas, por oposición a las auténticas vibrantes, y así incluí dentro de estas últimas a la variante [  $h_r$  ] por ser netamente diferente de las dos primeras. En consecuencia, todos aquellos testimonios que transcribí entonces como una [  $\bar{r}$  ] y que expondré a continuación, están sujetos a interpretarse ya sea como [  $\bar{r}$  ] ya como [  $h_r$  ].

2.2 Las palabras usadas fueron *carro* y *perro*. La variedad que parece más generalizada es justamente la [  $\bar{r}$  ] vibrante múltiple: [ *ká̄ro* ], [ *pé̄ro* ]. Resultó ser la forma usual entre los campesinos de 29 localidades cibañas; en todos los sitios de la zona suroeste, salvo dos; en 7 puntos del Este y en todo el Distrito Nacional. Alternó con otras pronunciaciones en 8 sitios del Cibao; en 2 del suroeste, en 9 del Este a sí como en 501. (2)

(1) Sin duda coincide con, la variante denominada “mixta” por Navarro Tomás (1948, p. 90) y que ha sido detectada también en Colombia (Véase Flórez, 1964, p. 8) y en Venezuela (Véase Amado Alonso, ed. 1967, p. 319).

(2) Entre hablantes bilingües de origen haitiano enraizado desde el siglo pasado en esta área, el fonema /r/ se neutraliza con /r/, permaneciendo el archifonema /R/.

La realización velar del fonema /r̄/, más o menos ensordecida, surgió en el Cibao, de manera vacilante y decadente —sólo determinadas palabras de escasos informantes—: [ háro ] o [ háxo ], [ ramón̄ ] o [ xamón̄ ], en 108, 110 y 111. Donde se atestiguó con mayor vitalidad fue en la región del Este del país. Ahí [ káro ] y [ péro ] alternaron con otras variantes en 320, 325, 340, 342 y 344.

Un alófono fricativo ligeramente ensordecido [ká<sup>o</sup>ɾo], [pé<sup>o</sup>ɾo] se registró como forma exclusiva en 127, 138 y 345. Alternó asimismo con otras realizaciones en cinco puntos del Cibao, dos del sur —201 y 205—, dos del Este —340 y 342— así como en 501. En 133 sí se atestiguó una variedad francamente asibilada [pé<sup>o</sup>ɾ̄], [ká<sup>o</sup>ɾ̄] alternando con [r̄].

Por último, precisa señalar que pudo apreciarse muy frecuentemente —en particular en 170 y 323— a comienzo de grupo fónico, un sonido semejante a una ápicoalveolar africada sonora [ḍʔápiðɔ], en algo parecida a una /d/ inglesa, pero seguida de una pequeña fricación.

2.3. En conclusión, dejando aparte determinadas zonas rurales de la zona Este de la República, donde se manifiesta con cierta sistematicidad la variante velar [ɾ] (1) —tal vez por influencia puertorriqueña—, en general el alófono de /r̄/ que más se conserva en el país es la [r̄] —con la salvedad que hicimos más arriba—, alternando en ocasiones con un sonido fricativo parcialmente ensordecido [r̄<sup>o</sup>], alguna que otra vez asibilado (r̄̄). En mi impresión estas dos últimas variedades se oyen con mayor frecuencia en los centros urbanos. En todo caso no se atestiguaron nunca articulaciones rehiladas (2) como las que se

(1) Canfield (1962, mapa No. VIII) Incluye a la República Dominicana dentro de la zona do [r] velar, hecho que resulta falso habida cuenta de la reducida extensión del fenómeno dentro del territorio nacional.

(2) Sobre el rehilamiento en general, véase Amado Alonso en BDH, VI, 1940, 1940, apéndice I, p. 274 a 277.

conocen en Argentina (1), Chile (2) o México (3). De lo que sí hubo frecuentes testimonios fue de un sonido ( d<sub>l</sub> ) ápticoalveolar africado sonoro en comienzo de grupo fónico.

### 3. Las líquidas /r/ y /l/.

3.0 Son pocas las alteraciones fonéticas que sufren estos fonemas en posición inicial de sílaba y, por el contrario, numerosísimas las que presentan en posición final de sílaba. En el primer caso, sólo merece citarse la caída esporádica de /r/ en contextos léxicos específicos; en cuanto a la /l/, no acusa, hasta donde yo haya podido percibir, ningún cambio relevante en esa circunstancia.

3.1 La /r/ no final de sílaba. Ya señaló Henríquez Ureña (4) cómo este fonema desaparece, aunque no de manera uniforme, en palabras de uso muy frecuente como *para*, *quiero*, *parece*, etc. Esto ocurre esporádicamente incluso entre personas cultas, según mi propia observación. Lo que nunca pude comprobar fue la pronunciación [ komj<sup>o</sup>n̄ ] por *comieron*. La pérdida de la /r/ en este caso se resolvió siempre en la forma [ komj<sup>e</sup>n̄ ]. Este alomorfo suele alternar en una misma persona con la pronunciación plena [ komj<sup>e</sup>r<sup>o</sup>n̄ ] lo mismo que en todos los demás verbos de la segunda y tercera conjugaciones. Respecto de la primera conjugación el resultado normal de una forma como *quitaron* suele ser [ kit<sup>a</sup>n̄ ]. El fenómeno se halla extendidísimo por todos los campos de la República, sobre todo en el Cibao.

Hay que indicar también la caída frecuente de la /r/ cuando forma grupo con consonante labial: [ sj<sup>e</sup>mpe ] por *siempre*. [ ómbe ] por *hombre* (5). Respecto a esta última palabra puede

(1) Véase Vidal de Battini, 149, p. 45.

(2) Véase R. Lenz, 1940, p. 104.

(3) Véase Cárdenas 1967, p. 43.

(4) Véase Henríquez Ureña 1940, p. 146.

(5) Esta última variante está igualmente atestiguada en Colombia. Véase Flórez, 1951, p. 219.

decirse que la pérdida de la /r/ es ya prácticamente sistemática en las expresiones *Sí hombre* y *No hombre* incluso entre personas instruidas: [ sí-ómbe ], [ nó-ómbe ].

Por último, traemos nuevamente a colación el curioso fenómeno de neutralización de los fonemas intervocálicos /r/ y /d/ entre muchos habitantes de la localidad de Villa Mella (407). Por lo visto, el fenómeno no es desconocido en determinadas zonas colombianas. (1)

3.2 La /r/ y la /l/ finales de sílaba. Las alteraciones fonéticas que en esta posición presentan los fonemas aquí estudiados —sin duda iniciadas en el período colonial (2)— constituyen el rasgo más típico y variado del habla dominicana; sin embargo, es el que posee una distribución geográfica mejor definida. Trátase de la característica mediante la cual los propios dominicanos distinguimos, dentro de la relativa uniformidad dialectal que tenemos, la procedencia de cualquier con Ciudadano. Desde el punto de vista estrictamente fonológico nos hallamos ante una neutralización sumamente extendida, tanto diatópica como diastráticamente. Podría afirmarse que hoy en día solamente los dominicanos muy cultos distinguen de manera natural y sistemática la /r/ de la /l/ en posición final de sílaba. La clase media tiende a confundirlos y entre los campesinos la neutralización es absoluta.

3.2.0 Pedro Henríquez Ureña (3) expuso con acierto toda la serie de transformaciones que pueden experimentar estos sonidos en la República Dominicana. No indicó, sin embargo, las circunstancias específicas que condicionan la aparición de

(1) Véase Flórez, *ibidem*, p. 149 a 151.

(2) En los Archivos de Bayaguana y Monte Plata encuentro ya atestiguadas las formas *alcarde*, *arguacil*, y *armirante* para el año de 1696. Otros ejemplos posteriores fueron: *carderito* (1713), *Arcantara* (1771), *parma arta* y *martratao* (1775), *Arcala* (1779), *promurgar*, *resuerto*, *urtima*, *murta*, *vorberselo* (1790).

Para el siglo XIX los testimonios se multiplican: *Javiel*, *elmano* (1829), *encalgo*, *armires*, *belmeja*, *calgo*, *anterior*, *Ignoral* (1872). Obsérvese cómo en los ejemplos anteriores al XIX se utiliza la grafía errónea *r*, mientras que luego ocurre lo inverso.

(3) Véase Henríquez Ureña 1940, p. 147 a 149

cada variante. Solamente en lo que respecta a la vocalización de /r/ y /l/ en [ i̇ ] expresa textualmente: “Donde ocurre este cambio, se dan poco los demás; las regiones que ocupa son las de los campos del Cibao, en el norte, particularmente en las proximidades de Santiago de los Caballeros y de San Francisco de Macorís, sin llegar a las regiones costeras de Puerto Plata y Montecristi; en el sudeste, además, los campos del Seibo”.

De esta conclusión —en buena medida errónea— se hace eco más tarde Amado Alonso. (1) Empero, la encuesta realizada por Navarro Tomás (2) corrige ya parcialmente la afirmación del lingüista dominicano, pues atestigua una pronunciación [ i̇ ] en Puerto Plata, cosa que éste negaba. En la misma página expresa el fonetista español: “Las modificaciones de las finales L y R juntamente con las de la S en esa misma posición constituyen la materia más imprecisa y variable de la pronunciación dominicana.”

3.2.1 Antes de ofrecer los resultados concretos de mi encuesta, estimo conveniente aclarar algunos puntos que conciernen a la región del Cibao, con el fin de desvanecer los errores que se han venido repitiendo desde la publicación de *El español en Santo Domingo*. Me refiero a la afirmación de Henríquez Ureña sobre las fronteras dentro de las cuales se da el fenómeno de la vocalización en [ i̇ ] de los fonemas /l/ y /r/, así como al carácter cuasi excluyente que el mencionado autor atribuye a esta solución fonética.

Me fue dado comprobar que esta vocalización no es absoluta, sino que está condicionada por el contexto. Ocurre en casi todas las posiciones salvo: al final de palabra no oxítona, ante las homorgánica /n/ y /l/ como bien intuyera Amado Alonso (3), y sólo parcialmente ante /ç/ y /s/. Por otra parte, los límites geográficos del fenómeno en cuestión son mucho más amplios de lo que se pensaba: se practica esta vocalización, con gran vitalidad, en todos los puntos de la costa norte —con cierta

(1) Véase Amado Alonso, (edición de 1967, p. 232).

(2) Véase Navarro Tomás, 1956, p. 424.

(3) Véase Amado Alonso (ed. 1967, p. 256).

variante en la ciudad de Puerto Plata, no en sus campos aledaños— hasta la mitad occidental de la península de Samaná. Hacia el sur, se oye casi a las mismas puertas de Santo Domingo de Guzmán, pues la pronuncian los campesinos de Yamasá (182) y Monte Plata (183). Abarca, por lo tanto, las actuales provincias de Montecristi, Dajabón, Santiago Rodríguez, Valverde, Puerto Plata, Santiago, Espaillat, Salcedo, María Trinidad Sánchez, Duarte, La Vega, Sánchez Ramírez, la mitad oeste de la provincia de Samaná y parte de la —geográficamente desafortunada— provincia de San Cristóbal.

Si consideramos que las provincias del norte son las más densamente pobladas del país —a pesar del masivo éxodo campesino hacia la capital— podemos asegurar sin temor a equivocarnos que al menos dos millones de personas habitan en esta zona. Constituye pues, con seguridad, el área del mundo hispánico donde el fenómeno de la vocalización de /r/ y /l/ finales de sílaba se encuentra demográficamente más extendido y arraigado. (1)

Otro hecho que se da en el Cibao y que hasta donde yo sepa jamás ha sido mencionado —tal vez por responder a una evolución muy reciente— consiste en la omisión total del archifonema resultante de la neutralización de /r/, /l/ e /i/ finales de sílaba, cuando precede cualquier vocal exceptuando la /a/ el resultado no se encuentra muy difundido en las zonas rurales, pero sí en los centros urbanos del Cibao y curiosamente acontece con mayor frecuencia entre personas semicultas de las clases medias que entre las gentes iletradas. Sospecho que en este caso ha influido no poco la conciencia del carácter rústico y vulgar de la [ i̯ ]. Mi explicación sería la siguiente: la neutralización entre /r/ y /l/ alcanzó por igual a la clase media urbana y a las gentes analfabetas. Pero mientras entre estas últimas la neutralización alcanzaba también a la vocal /i/, en la primera la elección del archifonema no se operó de forma tan tajante. Probablemente la variante escogida fuera un sonido

(1) Los otros sitios donde parece que aún subsiste este fenómeno son: Cananas (Véase Diego Catalán, 1964, p. 244), Colombia (Véase Flórez, 1951, p. 202 a 203 y 227 a 229). Ecuador (Véase Toscano, 1964, p. 118) y ST. Bernard Parish (Véase McCurdy, 1950, p. 36).

intermedio entre /l/ y /r/, o sea [ l̥ ], todavía corriente entre personas de esa clase, sobre todo —es mi impresión— en las generaciones más viejas. Ahora bien, el relativo ascenso social de una parte de las capas menos instruidas dentro de los centros urbanos —producto, entre otras cosas, del estallido demográfico y del éxodo rural hacia los pueblos— ha ocasionado una paulatina penetración de la triple neutralización / l /, propia de los iletrados, dentro de los hábitos lingüísticos de las personas semicultas. A este nivel se ha debido de operar una reacción entre muchos cibaños de clase media por evitar el uso de una [i] que se sentía aún muy plebeya. Pero como ya en su conciencia lingüística la neutralización con respecto a la /i/ era un hecho consumado, lo más que podían hacer para diferenciarse del “vulgo” era seleccionar un archifonema distinto. De ahí que, en medio de una vacilación articulatoria apenas disfrazada con la emisión de unos sonidos muy ambiguos, casi semivocálicos sin llegar a serlo totalmente (1), se fuera imponiendo paralelamente una nueva solución que al menos poseía el mérito de la sencillez: la omisión del sonido final de sílaba con un perceptible alargamiento de la vocal precedente: [ mwé: to ] por *muerto*, [ ku:so ] por *curso*, [ gó:ðo ] por *gordo*, [ bé:ðe ] por *verde*.

He notado esta pronunciación, con gran frecuencia en ciudades como Santiago de los Caballeros, Montecristi, La Vega y Bonao. Sin embargo, no recuerdo haberla oído en aquellas sílabas cuyo núcleo fuese la vocal /a/, posiblemente por la mayor abertura de este último fonema. En este caso es posible oír una forma [ paəke ] por *parque* entre algunas personas. Entre los campesinos, por otra parte, la pérdida absoluta de la [i] solamente ocurre de manera sistemática cuando la vocal precedente es justamente otra /i/, hecho explicable por simple contracción vocálica; en estos casos la vocal no resulta alargada: [ síbale ] por *sírvale*, [ fímái ] por *firmar*. Esporádicamente se registró también [ ðuse ] por *dulce* y [ bwé ] por *buey*.

(1) Quizás fue esto lo que llevó a Andrade (1948, p. 20) a considerar que en el habla cibaña “los diptongos ai, ei, oi difieren de sus equivalentes castellanos en la calidad del segundo elemento vocálico”.

3.2.2 La pronunciación de /r/ y /l/ finales de sílaba ha sido estudiada en los siguientes contextos: ante las consonantes sonoras /d/, /g/, /b/; ante las sordas /p/, /t/ y /k/; ante alveolar /s/; ante palatal /ç/; ante nasal /m/; ante nasal homorgánica /n/; /r/ ante /l/; en posición final de palabra; y por último la /r/ final de los infinitivos verbales.

3.2.2.1 /r/ y /l/ ante sonoras. Las palabras escogidas fueron *verde*, *algo* y *hervir*.

a) En el Cibao la solución generalizada fue la vocalización [be̞ɪde]. [áryo], [he̞βéi]. A su lado, se oyó en 120 un sonido intermedio entre una leve [ɾ] fricativa y una ligera asimilación a la consonante siguiente [bé<sup>o</sup>de]. Una pronunciación híbrida [be̞ɪde] se atestiguó en 121; la misma se escuchó en 107 y 153, con un timbre más cercano al de una /l/, mientras que en 125 tendía más bien a [ɾ]. En 183, la vocalización alternó con la articulación francamente lateral [bé<sup>o</sup>de]. [helβél] o [elβí], sin duda por influencia de la pronunciación capitaleña.

b) En la zona suroeste se registró la variante vibrante simple o fricativa central [be̞ɪde], [áryo], [he̞βé], como exclusiva de ocho localidades: 220, 222, 234, 256, 270, 274, 275, y 277; alterna con la pronunciación lateral [bé<sup>o</sup>de], [alyo], pero con preferencia sobre esta última, en 209, 230, 231, 250 y 251. Al lado de las dos variantes mencionadas, se registró en 201 y 204 una ligera asimilación a la consonante siguiente [be<sup>o</sup>de], [a<sup>o</sup>go]. En 205, junto a las articulaciones con [r] y [l], se articuló una (<sup>o</sup>/<sub>ɾ</sub>) muy leve y algo ensordecida [a̞ryo], que fue, por otra parte, el resultado más generalizado en 208. La variedad lateral [bé<sup>o</sup>de], [alyo], [elβí] fue prácticamente la única en 203 y 236.

c) En la región sudeste prevalece como solución más extendida la asimilación a la consonante siguiente hasta llegar a la geminación: [bedde], [aggo], [hebbén]. Se atestiguó como resultado único en 302, 303, 342, 344 y 345. Alternó con la pronunciación lateral [belde] o fricativa central algo ensordecida [be̞ɪde] en 307, 323, 325 y 340. En 321 se dieron las tres soluciones antes mencionadas junto a una vocalización [be̞ɪde].

Esta última y la geminada fueron las variantes registradas en 320. En 305 alternaron una leve [ɾ] y una [l]. Esta última realización lateral resultó exclusiva en 301 y casi exclusiva —hubo algún caso de geminada— en 308.

d) En el Distrito Nacional la solución más corriente es la lateral alveolar [beḷde], [alyo], [elβí], que se oyó de manera casi exclusiva en 401 y 407, mientras alternó con una [r], fricativa o vibrante simple, en 402, 404, 405 y 408. En 406 alternó con un sonido intermedio entre [r] y [l] (beḷde) y en 409 con la variante geminada [aggo]. También en 403 se escuchó una geminada velar [aggo], al lado de las soluciones con [l] y [r].

e) En 501 alternaron las tres soluciones [beḷde], [beɾde] y [bedde].

3.2.2.2 /r/ y /l/ ante sordas. Las palabras empleadas fueron *tuerto*, *puerco* y *cuerpo*.

a) En el Cibao la solución general es la vocalización [twéito], [pwéiko], [kwéipo]. En 120 alternó con una semigeminada [twéito], mientras que en 153, y 183 apareció la pronunciación [twéito], [kwéipo] como alternativa. En 177 y 180 hubo asimismo una articulación ligeramente geminada [twéito].

b) En la zona suroeste las soluciones resultaron ser prácticamente idénticas a las que se obtuvieron en el caso de las consonantes sonoras.

c) En la zona Este del país, la variante asimilada [twétto], [pwékkko], [kwépppo] fue la única solución en 302, 307, 342 y 345. En 304, junto a la geminada, se atestiguó una variante [pwéiko] ante velar /k/. En 321 y 325 se atestiguaron [pwéiko], [tweito] y [kwéipo] al lado de las soluciones no geminada. En este último sitio hubo testimonios esporádicos de vocalización [pwéiko]. También se atestiguó esta variedad, junto a [pwékkko] y [pwéiko] en 320. En 323 se dio la asimilación a la /t/ y a la /p/ [twétto], [kweppo], mientras que ante velar /k/ se pronunciaba una lateral [pwéiko] o se omitía el sonido [pwéko]. En 340 hubo testimonios de asimilación ante /t/ [twétto], y de

articulación con lateral en los demás casos [kwélpo], [pwélko]. Además de la variante geminada, se registró en 303 una variante intermedia [twé<sup>l</sup><sub>1</sub>to]. En 305 alternaron [twe<sup>l</sup>to] y [twé<sup>l</sup><sub>0</sub>to], con [l<sup>o</sup><sub>1</sub>] levemente ensordecida. Por último la articulación [twé<sup>l</sup><sub>0</sub>to], [kwélpo], [pwélko], con lateral, fue la única atestiguada en 301 y 308.

d) En el Distrito Nacional la solución con [l] lateral fue prácticamente unánime: [twé<sup>l</sup>to], [kwélpo], [pwélko]. Alternó la [l] con una [r] o [ɾ] en 401, 405 y 406, mientras que también surgía la posibilidad [pwéko], con omisión total, en 403.

e) En 501 alternaron [twérto], [kwélpo] y [pwéiko] inístitamente.

3.2.2.3 /r/ y /l/ ante /s/. Las palabras seleccionadas fueron *fuerza* y *dulce*.

a) En el Cibao la vocalización resultó ser la norma de un 66% de los casos [fwéisa], [dúise]. Alternó con la caída total de la impositiva [fwésa], [dúse] en siete localidades, mientras esta última solución predominó por completo en 127 y 151. Se registró además una articulación [fwé<sub>1</sub>sa] en 121.

b) La solución más corriente en la zona suroeste fue la [r] o [ɾ], que abarcó el 75% de las localidades estudiadas: [fwérsa], [dúise]. En 234 alternó esta pronunciación con la articulación lateral [fwél<sub>1</sub>sa], [dúlse] la cual se oyó como resultado exclusivo en 221 y 236. Por último, en 202 se dieron ambas pronunciaciones junto a la vocalización [fwéisa], [dúise] y a la omisión total [φwésa], [dúse].

c) La región sudeste del país acusó resultados bastante curiosos: en 340, 342 y 344 se atestiguó la pérdida de la consonante impositiva pero la /s/ siguiente retrae su articulación convirtiéndose en una ápicoalveolar cóncava de tipo castellano: [fwés'a], [dús'e]. Esta variante alternó con las soluciones [fwél<sub>1</sub>sa], [fwé<sup>l</sup><sub>1</sub>sa]. [dúise] en 321, mientras que en 304 la

En el Distrito Nacional, de los tres testimonios que poseo, la articulación [mãlçál] fue propia de 401 y 402, mientras que en 407 se registró la omisión total de la implosiva: [mãçál].

e) En 501 alternaron [mãlçá] y [mãiçãñ].

3.2.2.5 /l/ ante /m/. Palabra utilizada: *almohada*.

a) La solución general en el Cibao fue la vocalización [ajmohá] o [ajmoáða]. Sólo en 120 se oyó la forma híbrida [ajmoaða], a medio camino éntre una semivocal y una lateral. En 152 se escuchó también la variante [amíβa] por *almíbar*.

b) Los resultados en el suroeste fueron muy similares a los obtenidos ánte consonantes sonoras y sordas. Alternaron, pues, las articulaciones [armoáða], [ajmohá], [almoáða], con preferencia hacia las dos primeras. En 202 se registró también la variante asimilada [ã<sup>m</sup>mõáða].

c) En la región sudeste los resultados testimoniaron una marcada tendencia hacia la forma [ammõáða], con asimilación a la bilabial nasal. Fue variante exclusiva en 302 y 307 y alternó con otras variantes en seis localidades más. Se atestiguó también la pronunciación [almoáða] o [ajmoáða], de manera exclusiva en 323 y 342; apareció junto a otras variantes en 305, 308 320, 340 y 344. también se atestiguó la forma [ajmoáða], alternando siempre con otras posibilidades, en 320, 325, 340 y 345. La realización [ajmoáða] fue la única registrada en 321, mientras que alternó con las otras variantes en 304, 340 y 305. También surgieron esporádicamente las variantes [ahmoáða] en 344 y [amoáða] en 325.

d) La articulación [almoáða] fue la más corriente en el Distrito Nacional, aunque alternó con [armoáða] y [ajmoáða] en 403, 405, 406, y 407.

e) En 501 alternaron las formas [almoáða] y [ajmoáða].

3.2.2.6 /r/ ante /n/. Las palabras utilizadas fueron *carne* y *pierna*.

a) Hubo diversas soluciones en el Cibao. La más extendida fue la conversión de la /r/ en una aspiración sorda [káhne] o sonora [káhne] o inclusive nasalizada [káñne], que se atestiguaron en 25 localidades. En 109 se oyó la forma [káñē]. Todas estas soluciones con alófonos aspirados alternaron con otros resultados en 13 localidades:

La articulación asimilada [kánne], [pjénna] se dio de modo exclusivo en 171, mientras que alternó con la variante aspirada [pjéhna] en 122, 123, 124, 150 y 179 a la vez que en 181 se registraba también la omisión total [káne]. Esta última fue la única solución atestiguada en 182, mientras que en 125, 126, 139 y 183 alternó con la variante aspirada.

En 153 alternaron [kálne], [pjélna] con [káine], [pjéina.]. Estas dos últimas pronunciaciones fueron oídas junto a [káhne], [pjéhna] en 121, 129, 133, 172 y 179. El resultado con vocalización del tipo [káine] [pjéina] sólo se registró como alternativa en 121, 122, 123, 150 y 179.

b) En la región suroeste se acusaron asimismo varias posibilidades. Prevalció aquí, como en el Cibao, la variante [káhne], [pjéhna], por lo común con aspiración sorda. Fue el resultado exclusivo de 208, 234, y 256. Alternó con otras soluciones en diez localidades más. En 220 sólo se atestiguó la variante [kárne], [pjérna], mientras que esta misma pronunciación alternó con otras en doce sitios más. La forma [kálne], [pjélna] se dió de manera única en 236, y como alternativa en 270, 250, 201, 203 y 204. También se registró la forma [káne], junto a [káhne] en 230 y la variedad [kánne], [pjénna] alternando con la solución aspirada, en 205 y 209. En 202 aparecieron las tres variantes siguientes: [káine], [kánne] y [káine].

c) Fueron también desiguales los resultados atestiguados en la zona Este, incluso en una misma localidad. La pronunciación más generalizada fue [kanne] [pjénna], con /r/ asimilada a la nasal, que se oyó de modo exclusivo en 305, 307, 340, 342, y 344, mientras alternó con otras soluciones en 323, 325 y 345. Se oyó también la realización con aspiración [kahne], [pjéhna]

como única posibilidad en 302 y 303 y como alternativa en 323, 325, 321, y 320. Surgió asimismo la variante [kálne], [pjélna] como solución única en 301 y 308, mientras alternó con [káhne] y [káne] en 320. Otra alternativa que se escuchó en 345 fue [kaɾne], [pjéɾna]. Como variedades esporádicas pudieron atestigüarse también [káine] en 325 y [káɾne] en 321.

d) En el Distrito Nacional se acusaron los siguientes resultados: [kálne] [pjélna] en 401, 402 y 407. En 405 y 406 prevaleció la forma [kaɾne], [pjéɾna]. Asimismo se registraron [kanne], [pjenna] en 403 y [káhne] en 409.

e) En 501 alternaron los tres resultados siguientes: [kálne], [káhne], y [káine]

3.2.2.7 /r/ ante /l/. Las palabras utilizadas fueron *Carlos* y *perla* (1).

a) En casi ninguna localidad del Cibao se atestiguó una pronunciación única. El resultado más frecuente fue la pérdida pura y simple de la implosiva [káló], [péla], que se dió de manera exclusiva en 122, 153, 157, 175, 181 y 182. Le siguió en orden de frecuencia la articulación con *h* aspirada [káhlo], [péhla], normalmente sonora. Fue la realización exclusiva registrada en 135 y 136, mientras que alternó con la solución anterior en trece sitios más. También se presentaron otras alternativas: [ká<sup>l</sup>lo], con una tenue geminada, en 107; [káɾlo] en 126 y [kájlo], con vocalización de la implosiva en 108, 110, 121, 124, 137, 138, y 172. Asimismo alternó este último resultado con la variante [káfho] en 101, 111, 123 y 132, a la vez que se oía junto a la articulación [káló] en 171. En 133 se oyó la leve geminada [ká<sup>l</sup>lo] junto a [káló], mientras que en 173 pudo atestigüarse, además de estas dos últimas pronunciaciones, la forma normal castellana [kárlo], [pérlo].

b) En la zona suroeste fue también la omisión absoluta del fonema el resultado más frecuente. Se registró, pues, la forma [káló], de manera exclusiva en 201, 202, 220, 222, 270, 274, 275 y 277. Alternó con la solución [káhlo], [péhla] en 205,

(1) El término resultó desconocido para buen número de campesinos.

230, 231, 234, y 256, mientras que al lado de ambas realizaciones, apareció la variante [káro], [péla] en 221 y 251. En 236 se atestiguó la forma [ká<sup>l</sup>lo], que también surgió en 204 junto a [kálo] y a [ká<sup>l</sup>lo].

c) La articulación más generalizada en la región sudeste fue asimismo [kálo], [péla], con omisión de la consonante implosiva. Se dio de modo exclusivo en 308, 320 y 344; en 325 y 340 alternó con [ká<sup>l</sup>lo], [pé<sup>l</sup>la] y en 323 con [ká<sup>h</sup>lo], [pé<sup>h</sup>la]. Esta última pronunciación fue la única atestiguada en 302, 303, 304, y 321. En 307 me pareció oír una muy tenue aspiración [ká<sup>h</sup>lo] más bien que la pérdida total del alófono. Por otra parte, en 305 y 345 se registró solamente la solución con geminada [ká<sup>l</sup>lo], [pé<sup>l</sup>la].

d) En el Distrito Nacional predominó la asimilación a la lateral [pé<sup>l</sup>la] o [pé<sup>l</sup>la], [ká<sup>l</sup>lo] o [ká<sup>l</sup>lo] que se oyó de manera exclusiva en 401, 402 y 403. Alternó en 407 con la forma [ká<sup>l</sup>lo], [pé<sup>l</sup>la], pronunciación ésta que se escuchó también en 406 de modo exclusivo. En 409 se atestiguó la variante [ká<sup>h</sup>lo], [pé<sup>h</sup>la] con aspirada.

e) La realización [kálo], [péla] fue la única registrada en 501.

3.2.2.8 /r/ y /l/ finales de palabra (salvo infinitivos verbales).  
Palabras escogidas: *mujer*, *baúl* y *hiel* (1).

a) En el Cibao prevaleció la vocalización [mũhé<sup>i</sup>], [baú<sup>i</sup>], [hjé<sup>i</sup>] en casi todas las localidades. De manera exclusiva se dio en 24 lugares y como alternativa en otros quince. En 153 y 173 sólo se escuchó la variante [mũhé<sup>i</sup>] [baú<sup>i</sup>], [hjé<sup>i</sup>], a la vez que esta misma realización alternó con la vocalización en 121, 126, 129, 133, 135, 137, 138, 139, 151, 178, 179, y 183. Otros alófonos fueron: [mũhé<sup>l</sup>], [baú<sup>l</sup>], [hjé<sup>l</sup>], atestiguado en 101, 104, 122 y 136; y [muhé<sup>l</sup>], [baú<sup>l</sup>], [hjé<sup>l</sup>] registrados en 138, 151 y 179.

(1) Doy tan sólo ejemplos de palabras oxítonas ya que en los demás casos la norma prácticamente general en todo el país es la pérdida del fonema líquido final. Sólo en la región suroeste se mantiene esporádicamente dentro del habla espontánea do los campesinos.

b) Los resultados obtenidos en la zona suoreste fueron diversos: una pronunciación ápticoalveolar sonora nasalizada, semejante a una leve [n] (1) [mũhẽ<sup>n</sup>], [baú<sup>n</sup>], [hjé<sup>n</sup>] se oyó como variedad exclusiva en 208 y 220, mientras que alternó con una articulación lateral [mũhél], [baúl], [hjél], en 201, 205, 222, 255, 270 y 204. Esta última pronunciación fue la única escuchada en 203 y 236. Al lado de estas dos posibilidades, se registraron como variantes: [mũhẽ<sup>o</sup>] en 234 y 250; [mũhẽɹ] en 230, 274, 275, 277, 209 y 231; [mũhé], [baú] en 202, 209, 221, 231 y 256. En 210 y 251 alternaron tan sólo [mũhér] y [mũhél].

c) La zona del Este demostró una enorme inestabilidad con respecto a este caso. No puede decirse que predominara una variante única en casi ninguna localidad. Las soluciones más comunes fueron [mũhél], [baúl] y [mũhẽ<sup>n</sup>], [baú<sup>n</sup>]. La primera prevaleció de modo casi exclusivo en 301 y 308, a la vez que se dio como alternativa en todas las demás localidades. La variante nasalizada [mũhẽ<sup>n</sup>] [baú<sup>n</sup>] apareció asimismo en el 75% de los sitios visitados. Por otra parte, en ocho localidades se registró la forma [mũhẽ<sup>o</sup>], [baú<sup>o</sup>], [hjé<sup>o</sup>]. En 320, 325 y 345 se oyó asimismo una vocalización, a menudo nasalizada [mũhẽĩ], [baúĩ] mientras que la omisión total [mũhé], [baú], [hjé] se atestiguó como variedad posible en 302, 304, 320, 344, y 345. Los sitios que ofrecieron mayor número de alternativas y vacilaciones fueron 320, 325 y 345.

d) El resultado más general en el Distrito Nacional fue [mũhél], [baúl], [hjél], que se dio de manera exclusiva en 401, 402, 403, y 404, mientras que alternó con la omisión total [mũhé], [baú], [hjé] en 407 y 408, y con la variante [mũhẽɹ] [baúɹ] en 405 y 409. En 406 se dieron todas estas posibilidades junto a la articulación [mũhẽ<sup>n</sup>].

e) En 501 los resultados fueron asimismo harto variado, pues alternaron las variantes [mũhél], [baúl], [mũhẽ<sup>n</sup>], [baú<sup>n</sup>], y [mũhẽɹ], [baúɹ] y [mũhẽĩ] [baúĩ].

(1) Ya Henríquez Ureña había señalado esta variante (1921, p. 373.) que tampoco es desconocida en Chile (Véase Lenz, 1940, p. 112).

3.2.2.9 /-r/ final de infinitivos verbales. Hemos de distinguir los casos en que el infinitivo presenta algún pronombre enclítico de aquellos en que no lo lleva. Palabras usadas: *apear*, *observar* y *admirar*.

a) En el Cibao, cuando no hubo pronombre enclítico, predominó la vocalización en todas las localidades: [apjái], [oseiβái], [aimirái]. Alternó con la caída total de /-r/ en 110, 121 y 152; con una leve [n] en 173 y 175 [apjá<sup>n</sup>], [oseiβá<sup>n</sup>]; y con la variante [apjáɾ], [aimiráɾ] en 125.

Ante los pronombres enclíticos *le*, *la*, *lo*, predominó la pérdida absoluta de la /-r/ (1): [apjálo], [oseiβála] en 104, 109, 111, 120, 122, 123, 152, 177 y 178; alternó con una leve aspirada [apjá<sup>h</sup>lo] en 152. La vocalización se mantuvo en 101, 124, 129, 137 y 171. En 173 se atestiguó una leve asimilación a la lateral [oseiβá<sup>l</sup>lo].

Ante el pronombre enclítico *se*, pude anotar cinco ejemplos de vocalización [apjáise] en 129, 132, 151, 157, y 181. En 124 hubo caída de la /r/ [apjáse]. Ante el pronombre *me* recogí solamente tres ejemplos, todos con omisión de la /r/ implosiva en 109, 125 y 157. Ante el pronombre *nos* se registraron dos soluciones: [apjáino] con vocalización y [apjáhno] con aspiración. Ambos ejemplos se dieron en 105.

b) En la zona suroeste se registró un resultado casi general respecto a los infinitivos verbales sin pronombre enclítico: pérdida absoluta de la /r/ final [apjá], [oserβá]. Fue la solución única en 202, 205, 208, 210, 230, 231, 234, 251, 270, 275 y 277. Alternó con una realización [apjál] en 203 y con la variante [apjá<sup>n</sup>] en 209, 220, 222, 256 y 274. Esta última articulación predominó totalmente en 221 mientras que la solución con [-l] final se escuchó de manera exclusiva en 236. Las tres soluciones mencionadas se dieron como alternativas en 250.

(1) Esta solución parece estar igualmente muy difundida en Colombia (Véase Flórez, 1951, p. 214).

Ante los pronombres enclíticos *le, la lo y me* hubo pérdida de /-r/ en todos los testimonios obtenidos. Lo mismo ocurrió ante el pronombre *se*, excepto en 208, 231 y 274, donde se registró la variante [apjáɾse].

c) En la región sudeste la solución más generalizada fue también la omisión de la /-r/ final sin pronombre enclítico. Se oyó como posibilidad única en 305 y 320, mientras alternó con otras variantes en diez lugares más. La variedad [apjá<sup>n</sup>], [a<sup>m</sup>mirá<sup>n</sup>] se escuchó con bastante regularidad en ocho localidades, y la pronunciación [apjál] con lateral, en otras seis, aunque siempre como alternativas. Por último se atestiguaron pronunciaciones del tipo [apjá ] en 307, 340 y 345; y del tipo [apjá<sup>o</sup><sub>ɿ</sub>] con [ <sup>o</sup><sub>ɿ</sub> ] ensordecida en 302 y 304.

Ante los pronombres enclíticos *le, la, lo*, lo más corriente fue la caída pura y simple de la /-r/, practicada en 302, 320, 323, 325, 340, 344 y 345, aunque en 302 se oyó también una leve aspiración: [apjá<sup>h</sup>lo]. Ante el pronombre *se*, se atestiguó una pronunciación [apjálse], con lateral, en 305, y [apjáɾse] en 302. Hubo simple omisión de /r/ en 308 y 340, mientras que en 342 se atestiguó la omisión pero inflexionando la /s/ siguiente: [kaés'e].

d) Respecto al Distrito Nacional, la /-r/ final de infinitivos verbales sin pronombre enclítico se realizó como una [l] en 401 y 408 de manera exclusiva. Alternó con la simple omisión del fonema en 402 y con una [ɾ] en 404 y 407. Todas estas variantes pudieron escucharse en 403 y 405, mientras la simple omisión fue la norma en 406 y la [ɾ] en 409.

Ante pronombres enclíticos *le, la, lo*, los pocos ejemplos que tengo dan testimonio de omisión en 403 y 406, a la vez que en 408 se atestiguó una leve geminada [apjá<sup>h</sup>lo].

e) En 501 se registraron las formas [apjál], [apjá<sup>n</sup>] y [apjá]. No se obtuvieron ejemplos con pronombres enclíticos.

3.2.3. A modo de conclusión cabría señalar que en la República Dominicana la neutralización de los fonemas /r/ y /l/

finales de sílabas --neutralización que, repetimos, afecta en mayor o menor grado a casi toda la población-- se resuelve con variados archifonemas o archialófonos. (1) A la base de esta diversidad podríamos establecer tres criterios fundamentales de clasificación, a saber: las distintas zonas geográficas, determinadas restricciones debidas a contextos fónicos específicos y, por último, lo que denominaríamos “extracción ecológica” de los hablantes.

3.2.3.1 Tomando en consideración el primero de estos criterios distinguiremos cinco zonas dialectales diferenciadas dentro del país:

a) La zona norte o Cibao, que ocupa casi la mitad de la nación. Se caracteriza por un predominio casi sistemático del archifonema /I/, producto de una triple neutralización: /beIde/, /muhéI/.

b) La zona suroeste, que representa alrededor de un tercio de la extensión del país y que acusa normalmente los archifonemas /R/ o /L/, con preferencia marcada por el primero de ellos: /béRde/, /fáRda/.

c) La zona sudeste de la República, que presenta diversos resultados, entre los cuales predomina un archialófono resultante de la asimilación de /r/ o /l/ a la consonante siguiente: /béDde/, /puéKko/, /kaBbón/.

d) El Distrito Nacional, con más de medio millón de habitantes y cuyo archifonema suele ser /L/: /beLde/, /faLda/, /pueLko/.

e) La mitad oriental de la península de Samaná, que ofrece mayor complejidad que cualquier otra área, por recibir influencias tanto de la región del Este como del Cibao, así como de sistemas lingüísticos extraños: inglés y dialecto haitiano.

3.2.3.2 Si tomamos en cuenta el segundo criterio antes señalado, nos atravesaríamos a afirmar que en determinados

(1) Para la noción de “archialófono”, véase López Morales, 1971, p. 133 a 134.

contextos fónicos las soluciones regionales que acabamos de enumerar no se cumplen con regularidad. Esto puede apreciarse en los siguientes casos:

a) /r/ ante /l/. Aquí el resultado más generalizado en toda la República consiste en la eliminación pura y simple de la /r/: [kálo] por *Carlos*.

b) /r/ y /l/ ante /n/. La solución normal —si exceptuamos al Distrito Nacional— es en todo el país una aspirada faríngea, ya sorda, ya sonora, ya nasalizada: [pjéhna], [káhne].

c) En el caso de infinitivos verbales seguidos de pronombre enclítico, los resultados parecen denunciar la tendencia a la simple eliminación de la /r/ en toda la nación: [apjálo], [kaése].

3.2.3.3 Ateniéndonos al tercero de los criterios arriba mencionados, intuimos que existe una oposición entre la pronunciación urbana —nos referimos, claro está, a las clases populares, no a los grupos sociales cultos— y la de las áreas rurales (1). Esto se manifiesta en el Cibao en una tendencia a la omisión del archifonema /l/ en los medios urbanos —sobre todo entre personas semicultas—, mientras el campesino lo mantiene de forma casi invariable.

En el resto del país vendría dada la referida oposición por una preferencia en el empleo del archifonema /L/ en los pueblos del suroeste y del sudeste (ciudades como San Cristóbal, Baní, Barahona, Pedernales, San Pedro de Macorís, La Romana y El Seibo, principalmente) frente a las variantes regionales que prevalecen en el habla del campo. Es muy posible que el prestigio de la pronunciación capitalense —con su resonante /L/— haya influido no poco en el desarrollo de este fenómeno.

(1) El hecho no sería nuevo. Alvar (1968, p. 31) ha detectado también una oposición bastante semejante en el habla de Tenerife. Dice textualmente el conocido dialectólogo: “Así, por ejemplo, determinado timbre de la *o* final se daba en un labriego de La Laguna y un marinero del Puerto de la Cruz, lo que me hizo pensar si ese matiz no sería de carácter ciudadano, y a motivaciones del mismo tipo pertenecerían la pérdida de la aspirada inicial, que opondría el habla “urbana” de La Laguna a la muy ‘rural’ de Taganana”.

## CONSONANTES DE ORIGEN POPULAR

### Palato—Alveolar

0. El fonema /ç/. Según Henríquez Ureña (1), en Santo Domingo “la ch puede tender a sh pero la tendencia no es común: es más perceptible en Cuba”. Por su parte, Navarro Tomás (2) señaló el uso de una /ç/ normal castellana en territorio dominicano, aunque le pareció que en algunos casos el elemento oclusivo predominó —como en Puerto Rico— sobre el fricativo en boca de individuos de Baní, Guayacanes y Barros.

1. La encuesta que tuve oportunidad de realizar me permitió captar una mayor cantidad de variantes en la articulación de la /ç/ dominicana. Ello contrasta con la relativa uniformidad que se atestiguó para la realización de la palatal /y/.

Me ha parecido distinguir siete tipos de alófonos diferentes para el fonema /ç/, que podrían clasificarse en cuatro grandes grupos.

1.1 Una africada palato-alveolar sorda de tipo castellano [ç], la más extendida en el país, sobre todo en la zona norte o Cibao.

1.2 Una adherente mediopalatal [t̪] de escasísima fricación, bastante corriente en la región suroeste.

1.3 Diversas variantes cuya zona de articulación es más avanzada que la de la [ç] castellana, y que pueden ir desde una prepalato-alveolar africada [ʃ̺], a una prepalatal con débil oclusión y larga fricación [ç̺s] o, por el contrario, a una africada prepalatal con corta fricación [ç̺ʃ]. En todas estas variantes me da la impresión que la parte de la lengua que toca a ambos lados el paladar cubre una zona mucho menos extensa que en la articulación de una [ç] normal castellana, sobre todo a nivel de

(1) Véase Henríquez Ureña 1940, p. 139.

(2) Véase Navarro Tomás, 1956, p. 425.

los molares. Estas realizaciones son propias, particularmente, de hablantes del Distrito Nacional y de la zona de Constanza, en la cordillera central.

1.4 Alófonos palatales con mayor tendencia a la fricación, entre los que podríamos destacar una africada de oclusión normal y larga fricación (ĉS) y también una fricativa mediopalatal sorda (ʃ).

2. Las palabras empleadas en la encuesta fueron *hacha* y *chisme*.

2.1 La pronunciación con africada palato-alveolar [áĉa], [címe] predominó en el Cibao, pues se atestiguó como variante única en 31 localidades y alternó con otras posibilidades en 175 y 178. En la región suroeste se oyó de forma exclusiva en 7 lugares y alternó con otras soluciones en 4 sitios más. En la zona del Este prevaleció asimismo en 7 localidades como solución única y alternó en dos lugares más con otras variantes. También se registró como variedad exclusiva en 4 sitios del Distrito Nacional y como alternativa en dos más. Fue asimismo la única pronunciación atestiguada en 501.

2.2 La adherente mediopalatal [áġa] no se registró en ningún sitio del Cibao. En la zona suroeste surgió como variante única en 220, 222, 250, 256 y 274; como alternativa se registró en 221, 270 y 277. Aparte de esta área, solamente se oyó esta pronunciación, como alternativa, en 305, en el sudeste.

2.3 Los alófonos de articulación adelantada [ásâ], [áĉsa] o [áčsa] se atestiguaron en 8 lugares del Cibao de manera exclusiva y en 178 como alternativa. En la zona suroeste aparecieron, como variedad única en 5 localidades y como alternativa en dos más. Fueron registradas estas soluciones, además, en tres puntos de la región del Este, de manera sistemática. Por último, en el Distrito Nacional fueron éstas las articulaciones propias de 401 y 404, mientras que alternaron con otras posibilidades en 402, 403 y 406.

2.4 La variante [áčSa] se atestiguó como alternativa en 320, donde se dio también la forma [áčsa] que acabamos de señalar

en el párrafo precedente. Por último, la realización [áfa] se atestiguó únicamente entre hombres jóvenes de 403, al lado de [áĉsa] (1).

3. En resumen, podríamos indicar que aunque la articulación del fonema /ĉ/ en la República Dominicana acusa una considerable vacilación —no siempre fácil de describir con total exactitud al simple oído—, lo que sí parece claro es que existen tres tipos de alófonos fundamentales: la solución normal castellana [ĉ]; las variantes de articulación avanzada [ʂ] [ĉs] o [ĉʂ]; y la variedad adherente mediopalatal [t̪] con predominio del momento oclusivo. Estos tipos de alófonos lucen responder a hábitos lingüísticos regionales (2).

## CONSONANTES DE ORIGEN POPULAR

### Palatal

0. La palatal /y/. Ya tuvimos la ocasión de indicar cómo la República Dominicana, al igual que la mayor parte del mundo hispánico, practica el yeísmo, o sea la desfonologización de los fonemas castellanos /y/ (en la grafía usual *y*) y /λ/ (en la grafía usual *ll*). El archifonema resultante es /Y/.

Ya Henríquez Ureña manifestó que no parece existan excepciones a esta regla. En cuanto a los matices de pronunciación de /y/, sólo indica que la [-y -] intervocálica a menudo se hace africada [-y̆-] (3). Navarro Tomás, por su parte, solamente da testimonio de una *y* media normal (4).

1. La gran mayoría de los sitios que fueron objeto de mi encuesta atestiguó como resultado más generalizado, la solución normal castellana, es decir, una [y] fricativa palatal media en

(1) En casi todos los casos la palabra *hacha* fue pronunciada también con *h* aspirada: [haca], [hasa], etc.

(2) Véase más adelante el mapa correspondiente a las realizaciones del fonema /e/.

(3) Véase Henríquez Ureña, 1940, p. 138

(4) Véase Navarro Tomás, 1956, p. 425.

posición intervocálica y una [ý] africada después de nasal o a menudo en posición inicial de grupo fónico.

En algunas personas no fue raro que la [--y--] intervocálica tendiera a africada, tal como indicó Henríquez Ureña. Por otra parte, hubo individuos con propensión a relajar la [y] en un sonido semiconsonántico [j], dentro de la conversación rápida. Por analogía morfológica también se oye con frecuencia esta articulación semiconsonántica en el caso de gerundios como: [jéndo], [lejéndo], [trajéndo], [ojéndo] [krejéndo] etc., principalmente en el Cibao.

Es preciso señalar que el tipo de [ý] africada generalizado en Santo Domingo no es totalmente idéntico al del castellano. Presenta, por lo común, una oclusión muy marcada junto a una fricación más bien tenue. En algunos casos, además, puede tender al ensordecimiento [ʈ] (1). De cualquier forma, las realizaciones africadas intervocálicas --ensordecidas o no-- fueron más corrientes en los campos que en las áreas rurales. En algunos sitios se pudo registrar una articulación semi-rehilada: [twáza].

2. La palabra empleada regularmente fue *toalla*. También se usó ocasionalmente *yerba*. En todos los lugares de la encuesta se dio la articulación con /y/ media normal [twáya] o [tqáya], a excepción de 345. En este sitio se atestiguaron las variantes africada [twáya] y semi-rehilada [twáza]. Esta última solución pudo oírse también como alternativa en 120, 132, 135, 171, 172 y 304, mientras que los resultados [twáya] y [twáta] se atestiguaron, al lado de la variante normal [twáya], en 107, 108, 129, 277, 304, y 501.

La variante semiconsonántica [twája] fue escuchada, alternando con la solución normal [twáya] en 126, 404, 406 y 407.

(1) Lo mismo parece ocurrir en algunas zonas de Castilla. Véase Amado Alonso, 1967, p. 183.

Los sitios que acusaron mayor vacilación y, por consiguiente, mayor número de alternativas, fueron 304 y 345, ambos en la zona Este del país.

3. En conclusión, podemos expresar que la pronunciación archifonema /Y/ manifiesta en general gran uniformidad en el territorio dominicano. Nada parecido al abigarrado mapa del yeísmo andaluz, por ejemplo. En la República Dominicana no se da ningún tipo de alófono auténticamente rehilado como ocurre en Extremadura y en zonas de Argentina. Tampoco llega a perderse nunca la /Y/ ante /i/ o /e/ tónicas, fenómeno éste propio del judeo-español así como de algunos territorios mejicanos, argentinos, nicaragüenses y ecuatorianos (1). Solamente aparecen con cierta frecuencia algunas variantes africanadas o semi-rehiladas, en ocasiones ensordecidas.

De la pronunciación palatal lateral [λ] no queda ya ni el recuerdo. Incluso una gran parte de las personas cultas del país —a menos que estén muy versados en gramática— ni siquiera sospecha que exista en castellano un sonido lateral para la “letra elle” que sea distinto al de la “letra ye”. Si en 1940 la escuela enseñaba la diferencia entre ambos fonemas, como afirma Henríquez Ureña (2), hace ya bastantes años que ha dejado de hacerlo.

## CONSONANTES DE ORIGEN POPULAR

### Aspirada

0. La /h/. En la República Dominicana, al igual que en el resto de las Antillas se desconoce la articulación fricativa velar sorda [x], tan característica del fonema castellano representado gráficamente por una *j* (jota) o por una *g* (ge). En su lugar se pronuncia una [h] aspirada faríngea, tal como fue indicado por Henríquez Ureña (3).

(1) Véase Amado Alonso, (edición 1967, p. 159 a 212).

(2) Véase Henríquez Ureña, 1940, p. 137.

(3) Véase Henríquez Ureña, 1940, p. 138.

Sin duda alguna se trata de un fenómeno de igualación que comenzó con la desfonologización de /x/ y /h/ cuando este último fonema no había desaparecido aún en algunos dialectos peninsulares, mientras en otros —particularmente Castilla la Vieja— ya era inexistente (1).

El autor de *El español en Santo Domingo* destacó justamente cómo se conserva en el habla campesina dominicana esta [h] del antiguo fonema castellano en infinidad de términos tanto castizos como indígenas (2). Sin embargo, algunas afirmaciones concretas que hace el filólogo dominicano a este respecto son erradas. Por otra parte, tampoco alude él en ningún momento a sus posibles realizaciones fonéticas, como no sea para mencionar alguna variedad más o menos “vigorosa”.

Navarro Tomás (3) sí atestiguó cierta variedad de matices, ya sordos [h], ya sonoros [h̃], pero sin una aparente justificación sistemática.

1. En mi encuesta tuve ocasión de observar una serie de hechos que en parte permiten corregir o completar los datos apuntados por Henríquez Ureña y Navarro Tomás.

1.1 Analicemos primero algunas de las afirmaciones de Henríquez Ureña. Indica éste que la [h] de la palabra *halda* —referida a la *falda* de una loma— se oye solamente en el Cibao. Yo la pude oír en todas las regiones del país. Por el contrario, su afirmación de que en el Cibao se aspira la *h* de *harina* peca de excesiva; esta voz se pronuncia siempre sin aspirada cuando se refiere a la harina de maíz o de trigo; ahora bien, los términos *harinita* o *harina* que designan “la lluvia fina” son pronunciados con *h* aspirada en toda la nación. Algo parecido pasa con *alcohol*, que nunca fue pronunciado con [h] —en contra de lo que dice Henríquez Ureña—, pero sí fue corriente oír

(1) En un documento de los Archivos de Bayaguana y Monteplata fechado en 1713 se escriben con la misma grafía “mataxambre” y “xícara”, lo que demuestra el arraigo de la confusión a principios del siglo XVIII.

(2) Véase Henríquez Ureña, 1940, p. 142 a 144.

(3) Véase Navarro Tomás, 1956, p. 422.

[ajkoɦoláo] en el Cibao, con el significado de “fruta casi madura”. La palabra *hermoso*, por otra parte nunca se escuchó con [h] aspirada. Tampoco se pudo atestiguar la variante [yel] que ofrece el citado autor dominicano: siempre alternaron [hjél] y [jél]. Se registraron, por último, pronunciaciones con [h] aspirada en las palabras *hebilla* —en más de tres localidades— y *huracán*, en 270. Respecto a la variante [mahí], de la palabra *maíz* (1) comprobé que, contra la opinión de Henríquez Ureña, sigue poseyendo una gran vitalidad en el habla espontánea de los campesinos dominicanos en todas las regiones.

1.2 Sobre lo expresado por Tomás Navarro Tomás, tan sólo me atrevería a exponer una reserva: no me parece que en la pronunciación [böúco] de *bejuco*, nos hallemos ante una simple pérdida de [h] por desgaste fonético. Estimo que habría que pensar más bien en un caso de ultracorrección, como los de [beíga] por *vejiga* o [áula] por *jaula*, tan frecuentes en el habla dominicana.

2. Con relación a los diversos matices fonéticos de /h/ creo poder afirmar que dependen principalmente de dos factores: la posición silábica de la [h] y el énfasis particular del hablante.

2.1 Las palabras empleadas fueron *hacha*, *jaula*, *moho* y *objeto*. En general la aspiración faríngea resultó sorda a comienzo de grupo fónico ó ante vocal tónica [háca], [háula], [ohéto]. En las demás posiciones tiende a convertirse en sonora, sobre todo si va entre vocales inacentuadas, en cuyo caso es muy relajada y en ocasiones nasalizada: [mó̃ho], [aiko<sup>h</sup>oláo], [da<sup>h</sup>ab<sup>h</sup>óñ]. No obstante, la articulación sorda de la aspirada puede reaparecer en estas posiciones por motivo de un énfasis especial.

No hubo variedades típicas de una u otra región; todas las variantes pudieron apreciarse con relativa uniformidad en el conjunto del territorio dominicano. Solamente me parece útil destacar que en ciertas localidades se oyó un sonido intermedio

(1) Véase respecto a esta voz arahucana lo que ya dijo R. J. Cuervo (edición 1947, p. 218 a 219).

entre la aspiración y la fricación velar (1)[h] que alternó siempre con la pronunciación aspirada pura [h].<sup>x</sup> Surgió esta variante [xáula] en siete localidades del Cibao: 120, 121, 124, 125, 135 y 171. También en una localidad del suroeste —202— y en dos del sudeste, 321 y 345. Empero, en ningún caso resultó ser la solución exclusiva de la localidad.

3. A modo de conclusión, cabría indicar que la realización fonética de /h/ en nuestro país acusa, en general, bastante uniformidad. En algunos puntos es posible oír un sonido intermedio entre la pura aspiración faríngea y la fricativa velar sorda. Pero lo normal fue escuchar las aspiradas, ya sordas, ya sonoras, ya sonoras y relajadas, ya incluso nasalizadas.

Por otro lado, la conservación de la antigua /h/ proveniente de *f* latina (o de términos árabes y taínos) me da la impresión de estar mucho más difundida en nuestros campos de lo que señalara al respecto Henríquez Ureña. Tampoco estoy plenamente de acuerdo con su afirmación de que “este fonema ha desaparecido tanto dentro del habla culta como dentro del habla popular de las ciudades” (2). Actualmente, incluso en las clases medias urbanas se oye con frecuencia la aspiración de la antigua /h/ en términos como: *halar, hallar, hambre, haragán, harto, hediondo, hincar, hoyo, ahogarse, ahorcar, moho, vaho, hablador* y otras más. En las clases más educadas esta misma articulación aparece no raras veces en el habla familiar o expresiva. Es cierto que en otros casos como en [hasér], [hílo], [mahí], [hosíko], etc. la aspiración tiene un marcado carácter rústico. El tema se presta, desde luego, para una investigación monográfica de tipo diastrático en la que se llegue a precisar la situación exacta de este fenómeno que posee en nuestro país implicaciones tanto fonológicas como sociológicas. Es probable que los resultados finales arrojen para las zonas rurales un mantenimiento de esta /h/, superior —o al menos semejante— al

(1) Desde luego esta pronunciación fue registrada tanto en palabras con /h/ etimológica, como en aquellas que poseen en castellano el fonema /x/.

(2) Véase Pedro Henríquez Ureña, 1940, p. 142.

1.1 La primera de estas variantes [kommíyo], se atestiguó en 18 puntos del Cibao, 17 de la zona suroeste; 10 de la región sudeste; 7 del Distrito Nacional así como en 501.

1.2 La segunda variante se manifestó muy extendida en el Cibao bajo la forma [koimíyo], en más de 30 localidades, y bajo la forma [koimíyo] en 156 y 183; en 178 se oyó asimismo la articulación [kohmíyo]. En la zona suroeste se atestiguó la forma [koimíyo] en 205, 209, 222 y 270; surgió la pronunciación [kolmíyo] en 201 y 204; también se oyó en 202 una curiosa articulación [ko<sup>D</sup>míyo] con una especie de oclusiva alveolar oral semejante a una /d/ inglesa. En el Este de la República se dio la forma [koimíyo] en 308, 321, 340 y 344, en esta última localidad volvió a registrarse la variante (ko<sup>D</sup>míyo). Dentro del Distrito Nacional se atestiguó la pronunciación [koimíyo] en 402, 406 y 409.

1.3 La variante [kōmíyo] con pérdida de la nasal implosiva (1) surgió en 10 localidades del Cibao; en cuatro de la región suroeste —202, 222, 230 y 275—; en una del Este —307— y en 501. En este último punto se escuchó también de manera muy diáfana la articulación [komíyo] sin nasalización de la /o/ anterior.

1.4 Hubo testimonios de la variante [koŋmíyo], con [ŋ] velar, en 8 sitios del Cibao, así como en 270 al suroeste del país y en 408 dentro del Distrito Nacional.

1.5 Otras articulaciones escuchadas esporádicamente fueron: [konmíyo] con [n] claramente alveolar, en 201; y [ko<sup>P</sup>míyo] con asimilación progresiva y ensordecimiento al mismo tiempo, atestiguada en 305, 321 y 325; en este último punto la realización parecía ser, por momentos, [ko<sup>!</sup>Pmíyo].

1.6 Como bien puede apreciarse, la articulación del grupo consonántico *nm* —al menos en la palabra *conmigo*— muestra una gran vacilación en el habla campesina de la República

(1) Según Rosemblat (1946, p. 138) la forma *comigo* es pronunciación general española.

Dominicana. Me inclino a pensar que los resultados con omisión total de la nasal alveolar [kōmíγo] o [komíγo] y con disimilación del mismo fonema en articulaciones orales [koɾmíγo], [kolmíγo], [koimíγo], son los más tradicionales y a la vez los más rústicos. Las soluciones [kommíγo] y [koŋmíγo] han podido muy bien propagarse desde las clases altas y medias urbanas hasta las clases populares y campesinas. De hecho, una variante como [koimíγo], aún muy corriente en labios de personas ancianas del Cibao, ha adquirido ya una connotación despectiva y acusa signos de decadencia total entre las generaciones más jóvenes.

2. La /n/ final de palabra ante términos comenzados por vocal.

2.0 Como hube de indicar en el prólogo de este libro, mi propia encuesta estudió de manera harto superficial e incompleta este fenómeno, movido por un prejuicio personal que me llevaba a dar por exactas y definitivas las opiniones que a este respecto externaron Henríquez Ureña (1) y Navarro Tomás (2). En otras palabras, pensaba yo que la /n/ final de palabra se pronunciaba invariablemente como [ŋ] velar, realización ésta que coincidía con mi propia articulación. Al percatarme más tarde de la existencia de otras variantes insté a varios estudiantes universitarios a que analizaran con un material más abundante el fenómeno en cuestión. Los resultados que a continuación expongo son justamente los obtenidos por el estudiante Luis Ernesto Mejía con diez informantes de la localidad de Piedra Blanca, Bonao (108). Los textos, recogidos en cintas magnetofónicas, fueron revisados asimismo por quien escribe estas líneas.

El fenómeno fue analizado en alrededor de cien contextos diferentes, teniéndose en cuenta que la /--n/ final fuera seguida por las cinco vocales castellanas y que las mismas se encontraran en sílaba acentuada y en sílaba inacentuada.

(1) Véase Henríquez Ureña, 1940, p. 139.

(2) Véase Navarro Tomás, 1956, p. 426.

2.1 La pronunciación más frecuente resultó ser la pérdida pura y simple de la /n/, quedando nasalizada, sin embargo, la vocal anterior [kjé a βwén ájβo sj-aríma], [ko asúka], [segú oitésja].

Se dio esta variante aproximadamente en el 50% de los casos. Le siguió en orden de frecuencia la consonante velar nasal [ŋ], registrada en cerca del 40% de los testimonios grabados: [koŋ ótro], [eŋ aɣwa], [siŋ éso]. Se percibió asimismo una articulación velar muy débil y reducida (1) en alrededor de un 10% de los casos: [ko<sup>ŋ</sup> áɣwa]. Por último, en un 2% de los casos se dio una [n] alveolar y en un 1% se atestiguó la caída total de la /n/ sin dejar ninguna huella de nasalización en las vocales contiguas.

2.2 Creo, con Emilio Alarcos Llorach (2) y Antonio Quilis (3), que tal estado de cosas responde a un paulatino proceso de desgaste que sufre el fonema /n/ en esta posición dentro de la cadena hablada. La República Dominicana parece dar muestra, de encontrarse ya a un nivel diacrónico bastante avanzado en lo que concierne a este fenómeno: la consonante nasal, después de pasar de alveolar a velar tiende a perderse cada vez más dejando tan sólo una traza en la nasalización de la vocal precedente (4).

2.3 Es importante señalar cómo la variante velar [ŋ] es todavía la solución preponderante en aquellos casos en que el acento de intensidad recae sobre la vocal inmediatamente posterior a la consonante nasal: [eŋ áswa] 73% del total; [koŋ

- (1) Utilizo la misma expresión que usó Tomás Navarro. Aclaro, no obstante, que se trata de un sonido percibido como intermedio entre la velar clara [n] y una mera onasal.
- (2) Véase Alarcos Llorach, 1964, p. 158.
- (3) Véase Antonio Quilis, 1964, p. 163 a 171.
- (4) Esta desaparición de la consonante nasal con simple mantenimiento de nasalización vocálica se halla tal vez mucho más generalizada en zonas hispánicas de lo que se ha venido presumiendo hasta hace poco tiempo. Ha sido comprobado el fenómeno de Andalucía (Véase Zamora Vicente, ed. de 1967, p. 323 a 324), en Cuba (Véanse Işbasescu, 1968, p. 51 y López Morales, 1970, p. 118) y en Puerto Rico (Véase Matluck, 1961, p. 336) así como en Colombia (Véase Flórez 1965, p. 35) y, al parecer, en Ecuador (Véase Toscano, 1953, p. 108 y 109). También en St. Bernard Parish (Véase MacCurdy, 1950, p. 38).

[íri] 90% del total; [según ótro] 90% del total; [sin éya] 64% del total; [koñúmo] 82% del total. Por el contrario, cuando el acento de intensidad afecta a una vocal relativamente alejada de la nasal, esta última tiende a desaparecer y se reduce a la simple vocal nasalizada: [ẽ ałtamíra] 73% del total; [kõ ilumináda] 80% del total; [segũ oitésja] 67% del total; [sĩ epósa] 72% del total; [kõ uté] 90% del total. En los casos intermedios, es decir, cuando el acento de intensidad no recae sobre la vocal inmediatamente siguiente a la /-n/, pero tampoco recae sobre una sílaba muy alejada de ésta, alternan los dos alófonos de acuerdo al énfasis o a la rapidez del hablante.

De manera esporádica —apenas un 1%— pudo observarse la caída absoluta de la /-n/ sin dejar restos de nasalización en las vocales contiguas. El hecho se dio solamente en tres informantes. Con todo, resulta indicador el que estos ejemplos surgieran siempre en las mismas circunstancias en que predominó la mera nasalización de la vocal precedente a /-n/. Ello nos hace pensar que se trata quizás del último paso de debilitamiento del fonema estudiado y que culmina, dentro del proceso que antes señaláramos, con la desaparición total. Empero, esta realidad no parece estar próxima aún de consumarse en el habla dominicana, como lo demuestra su escasísima frecuencia; por otro lado, habrá que tener en cuenta también presiones de índole morfológica (la /-n/ como marca verbal de pluralidad en tercera persona) que actúan en sentido contrario y favorecen la conservación del aludido fonema.

2.4 Con relación a las variantes alveolares, precisa indicar que aparecieron fundamentalmente en los siguientes contextos: [san ãntónjo] 66% del total (1); [san isíðro] 82% del total; y [hwán ađrjaŋ]. Salta a la vista que se trata de construcciones especiales —el último ejemplo es un toponímico— que caen dentro de lo que Pottier denomina “lexía compuesta” o que Quilis llama “sirrema”. Trátase, pues, de sintagmas que presentan una evolución anómala ya que son interpretados por los hablantes

(1) Con relación a esta lexía, esta misma articulación alveolar de /-n/ fue registrada por mí en otras zonas del país durante mi propia encuesta.

como una sola unidad, es decir, prácticamente como un solo vocablo. Luego no puede afirmarse que la (-n) de *san* o de *Juan* funcione realmente como si estuviera en final de palabra. En este sentido vale la pena recordar la evolución —muy similar, por cierto— que experimentó la combinación latina de *Sancti Iacobe*, que, reducida a *Sant Yago* pasó a ser percibida en español como *Santiago* y no son escasas todavía las advocaciones populares al pleonástico *San Santiago*.

Aparte de este caso de lexías compuestas —en el que puede también incluirse la solución [sin ěmbáryo], atestiguada junto a [sin ěmbáryo] y a [si ěmbáryo]— los demás testimonios de [-n] alveolar pertenecen en su mayoría a un solo informante, por lo que resultan menos confiables con vistas a una interpretación más generalizada. No obstante, en testimonios de hablantes universitarios de otras zonas del país —Montecristi y Puerto Plata, en particular— parece surgir espontáneamente el alófono nasal alveolar [-n] en expresiones como [kon asúkar], [en áswa] etc. El punto merece sin duda una investigación más detallada a nivel nacional.

2.5 En resumen, podemos esbozar las siguientes conclusiones respecto de la /-n/ final de palabra entre los hablantes de Piedra Blanca (108): el alófono alveolar [-n] aparece tan sólo en el caso de lexías compuestas. El alófono velar [ŋ] predomina en aquellos casos en que va seguido de vocal acentuada. Con todo, la solución más generalizada resultó ser la pérdida del sonido consonántico con nasalización de la vocal precedente, aunque también esta variante se encuentra parcialmente condicionada por los acentos de intensidad del grupo fónico.

Semejante vacilación parece ser fruto de un proceso dia crónico en pleno desarrollo que, en sus últimas consecuencias, debería culminar con la desaparición pura y simple de la /-n/ final de palabra.

Es de esperarse que nuevas investigaciones vengán próximamente a corroborar o a modificar estas conclusiones que tan sólo poseen un valor local.

## CONSONANTES DE ORIGEN CULTO

### Los llamados Grupos Cultos

0. Advierte Pedro Henríquez Ureña (1) que las consonantes implosivas de los denominados grupos cultos probablemente nunca fueron oídas por las clases populares y campesinas de Santo Domingo. Arguye que ya en los autores de los siglos XV a XVII se atestigua una gran cantidad de vocablos sin la consonante implosiva, y ofrece ejemplos como: *dotor*, *pratico*, *leccion*, *manifico*, *persinar*, *corruto*, *comigo*, *estrumento*, etc.

Por mi parte, he hallado testimonios del siglo XVIII sobre todo, que corroboran parcialmente la opinión del filólogo dominicano; digo parcialmente ya que, al lado de la gran cantidad de palabras donde se omite la consonante implosiva, he encontrado casos en que se mantiene la misma, si bien abundan las confusiones. Es curioso notar el alto número de ultracorrecciones que al menos dan prueba de una conciencia de pronunciación más culta. Entre estas últimas podríamos citar: *igcinuacion* (1775), *ymnovar* y *adsolucion* (1779), *apsoluto*, *dognacion*, *obtubre*, *obseano* (1800), *adsinare* —por asignaré— (1822) (2)

En la pronunciación actual de estos grupos por parte de campesinos y de las clases menos instruidas, me ha parecido detectar el siguiente hecho: en aquellas voces que les han sido transmitidas por tradición oral, la pronunciación normal ha sido la simplificación del grupo culto, omitiendo por completo la consonante implosiva; pero en aquellas palabras de adquisición más o menos reciente y que han llegado a ellos principalmente por conducto de los nuevos medios de comunicación de masas —la radio sobre todo— el resultado ha sido distinto. En este caso se notó vacilación en la articulación; los informantes estaban conscientes de la presencia de un sonido no habitual que ellos

(1) Véase Henríquez Ureña, 1940, p. 146.

(2) De los "Archivos Judiciales de Bayaguana y Monte Plata".

trataban de reproducir lo mejor que podían. En semejantes ocasiones, por desgracia me resultó prácticamente imposible hacerles pronunciar las palabras por vía indirecta y hubo que recurrir a mencionar los términos para que ellos tuvieran la oportunidad de repetirlos.

Los grupos cultos que pasamos a analizar ahora son: *bs* y *bj*; *ps* y *pt*; *x*, *cc* y *ct*; *tl*; *gn*, *mn*, *nst* y *tm*.

1. Grupos cultos con *b* implosiva. Las palabras empleadas fueron *observar*, *absurdo* y *objeto*.

1.1 Respecto a *observar* y *absurdo*, la solución más generalizada fue la omisión total de la *b* implosiva, atestiguada en todas las localidades del Cibao [osejβái] y del tercio suroeste del país [osejβá] así como en casi todas las de la zona sudeste, salvo 323; también se registró en todos los sitios del Distrito Nacional al igual que en 501. A su lado, se dieron las siguientes variantes: [ojsɛjβái] en 105, 108, 125, 133, 138 y 181; [oɾsejβá] en 220 y 277; [ogserβá] en 202, 203, 250, 302 y 323; [o<sup>s</sup>sejβá] en 302 y 501; [olselβá] en 402 y 406.

1.2 Con relación a *objeto*, se acusó un número mayor de posibilidades, aunque la solución más extendida fue también la caída de la implosiva: [ohéto]. Predominó en un 77% de los lugares del Cibao, en un 53% de los del suroeste, en un 64% de los del sudeste y en un 75% de los del Distrito Nacional.

Se atestiguaron asimismo las variantes siguientes: [oijéto] en 137; [ohéjto] en 139, 151, 101, 178 y 345; [oɿhéto] en 205, 256, 274, 275, 277, 344, 405 y 406; [ohéjto] en 250 y 305; [ohé<sup>l</sup>to] en 120, 270 y 274; [oðhéto] en 205 y 323; [ohégto] en 308 y 501; [oβhéto] en 304; y [ohésto] en 152 y 204.

1.3 En resumen se puede deducir que el grupo culto con *b* implosiva se resuelve normalmente con la omisión de ese sonido bilabial, como ocurre en la mayor parte del mundo hispánico. También se da, sin embargo, la sustitución del sonido implosivo por otro que suele el mismo archifonema —o archialófono— conservado en cada región para los fonemas alveolares orales. En

el caso específico de la palabra *objeto* es corriente que tal articulación se desplace por metátesis.

2. Los grupos cultos con *p* implosiva. Las palabras utilizadas fueron *acepto* y *Concepción*. Aquí los resultados variaron apreciablemente de un vocablo al otro.

2.1 En el caso de *Concepción*, lo normal fue la simple omisión [kōsesjõŋ], atestiguada en 18 localidades del Cibao —a menudo con /e/ nasalizada: [kōsēs̃jõŋ]—, en todos los puntos de la zona suroeste, en 4 del Este y en 7 del Distrito Nacional. La forma [kōseɪsjõŋ] se oyó en una localidad del Cibao —153—; en 10 de la región suroeste; en 5 de la zona sudeste y en 501. En otros 14 lugares del Cibao se registró también la alternativa [kōseɪsjõŋ] en vocalización. Esporádicamente se dieron las variantes: [kōseɟsjõŋ], en 107, 108, 136 y 173; [kōselsjõŋ] en 305 y 402; y [kōseʰsjõŋ] en 304.

2.2 Con relación a *acepto*, los resultados fueron dispares según las regiones. En el Cibao la solución más extendida fue la vocalización de la implosiva [aséito], que se escuchó en 18 localidades, mientras que la omisión de la misma sólo se atestiguó en 9; también surgieron las formas [asjéto] —en 105— y [aseʰto], [aséʰto] en 178.

En la región suroeste predominó la caída de la implosiva [aséto]; sólo en 236 y 270 se oyó la variante [aségto]. La zona del Este fue la que acusó mayor variedad: hubo omisión de la implosiva en 5 lugares; a su lado se registraron las formas [aségto] en 308 y 323; [aséʰto] en 302 y 321; [aséito] en 321 y 341; y [aséʰto] en 325. En el Distrito Nacional solamente se atestiguó la pérdida de la *p* [aséto], mientras que en 501 se dio la articulación [aségto].

2.3 En términos generales podemos concluir diciendo que los grupos cultos con /p/ implosiva ofrecen pronunciaciones bastante vacilantes y variadas en el ámbito rural dominicano. En última instancia lo más frecuente es la omisión de la implosiva.

3. Los grupos cultos con *c* (k) implosiva. Las palabras usadas fueron *examen*, *lección* y *perfecto*. Por lo regular alternaron diversas soluciones en un mismo sitio.

3.1 Lo general fue también la pérdida de la implosiva velar [esámēŋ], [lesjōŋ], [peɾfétō], atestiguada en casi todas las localidades cibaenas y de la zona suroeste —salvo dos—, en casi todas las del Este, en 501 y en todo el Distrito Nacional excepto 401.

3.2 Sin embargo alternó con la solución ya señalada una nutrida gama de variantes. En el Cibao se oyeron las formas [leɾsjōŋ], [eɾsámēŋ] en 20 puntos, y [peɾfétō] en otros 6. Esta última variante se registró asimismo en dos sitios del Este —320 y 345— y en 210 de la zona suroeste se oyó el ejemplo aislado [diréto](1).

También se atestiguó la forma [peɾfétō] en 125, 302 y 401, y la variante [leɾsjōŋ] en 209. En 236, 270, 308, 321, 325 y 501 se registró la pronunciación normal castellana [perféto]; asimismo [eɾsámēŋ] fue oído en 107, 108, 173 y 406 de manera bastante espontánea. Otras variedades fueron [peɾfétō], en 153 y 404; [letsjōŋ] en 178 y 304; [leɾsjōŋ] en 305 y 407; [perféto<sup>h</sup>] en 181; [perféto] en 274; [ensámēŋ] en 205; y aisladamente [koŋtáto] en 404.

3.3 De los resultados anteriores se infiere que los grupos cultos con *c* (k) implosiva suelen perder esta consonante en el habla campesina de los dominicanos (2), aunque también pueden pronunciarse en lugar de dicha *c* otros alófonos característicos de las diversas áreas dialectales del país. Los resultados lucen similares, grosso modo, a los de los grupos cultos con *p* implosiva.

(1) La vocalización de /k/ implosiva no es desconocida tampoco en Argentina. Véase Vidal de Battini, 1949, p. 55.

(2) Por supuesto, el habla culta es mucho más cuidadosa a este respecto. Con relación a este tema, véanse Bolinger, 1952, p. 49 a 63, y Navarro Tomás, 1952, p. 330 a 331.

#### 4. El grupo culto *tl*. La palabra elegida fue *Atlántico*.

4.0 La pronunciación de este grupo consonántico mostró una radical oposición entre las generaciones jóvenes y las generaciones ancianas. Para los campesinos mayores de cincuenta años este grupo resultó sumamente extraño y su articulación acusó titubeos y curiosas equivalencias acústicas. Entre los jóvenes —menores de treinta años—, por el contrario, hubo seguridad y precisión en la solución elegida, que fue siempre [atlántiko] con /t/ explosiva sorda (1). Es posible que la influencia de la escuela en las dos últimas décadas haya logrado incorporar esta pronunciación a los hábitos articulatorios de las nuevas generaciones campesinas. Preciso es señalar que esa misma realización fonética caracteriza a las clases cultas dominicanas en todo momento, hecho que no ocurre en la articulación española peninsular (2) y de otras zonas hispánicas como el Ecuador (3).

4.1 La solución más generalizada entre las generaciones mayores fue [atrántiko], atestiguada en 11 sitios del Cibao, 8 de la zona suroeste, 3 de la región del Este así como en 501. También se registró la forma [aplántiko] en 9 lugares del Cibao, en 251, en 344 y en 501. Otras variantes fueron: [at'lantiko] con breve sonido epentético de timbre oscuro, en 105, 150, 302, 304, 325 y 401; [aklantiko] en 5 puntos del Cibao; 2 del suroeste y uno del sudeste; [a<sup>l</sup>lantiko] en 126, 151, 170, 203, 205 y 404; [at<sup>l</sup>lantiko] en 152 y 183; [aktlántiko] con sonido explosivo híbrido en 170, 250 y 308; [aprántiko] en 175; [ahlántiko] en 126; [a<sup>d</sup>lantiko] en 323; y [atjántiko] en 104.

De manera espontánea se pudo escuchar la solución [atlántiko] entre adultos mayores de cuarenta años en las localidades siguientes: 121, 135, 173, 177, 321, 402, 403, 407 y 408.

(1) Esta articulación se encuentra atestiguada también en Colombia. Véase Flórez, 1951, p. 167. Asimismo en Panamá (Véase S. Robe, 1960, p. 44).

(2) Véase Navarro Tomás (edición de 1963, p. 97).

(3) Véase Toscano, 1953, p. 118.

4.2 Para concluir, podemos expresar que el grupo culto *tl* —por cierto de escasísimo uso en nuestro idioma— presenta una variada gama de vacilaciones articulatorias en el habla de los campesinos dominicanos viejos. Estas variaciones consisten en la sustitución de una de las dos consonantes —con más frecuencia la /t/— por otras que forman grupo más comúnmente en su dialecto normal. Sin embargo, las generaciones jóvenes muestran una gran uniformidad en su pronunciación ya que ésta fue invariablemente [atlántiko], con [t] explosiva sorda.

5. Los grupos cultos con consonante nasal. Los términos elegidos fueron *aritmética*, *ignorante*, *magnífico*, *columna*, *instrumento* y *constante*.

5.0 Todos estos grupos tienden a perder el elemento implosivo, como es la tendencia natural del castellano. En el caso del grupo triconsonántico *nst*, se pierde por lo general uno de los dos primeros sonidos, aunque también es posible que caigan ambos.

5.1 El grupo *tm* es el que acusa con mayor regularidad la omisión de la consonante implosiva dental: [arimétika]. Se atestiguó esta pronunciación en todos los sitios de la encuesta salvo en 177, 323 y 401. En los dos primeros se escuchó la forma [ari<sup>h</sup>métika], mientras que en 401 se dio la variante [ari<sup>m</sup>métika], con una leve geminada bilabial nasal.

5.2 Los grupos *gn* y *mn* ofrecen también como solución casi general la pérdida de la primera consonante [inoránte], [mánifiko], [kolúna]; pero a su lado suelen aparecer otras pronunciaciones. Los únicos sitios del país en donde no se registró la pérdida de la implosiva fueron 321 —en donde se oyó la variante [māñífiko]—, en 323 —donde se atestiguaron [i<sup>n</sup>oránte] y [kolú<sup>n</sup>na]—, en 401 —donde también se registró [i<sup>n</sup>noránte]—, y en 404 —donde se escuchó [kolúlnā].

En todos los demás lugares se atestiguó la variante con el grupo reducido a la segunda consonante. Empero, fue posible oír también como alternativas, las siguientes variantes: [mā<sup>n</sup>nifiko] en 108, 136, 205, 220, 236, 256, 405 y 408;

[kolúŋnã] en 173; [ignoránte] en 275 y 403; [mãínífiko] en 401 y 405 y [ma<sup>h</sup>nífiko] en 153.

5.3 Respecto al grupo culto *nst* se apuntaron varias soluciones. La más frecuente fue la pérdida de la /s/ y el mantenimiento de la nasal [in<sup>h</sup>truménto], [kõntánte], atestiguado como articulación única en 22 localidades del Cibao, 10 de la zona suroeste, 3 de la región sudeste—320, 325 y 340— y todas las del Distrito Nacional. Alternando con otras soluciones se oyó asimismo en 138, 157, 109, 153, 222, 223 y 344.

La forma [e<sup>h</sup>truménto], con pérdida del fonema nasal y conservación del alófono [h] de /s/, se registró en 170, 201, 209, 250, 251, 302, 304, 305, 321 y 345. Se oyó como alternativa en 138, 157, 222, 323 y 344. También se registró la forma [kõñtánte], con [ñ] nasalizada en 109, 153 y 179; en este último lugar fue la única pronunciación. En 202 se atestiguó la variante [etruménto], mientras que en 182 se redujo a [truménto].

5.4 En resumen, nos atrevemos a afirmar que en el habla campesina dominicana se cumple la tendencia normal del castellano—señalada por Malmberg (1)— a convertir las sílabas trabadas en sílabas libres. Esto se manifiesta bastante claramente con relación a los grupos *tm*, *gn* y *mn*. Respecto al grupo triconsonántico *nst*, la simplificación más generalizada consiste en conservar la /n/ como única implosiva, aunque también se puede dar, por el contrario la conservación del alófono [h] del fonema /s/. Esto último parece hallarse más arraigado en la región sudeste de la República.

## **SOBRE LA ENTONACION DOMINICANA**

0. En la República Dominicana la entonación suele jugar un papel importantísimo para la comunicación coloquial diaria. Si bien es cierto que el vocabulario de los dominicanos es

(1) Véase Malmberg, 1949.

relativamente pobre, las variaciones de tono compensan en gran medida esta escasez de medios léxicos. No son raras las situaciones en que un dominicano, haciendo uso de algún cambio de entonación expresa mensajes que en castellano se manifestarían normalmente con variaciones de palabras.

Por desgracia es imposible ofrecer aquí un estudio detallado de la entonación dominicana. Me circunscribo tan sólo a ofrecer —aparte de los datos incidentales expuestos ya con relación a la cantidad vocálica— tres ejemplos concretos de curvas tonales grabadas en cinta magnetofónica. En mi opinión estos tres esquemas se hallan muy generalizados en todo el país. No obstante, se haría necesario un estudio específico sobre el tema —con equipos y materiales más elaborados— para determinar con seguridad los límites y las particularidades de los variados matices de entonación que caracterizan a los dominicanos.

1. Es típicamente dominicana la interjección “¡oh, oh!” para denotar asombro o desaprobación o ambas cosas a la vez. El tono de la misma es justamente muy característico: [ō ō]. Resulta sumamente alto en la primera sílaba y bruscamente descendente en la segunda.

2. Para responder afirmativamente a una pregunta, en lugar de un sencillo “Sí”, los campesinos dominicanos utilizan corrientemente la expresión “Oh sí”, elevando el tono en la primera sílaba mientras que en la segunda, que resulta alargada, baja al comienzo y vuelve a subir al final: [ō sī:] con lo cual demuestran una especial complacencia y buena voluntad en contestar a todo cuanto se les pregunte. Este tipo de inflexión circunfleja (aguda-grave-aguda) denota siempre en el habla de los dominicanos un deseo de agradar y a menudo de granjearse la simpatía del oyente. La curva melódica suele ser mucho más pronunciada que en castellano normal, donde puede darse también esta entonación. Es con toda probabilidad a este tipo de inflexión al que se refiere Pedro Henríquez Ureña cuando menciona “otra entonación, aguda, suave, que da la impresión exacta de la hipocresía campesina” (1).

(1) Véase Henríquez Ureña, 1940, p. 150.

3. Por último resulta curioso destacar la entonación que adquieren entre los dominicanos, las oraciones negativas en las que se emplea una doble negación (1). Su uso está generalizado en toda la nación. En este tipo de oraciones, el tono es por lo común ascendente en el cuerpo melódico hasta llegar a la sílaba tónica de la última palabra y cae bruscamente en la partícula “no” que se repite al final. Frases como (nōsotro nō bamō nō), (āora nw e así nō), sustituyen normalmente a las formas categóricas enunciativas: “Nosotros no vamos” o “Ahora no es así”, con la cadencia en la última sílaba acentuada como es el uso normal en castellano.

## RESUMEN SOBRE LA FONÉTICA DEL DIALECTO DOMINICANO

0. A la vista de los datos arrojados por nuestra encuesta, es posible extraer algunas observaciones de carácter general para poner de relieve los aspectos que a nuestro juicio resultan más relevantes en la fonética del español hablado hoy en la República Dominicana a nivel de las clases menos instruidas, principalmente campesinas.

Por lo pronto, es evidente que el sistema vocálico dominicano ofrece una resistencia a los cambios —y por ende una fidelidad al español general— muy superior a la que muestra su sistema consonántico.

1. El sistema vocálico dominicano. Salvo las alteraciones producidas por una tendencia a la nasalización más o menos generalizada y por la solución de algunos hiatos en diptongos, se mantiene nítidamente el sistema castellano presentando las vocales un peculiar timbre medio, exento por lo común de cierres o aberturas extremas. De manera muy especial se percibe este rasgo respecto de las vocales inacentuadas, menos propensas a la relajación que las del español peninsular, aunque en áreas urbanas pueda darse el fenómeno totalmente contrario, sobre todo en las generaciones jóvenes.

(1) Véase más adelante el capítulo dedicado a “variaciones morfosintácticas”.

Por otra parte, la cantidad vocálica varía considerablemente en el habla rústica; mas el hecho se explica por razones de tipo expresivo.

2. El sistema consonántico dominicano. Lo más significativo lo constituye tal vez el hecho de que actualmente en la República Dominicana se manifiesta mejor que en ninguna otra zona del mundo hispánico la tendencia ancestral del castellano a resolver las sílabas trabadas en sílabas libres (1).

2.1 Las consonantes finales de sílaba. En efecto, los pocos fonemas consonánticos heredados por el pueblo en su tradición oral tienden a desaparecer: es lo que ocurre con la /-s/, después de pasar por la etapa de la aspiración; es también el caso de las líquidas /-r/ y /-l/, neutralizadas en todo el país; esta neutralización abarca también a la semivocal [i] en la región del Cibao, la más poblada de la nación. Incluso la realización plenamente consonántica de la nasal /-n/ parece presentar indicios de debilitamiento, al menos en algunos contextos. En cuanto a las consonantes implosivas de los llamados grupos cultos, o bien se omiten, o se neutralizan con los archifonemas de origen popular conservados en final de sílaba.

2.2 Las consonantes iniciales de sílaba. En esta posición sufren relativamente pocos trastornos. Aparte de aquellas alteraciones iniciadas ya en la época colonial y comunes a otros ámbitos hispánicos —seseo, yeísmo, sustitución de /x/ por /h/, pérdida de /-d-/ intervocálica— son raros los cambios fonéticos que se presentan con carácter sistemático. Las perturbaciones de /r/ o de /ç/, por ejemplo, no alcanzan ni remotamente el sesgo tan evolucionado o generalizado que pueden ofrecer esos fenómenos en otras partes como en Puerto Rico, Argentina o Andalucía (2).

(1) Consúltese a este respecto Amado Alonso, 1945, p. 91 a 101 y Malmberg, 1949, p. 99 a 120 y 1963, p. 227 a 243.

(2) Con relación a las alteraciones de /r/ véase Rubén del Rosario 1963, p. 155, respecto a Puerto Rico. En Argentina, véase Vidal de Battini, 1951, p. 181 a 181. Acerca de las modificaciones de /ç/, véase Lapesa, 1962, p. 324.

Cuando aparece alguna variedad articulatoria sumamente peculiar —como [ɾ] o [s']— su área de difusión geográfica resulta siempre harto reducida. Cabe señalarse, con todo, la extraordinaria conservación de la aspirada /h/ en casi todas las voces que poseían dicho fonema en el sistema del castellano medieval y clásico. El hecho conlleva, evidentemente, implicaciones de orden fonológico.

3. Es posible establecer una división en zonas dialectales dentro de la República Dominicana. Para ello se puede tomar como criterio fonético básico la articulación de los fonemas consonánticos alveolares castellanos /r/ y /l/ en posición final de sílaba, por constituir el fenómeno más fácilmente delimitable desde el punto de vista geográfico. En este sentido, consideraríamos las áreas dialectales siguientes:

a) El norte o Cibao, cuya solución preferente es la vocalización de /r/ y /l/ implosivas en [ɾ]

b) La región suroeste que suele mantener el sonido [r].

c) La zona sudeste, que ofrece como tendencia más generalizada la articulación de un sonido germinado, producto de la asimilación de /r/ y /l/ a la consonante siguiente.

d) La mitad Este de la península de Samaná, que acusa diversidad de soluciones junto a interferencias de idiomas extranjeros. (1)

4. La entonación dominicana representa un capítulo muy mal conocido pero de enorme importancia para futuros estudios dialectológicos. Muchos mensajes y matices de la comunicación cotidiana dependen en gran medida, para su cabal comprensión, del esquema tonal adecuado.

(1) Para una información más detallada sobre el habla de esta última zona, véase Celso Benavides, 1973, p. 14 a 18.

## **FONOLOGIA**

## APROXIMACION AL SISTEMA FONOLÓGICO DOMINICANO

0. En comparación con el castellano normativo, el rasgo más característico del sistema fonológico dominicano —en su nivel no culto— es una relativa simplificación, especialmente en lo que atañe a las consonantes. Sin embargo, no faltan algunos ejemplos de adquisiciones parciales. Existen, por otra parte, conflictos bastante serios entre diversas soluciones fonológicas extendidas de manera irregular, ya desde el punto de vista diatópico, ya diastrático. También ocurren frecuentemente fenómenos vacilantes, aún no estabilizados de modo sistemático.

1. El sistema vocálico. Son pocas y de no mucha trascendencia las innovaciones que aquí se producen. A nivel general del país podemos observar dos casos de neutralización incompleta y otro —contra lo ocurrido en Castilla— de mantenimiento parcial de una oposición. A nivel regional es necesario destacar una neutralización entre vocal y consonantes líquidas.

1.1 Se da en toda la nación, afectando a todos los estratos sociales —aunque de manera más regular y evidente entre los iletrados— una neutralización entre los dos fonemas vocálicos palatales /e/, /i/; sucede esto cuando se hallan en posición inacentuada precedidos de /a/ tónica o seguidos de /a/, /o/, y en menor grado de /e/ tónicas. El archifonema resultante es /I/: /kál/ por *cae*; /trál/ por *trae*; /paslár/ por *pasear*, /r̄lál/ por *real*; /plón/ por *peón*; /golplé/ por *golpeé* etc. Empero, no se cumple siempre de modo sistemático. Se produce sobre todo en voces muy frecuentes y familiares, además de todos los verbos terminados en *-ear* (1). No sucede en la palabra *teatro* ni en otros vocablos de tipo culto. Inclusive en un término como

(1) Sobre la confusión de los verbos acabados en *-ear* y en *-iar*; véase Rosemblat, 1946, p. 261 a 270.

*peón* puede dejar de efectuarse la neutralización en bastantes idiolectos.

1.2 Aun menos firme parece ser la neutralización entre los dos fonemas vocálicos velares /o/, /u/ en posición inacentuada y seguidos de /a/ tónica. El archifonema normal en este caso suele ser /U/: /tUaYa/. Rarísima vez alcanza a la palabra *almohada*. En mi impresión estos dos fonemas no se neutralizan casi nunca entre personas educadas. Jamás acontece, desde luego, con voces cultas tales como *loar*, *coacción*, *boato*, etc.

1.3 En contra de la norma castellana, (1) mantienen todos los dominicanos espontáneamente la posibilidad de oponer —y la utilizan— los fonemas /i/ y /y/ en el caso de los diptongos crecientes iniciales de palabra: *ia*, *ie*, *io*. Se puede apreciar el hecho de manera palpable con los términos /ielo/ y /yélo/ , muy distintos en el significado que les asignan los campesinos de nuestra República. También se evidencia en la oposición /ieño/ y /yeño/ hecha con naturalidad por cualquier dominicano de clase media: el primero de los términos referido al metal y el segundo al sustantivo del verbo *errar*.

1.4 En la zona cibaeña, al norte del país, se neutralizan con regularidad los fonemas consonánticos /l/ y /r/ y el fonema vocálico /i/ en posición final de sílaba. El archifonema que se obtiene suele ser /l/: /palke/, /komeI/, /SudoI/, /SuIdo/, por *parque*, *comer*, *sudor* y *zurdo* respectivamente. No obstante, se conserva la posibilidad articulatoria de pronunciar [ r ] o [ l ] . De ahí múltiples ultracorrecciones del tipo: [estor] por *estoy*, [bol] por *voy*, [orgo] por *oigo*, [ser] por *seis*, o inclusive una interjección [ar] por *ay*. La región donde se da este fenómeno —repetámoslo— ocupa casi la mitad de la nación y posee la mayor densidad demográfica de la República Dominicana si exceptuamos el Distrito Nacional.

2. El sistema consonántico. Se presentan aquí numerosas perturbaciones y cambios, sobre todo en lo que atañe a las

(1) Véase Navarro Tomás, edición de 1963, p. 49 y 50.

consonantes finales de sílaba. En la posición inicial de sílaba solamente se presentan las transformaciones típicas del español americano, aparte de algunos desequilibrios particulares que pasaremos a exponer a continuación.

2.1 Como es sabido, en toda posición se opera de manera absoluta la desfonologización entre los fonemas castellanos /θ/ y /s/, así como entre /λ/ y /y/. Los archifonemas que han permanecido son, naturalmente, /S/ y /Y/.

2.2 El fonema castellano /x/ de articulación fricativa velar sorda, se sustituye por un fonema /h/, de realización aspirada faríngea. No se trata, sin embargo de una simple transfonologización, pues ambos fonemas no coinciden exactamente en la totalidad de su utilización. El problema es bastante complejo ya que denuncia un desequilibrio en el sistema dominicano a nivel diastrático. En efecto, los datos recogidos parecen indicar la convivencia dentro de los hablantes de diversas soluciones fonológicas para el sonido [h] inicial de sílaba (hago caso omiso del alófono aspirado de /s/ por hallarse éste prácticamente —aunque no siempre— en distribución complementaria con el fonema castellano /x/).

2.2.1 Una gran parte de la masa campesina dominicana, principalmente en las generaciones más viejas, acusa grosso modo un fonema /H/ que abarca tanto los términos que ofrecen en castellano el fonema /x/ (*j* y *g* en la escritura) como la mayoría de aquellos que en castellano antiguo y preclásico llevaban el fonema /h/, hoy desaparecido en el habla culta española. En consecuencia, en el sistema de estas personas ancianas constituye un mismo fonema el de las palabras: /HablaR/, /muHeR/, /Hebra/, /HobeN/, /aHogo/, /baHo/ etc. Este último término designa por lo tanto dos homófonos: *bajo*, adjetivo o preposición, y *vaho* sustantivo.

2.2.2 Ahora bien, en los grupos humanos más instruidos del país, la situación se presenta de modo bastante diferente: aquí el fonema empleado corresponde en su utilización —salvo escasas excepciones— a la /x/ del castellano moderno, aunque su articulación sea indefectiblemente aspirada. Podríamos

pensar que nos hallamos ante un caso de simple sustitución fonética semejante en parte a los casos de transfonologizaciones. De cualquier modo, el fonema empleado en este otro sistema resulta diferente tanto de /x/ —por su articulación— como del arriba mencionado /H/ debido a su aplicación más limitada. Podríamos denominarlo tentativamente /h'/.

2.2.3 Sin embargo la realidad es aun mucho más compleja. En las clases medias de pueblos y ciudades —e incluso en buena parte de la alta clase— muchos indicios revelan la alternancia de dos niveles lingüísticos incluso en un mismo idiolecto. En efecto, un mismo hablante dentro de una situación que implique un trato formal o ceremonioso empleará de forma más o menos acertada el fonema /h'/ característico de los hablantes más cultos; pero a un nivel de lengua familiar o expresiva, tiende a hacer uso de /H/, aunque no de forma tan sistemática como en el lenguaje campesino. En este sistema coexisten, pues, con mayor o menor fortuna los fonemas /H/ y /h'/ según las circunstancias sociales. Así, para los dominicanos que acusan tal alternancia de niveles lingüísticos resultan ser alófonos /H/ y /∅/ en determinadas ocasiones, pero nunca /h'/ y /∅/. Se da pues el hecho de que un mismo sonido en idénticos contextos y dentro de un mismo idiolecto posea dos valores fonemáticos diferentes. El fenómeno se asemeja algo al de la vacilación, en el español peninsular, de las pronunciaciones [ —a δ o ] y [ —ao ]. Pero en este último caso cabría pensar más bien en la presencia de dos alomorfos muy bien delimitada por el contexto —participios verbales—, mientras que en el caso dominicano existiría una auténtica alternancia de valores fonológicos dentro de un mismo sonido inicial de sílaba.

2.2.4 La situación muestra su total complejidad y su carácter inestable cuando comprobamos que entre los campesinos ancianos, de un lado —conservadores de la solución /H/— y las generaciones jóvenes, de otro, se escalona una gran variedad de elecciones posibles que van desde la tímida reducción del sistema que emplea /H/ —caída de este fonema en algunas palabras como *hebilla*, *huracán*, pero conservación del mismo en un número aún importante de palabras como *hoyo*, *huir*, *hacer*, etc.— hasta el pleno afianzamiento del sistema ambiguo de las

clases medias urbanas en el que coexisten más o menos sistemáticamente las dos posibilidades /H/ y /h'/.

No puede constituir, pues, ninguna sorpresa que en circunstancias tan volubles y enmarañadas abunden al extremo las ultracorrecciones del tipo *beúco*, *veíga*, *coín*, *aula* (por *jaula*) en el habla rústica y vulgar.

2.2.5 En resumen, dentro del sistema dialectal dominicano suelen presentarse varias soluciones fonológicas para el sonido [h-] inicial de sílaba: por un lado el resultado /H/ de la primitiva desfonologización entre los antiguos fonemas castellanos /x/ y /h/; de otro /h'/, producto de una posterior fase de reajuste con el fonema peninsular /x/, ocurrida en determinados círculos cultos del país; y por último la convivencia de ambas soluciones en un mismo idiolecto, sobre todo en el seno de las clases medias. Entre estos tres tipos de resultados cabe toda suerte de trasgresiones y de soluciones intermedias.

Aunque la escuela y la radio tienden a imponer exclusivamente el empleo de /h'/, es previsible que el futuro equilibrio de esta vacilante situación fonológica se resuelva en la República Dominicana con el mantenimiento de ambos usos, reservándose /h'/ para la comunicación formal y /H/ —con ciertas reducciones— para la lengua más familiar o expresiva.

2.3 Ocasionalmente se puede dar la neutralización de los fonemas /f/ y /H/ ante los diptongos *ué*, *uí*. El archifonema en esos casos es siempre /H/: /Huego/ (*fuego o juego*), /Hué/ (*fue o juez*). Empero, el fenómeno no acusa ni mucho menos un carácter dialectal sistemático.

2.4 De manera individual pueden surgir también neutralizaciones esporádicas entre /Y/ y /ç/. Acontece esto en aquellos hablantes en cuya pronunciación el sonido [ý] resulta extremadamente ensordecido. He presenciado el caso de campesinos pseudoalfabetizados que escribían “*cha*”, “*cho*”, “*cheno*”, por *ya*, *yo*, *lleno*. En su idiolecto la /Y/ acusaba ciertamente escasísima o nula sonoridad en esos contextos. Los ejemplos son de dos personas del Cibao.

2.5 En posición final de sílaba se ven ya neutralizadas, ya omitidas muchas consonantes. El habla campesina suele titubear entre estas dos posibilidades con respecto a los fonemas consonánticos implosivos de los llamados grupos cultos. En algunos casos, como sucede con /t/, /g/ o /m/, predomina la mera omisión. Otras veces prevalece la neutralización; esta afecta principalmente a los fonemas /b/, /p/, /k/ —lo mismo que /d/ implosiva e interior de palabra— siendo siempre el resultado el mismo archifonema —o archialófono— que caracteriza a cada región al neutralizar los fonemas líquidos /r/ y /l/ finales de sílaba.

2.6 Con relación a los fonemas de origen popular /r/ y /l/, se opera una vez más —acabamos de señalarlo— una neutralización en posición final de sílaba. En la zona norte, como vimos al comienzo de este capítulo, la aludida neutralización abarca tres fonemas, uno de ellos vocálico: /r/, /l/ e /i/. En las demás áreas del país el archifonema consonántico suele variar: predomina /L/ en el Distrito Nacional, /R/ en la región suroeste y /R)(L/ —asimilación a la consonante contigua— en el sudeste del país.

2.7 Posiblemente la alteración fonológica de más serias consecuencias en el sistema consonántico dominicano actual sea la pérdida del fonema /s/ en posición final de sílaba, o sea, su neutralización con /∅/. Este hecho que afecta a las clases iletradas del país —salvo quizá un pequeño reducto geográfico— y en parte a las clases de cierta instrucción, iguala los significantes de términos tales como: *pata* y *pasta*; *rico* y *risco*; *pote* y *poste*; *mulo* y *muslo*; *capa* y *caspa*; *riego* y *riesgo*; *reto* y *resto* y un sinfín de pares más. Por otra parte el fenómeno conlleva toda una serie de trastornos a nivel morfosintáctico —la *s* de los plurales— que trataremos de analizar más ampliamente en un capítulo venidero.

2.8 Por el contrario, un hecho que representa hasta cierto punto un enriquecimiento del sistema es el empleo de la señal demarcativa [ -- η ] final de palabra —o su alófono constituido por la mera nasalización vocálica final de palabra— para indicar fronteras léxicas.

El fenómeno obedece, bien es cierto, a un debilitamiento de la articulación del fonema /n/ en posición implosiva —la menos tensa del sistema castellano— generalizado más tarde a todas las sílabas finales de palabra, incluso a aquellas en que, por fonosintaxis, la /n/ pasa a formar parte inicial de la sílaba siguiente (1). No obsta este proceso de relajación fonética para que, en virtud del efecto conseguido, los dominicanos —al igual que otros hispanohablantes (2)— puedan diferenciar al simple oído contextos tales como: *enaguas azules* y *en aguas azules*; *pintaba naves* y *pintaban aves*; *olvida nombres insignificantes* y *olvidan hombres insignificantes*, etc.

No pretendo discutir aquí si se trata de una juntura abierta (3) o no. El hecho, de cualquier forma, constituye un enriquecimiento del sistema fonológico a nivel de la frase, puesto que permite distinguir un segmento fónico de otro mediante la simple oposición de /n/ y /ŋ/ intervocálicas.

3. Aunque de menor trascendencia demográfica, estimo de interés dejar constancia también de tres curiosos fenómenos fonológicos que abarcan tan sólo áreas muy reducidas de la República Dominicana: trátase de dos tipos de neutralizaciones peculiares y del incipiente desarrollo de un nuevo fonema.

3.1 En la ciudad de Villa Mella, situada a pocos kilómetros al norte de Santo Domingo de Guzmán, se incurre comúnmente en la neutralización de los fonemas /d/ y /r/ en posición intervocálica, hecho que sirve para distinguir a sus habitantes de los del resto del país. El archifonema conservado es /R/. Ejemplos: [nãβirá] por *navidad*, [toraβía] por *todavía* [poría] por *podía* [boréγa] por *bodega*, etc. Por

(1) Véase Marcos Llorach, 1963, p. 158.

(2) El fenómeno es común, además de las zonas del noroeste de España, en regiones andaluzas (Véase Zamora Vicente, ed. 1967, p. 324), así como en Centroamérica, Colombia, Ecuador, Venezuela, Cuba, Perú, Argentina (Véase Canfield, 1962, p. 85) y en Puerto Rico (Véase Matluck, 1961, p. 335).

(3) Véase a este respecto Stockwell, Bowen, Silva—Fuenzalida, 1956, y A. Quilis, 1964.

ultracorrección se oye ocasionalmente [mãdédã] por *madera*. Irónicamente los naturales de este pueblo son llamados por sus vecinos “los polvoruses”, por achacárseles una supuesta costumbre —ignoro hasta qué punto sea cierta— de referirse al *azúcar* con el calificativo perifrástico de “polvo dulce”, lo cual, en su particular pronunciación queda convertido en [pɔβorúse]

Creo posible que nos encontremos aquí frente a la conservación de un hábito de articulación africano. Alvarez Nazario (1) recoge justamente esta tendencia como propia de los integrantes de las tribus Minas. Y precisamente cerca de Santo Domingo de Guzmán hubo en siglos pasados asentamiento de muchos esclavos procedentes de estas tribus, como lo demuestra la misma toponimia —“Los Mina” al noreste de la capital dominicana—. Por otra parte cabría señalar el predominio casi total del elemento étnico negro en la zona de Villa Mella, lo que vendría en abono de esta hipótesis.

3.2 En la mitad este de la península de Samaná, donde se habla según los lugares el inglés o el dialecto haitiano junto al español, se da el fenómeno de la desfonologización de los fonemas alveolares /r/ y /r̄/, permaneciendo el archifonema /R/. Tal fenómeno ocurre de modo sistemático en los hablantes bilingües de ascendencia haitiana.

Es preciso observar cómo se comprueban aquí todos los requisitos que hubieron de apuntar Malmberg (2) y Germán de Granda (3) para que un hecho de esta índole se verificara: escaso rendimiento funcional de la oposición; área periférica y culturalmente marginada; e interferencia de sistemas lingüísticos extraños.

3.3 Por último conviene indicar cómo en una reducida área de la provincia de Higüey, al extremo este de la isla, se ha

(1) Véase Alvarez Nazario, 1961, p. 131—132. También Flórez, 1951, p. 149 a 151.

(2) Véase Malmberg, 1961, p. 57 a 113.

(3) Véase Germán de Granda, 1968, y 1969.

operado, como consecuencia de la particular realización de [ r ] y [ l ] ante /s/ un curioso caso de fonologización. En efecto, las consonantes líquidas ápticoalveolares han influido sobre la [ ʃ ] predorsal dominicana, produciendo un cambio en su articulación. De este modo la sibilante ha pasado a pronunciarse como una ápticoalveolar cóncava ligeramente palatalizada [ s' ], frente a su normal articulación predorsal convexa [ ʃ ] o plana [ ʃ̄ ]. Al desaparecer posteriormente los sonidos [ r ] y [ l ], ha quedado en esa zona la simple oposición /s/—/s'/, correspondiendo este último fonema a los grupos castellanos *ls* y *rs*. Se diferencian así, dentro de este sistema, términos como: [ beʃo ] y [ bes'o ] por *verso* [aʃándo] y [as'año] por *alzando*; [émbáʃe] y [émbas'e] por *embalse*, etc. En áreas cercanas a ésta se ha efectuado ya el cambio en el punto de articulación de /s/ pero los sonidos líquidos precedentes no han desaparecido del todo.

#### 4. CONCLUSIONES

4.0 Haciendo caso omiso de las anomalías que se presentan en áreas geográficas muy limitadas —Villa Mella, Samaná, parte de Higüey— podemos concluir esta aproximación al sistema fonológico dominicano poniendo de relieve los hechos siguientes que nos lucen ser los más significativos:

4.1 El sistema de cinco fonemas vocálicos /a/, /e/, /i/, /o/, /u/, permanece prácticamente idéntico al del español general. A nivel general de la nación, dejando a un lado la resonancia nasal que puede acompañar al timbre de las vocales dominicanas, solamente ocurren neutralizaciones muy parciales —a menudo inconsistentes— entre los dos fonemas palatales /e/, /i/, y entre los velares /o/ y /u/. A nivel regional, sin embargo, hay que indicar cómo en el Cibao el fonema /i/ se suele neutralizar en posición final de sílaba, con los fonemas consonánticos líquidos /r/ y /l/, manteniéndose precisamente el archifonema /l/. En estos territorios del norte, pues, el sistema vocálico será más bien: /a/, /e/, /l/, /o/, /u/.

4.2 Con respecto al sistema consonántico, en posición final de sílaba se perfila una sensible reducción de las posibilidades que ofrece el castellano. De los fonemas consonánticos que

tradicionalmente se han mantenido en esta posición, o sea, /d/, /θ/, /s/, /l/, /r/ y /n/, solamente se conserva regularmente la /n/ si comprendemos a la totalidad de los hablantes de la nación. Los fonemas /l/ y /r/ se neutralizan en el Cibao con el fonema vocálico /i/. En el resto del país, sin embargo, se mantiene junto a esta /n/ un archifonema —o archialófono— producto de la neutralización de /l/ y /r/; éste, que según las regiones será /R/, /L/ o /R ǻ L/ —sonido geminado— podrá incluir ocasionalmente algunos fonemas consonánticos de los llamados grupos cultos, así como al fonema /d/.

4.3 En cuanto a la posición inicial de sílaba, el sistema consonántico dominicano brinda normalmente diecisiete fonemas —si restringimos este último concepto a la fonología de la palabra—, que son: las nasales /m/, /n/ y /ñ/; las líquidas /r/, /l/ y /l/; las sonoras /b/, /d/, /y/ y /g/; las sordas /p/, /f/, /t/, /s/, /ç/, /k/; y la aspirada /h/. Este último fonema suele poseer un valor distinto al de la /x/ castellana.

4.4 Si nuestro análisis se extiende a la fonología de la frase, deberemos entonces incluir una nueva unidad a este inventario: la señal demarcativa nasal / η /

4.5 Huelga repetir que este sistema es válido exclusivamente para los niveles culturales inferiores de la población dominicana.

## **MORFOSINTAXIS**

## **CAMBIOS DENTRO DE LA CATEGORIA DE NUMERO (1)**

0. De un modo sintético podemos considerar que la categoría de número en la lengua española está constituida fundamentalmente por una oposición binaria de estructura asimétrica, hecho que viene a robustecer la idea ya expresada por R. Jakobson en sus *Shifters, Verbal Categories; and the Russian Verb* (2).

Esta categoría, cuyo miembro marcado es el plural, por oposición al singular —no marcado—, se aplica básicamente al sustantivo (3) y surge también, por efecto de la concordancia, en el adjetivo y en el verbo. Así aparece tradicionalmente en las gramáticas como un “accidente” propio del nombre —sea sustantivo o adjetivo— y del verbo.

Por ser el singular el miembro no marcado —justamente posee la marca o morfema cero— no conlleva forzosamente la idea de singularidad. De ahí la posibilidad de su empleo global como genérico:

**Las costumbres del indio taíno . . . . . (de los indios taínos en general)**

**El hombre es un ser racional. . . . . (los hombres en general)**

**El libro español se vende bien. . . (los libros españoles)**

**Los problemas del adolescente. . . (de los adolescentes)**

(1) Este artículo con ligeras modificaciones, fue publicado en la revista “Eme-Eme — Estudios Dominicanos” No. IV, 1973, p. 61-75.

(2) Véase Cerny, Jiri, 1970, p. 1.

(3) Según Pottier sería un taxema aplicable a los sustantivos vistos como discontinuos y “no especificados”. Dentro de su análisis se distinguiría de los taxemas marcados por numerales (veinte hombres), duales (ambas manos), distribuidos (sendos caballos) o indefinidos (cada persona, ciertas personas, toda persona). Véase Pottier, 1969, p. 58 y siguientes.

Por el contrario, al ser el plural el miembro marcado de la categoría, implica obligatoriamente la idea de pluralidad (1).

De otra parte, la marca del plural se halla representada por diversos alomorfos de distribución complementaria (2). En el nombre, aparecen los morfemas *-s* y *-es*, según la palabra original termine por vocal átona o no respectivamente (hago caso omiso de los pocos términos que poseen idéntica forma en singular como en plural). En lo que respecta al verbo el fenómeno es algo más complejo, pues aquí parecen coincidir en una misma marca los morfemas indicadores de las categorías de aspecto y persona, por lo menos (3). De este modo, en una palabra como *leo*, la *o* nos indica a la vez la singularidad y la primera de las tres personas del coloquio —la que habla de sí misma—, mientras que en el morfema *emos* en *leemos* nos indica la misma persona o situación, pero con idea de pluralidad.

0.1 No obstante, creo posible que, si nos circunscribimos a la tercera persona, se puede realizar en el sistema verbal del español una distinción de las categorías de persona y número por medio de morfemas diferentes, con la única salvedad del llamado pretérito indefinido o simple. En este sentido sería posible identificar las dos categorías antes mencionadas, dentro de los restantes tiempos verbales, de la forma siguiente:

$ama = am + a + \emptyset$ ; es decir: lexema + marca *a* de tercera persona + marca cero de singularidad.

$aman = am + a + n$ ; es decir: lexema + marca *a* de tercera persona + marca *n* de pluralidad.

(1) Véase a este respecto A. M. Badía Margarit, 1969, p. 68; también Pottier op. cit., p. 61.

(2) Véase Francisco Rodríguez Adrados, 1969, p. 179.

(3) Seguimos, sin mayor profundización, la opinión expresada por Stockweill, Bowen y Martin (1965, p. 105-131), sin discutir la posibilidad de incluir otras categorías como modo, tiempo y voz en la misma marca.

De igual modo ocurriría en: *amará/amarán; amaría/amarían; amaba/amaban; ame/amen*, etc.; la única excepción sería la forma *amó/amaron* (1).

Aunque el hecho no es totalmente sistemático, para los fines de este trabajo utilizaremos la mencionada distinción por considerarla instrumentalmente práctica con vistas a la explicación de los fenómenos que se dan en el español dominicano. Nos referiremos, en particular, a las alteraciones de la categoría del número concebida esta última como aplicada siempre a una tercera persona.

0.2 Ahora bien, para comprender cabalmente los cambios ocurridos en esta área, hemos de arrancar de la estrechísima interrelación que en toda lengua existe entre las estructuras fonológica y morfológica; en otras palabras, nos enfrentamos a un problema que atañe a la morfofonología, en donde, como bien señalara Jakobson (2), es imprescindible contemplar a la vez el aspecto sincrónico y el diacrónico.

En su *Lingüística Estructural* (p. 831), Francisco Rodríguez Adrados dice: "A veces se ha atribuido la pérdida de alguna oposición morfológica a procesos fonéticos que eliminan la distintividad de los significantes: así cuando desaparece del griego el optativo, cuya característica  $-oi-$  se pronuncia en griego tardío como  $i$ , es decir, igual que la característica  $-\eta-$  del subjuntivo; cuando desaparece en el mismo griego el dativo, que se confunde con el nom. en la 1ra. y 2da. declinación; o cuando en latín queda arruinado todo el sistema casual (vide supra). Ciertamente no es este factor el único, pues al lado intervienen otros de orden sintagmático y sistemático; sabemos por otra parte que cuando una distinción está fuertemente apoyada se mantiene aunque sea a costa de mantener una irregularidad fonética o bien reforzando los significantes por

(1) Sin embargo formas vulgares como *dijon, trajon, hizon*, que según Lapesa no han merecido aceptación, a pesar de su antigüedad, constituyen un intento de sistematización de esta diferencia formal entre ambas categorías. Véase Rafael Lapesa, 1962, p. 303; también Menéndez Pidal, 1962, p. 315.

(2) Véase R. Jakobson, 1963 (edición francesa), p. 174.

varios procedimientos o, en último término, puede haber hechos de sincretismo parcial que no la eliminan”.

Trátase, pues, de un auténtico proceso dialéctico en el cual una estructura influye sobre la otra y viceversa sin que exista de antemano un resultado matemáticamente previsible. En cada caso específico habrá que ponderar los diversos factores en juego para poder apreciar hasta qué punto la regularización fonética se ha impuesto en detrimento de la morfológica, o no. Hemos de considerar, por consiguiente, como punto de partida para nuestro análisis, la situación del español dominicano a nivel de su sistema fonológico y, por ende, de su realidad fonética. De ahí pasaremos a ver las implicaciones que repercutirán en el campo morfológico o más exactamente en el morfosintáctico.

1. Ya Henríquez Ureña mismo indicó en su pormenorizado estudio sobre el español dominicano como la /s/ (1) final de sílaba se aspira en las clases cultas y a menudo desaparece en las clases populares (2). Ahora bien, al tocar el tema específico de la categoría de número, el mencionado autor solamente señala lo siguiente: “Entre la gente —campesina por lo general— en cuya habla cae la “s” final de sílaba, la noción de plural se mantiene gracias a otros elementos del morfema usual”. Ofrece, así los ejemplos del tipo: mujer-mujere; papel-pepele; cru-cruise; joven-jóvene, etc. Y los del tipo: el peje- lo peje; o “la cosa ta buena” —“la cosa tan buena” (3).

2. Así los hechos, no habría motivo de alarma. Por desgracia esta situación lingüística poco uniforme ha comenzado a tomar un cariz mucho más irregular aun desde que la pérdida de la marca de plural (o sea, la caída del alófono *h* del fonema /s/) se ha ido extendiendo últimamente hasta penetrar en los hábitos de las clases medias e incluso en los de las generaciones jóvenes de clases más elevadas e instruidas, tal como hemos sugerido en

(1) Por supuesto este morfema engloba, como en toda Hispanoamérica, a los fonemas peninsulares /s/ y /ø/.

(2) Véase Henríquez Ureña, 1940, pgs. 139 y 147.

(3) *Ibidem*, pgs. 172-173.

capítulos anteriores. Debido pues a la difusión que ha cobrado la pérdida total de la aspiración de la /s/ implosiva y final de palabra, la categoría de número se ha visto fuertemente afectada en el castellano hablado por los dominicanos en las últimas décadas.

Esto ha traído como consecuencia el despuntar de un estado lingüístico nuevo y complejo que, debido al triunfo tan reciente de la caída de la principal marca de plural, no se halla aún sincrónicamente estabilizado. Antes bien, acusa una variedad de vacilaciones que va en estrecha relación con el nivel cultural —casi siempre reflejo del nivel económico— del hablante, con lo que el panorama se torna bastante abigarrado. Tenemos así que entre personas de nivel cultural alto, se mantienen perfectamente y sin confusión los miembros plural y singular de la categoría estudiada, tal como ocurre en el castellano general. En la gente humilde, por lo común analfabeta, esta oposición se ve profundamente alterada. Entre estos dos estratos se escalonan diferentes niveles de confusión, los cuales se hacen particularmente patentes cuando llegamos a los grupos sociales semi-instruidos, seudoinstruidos y semicultos. Incluso puede darse el caso de personas con auténtica formación que, por proceder de una clase social inculta, demuestra aún titubeos en lo que respecta al uso correcto y normal de esta categoría.

El fenómeno va ciertamente unido a otro de carácter sociológico. En los últimos cuarenta años, la explosión demográfica que ha tenido lugar en la República Dominicana —especialmente en el seno de la clase desposeída— ha traído como consecuencia un forzoso incremento de las capas profesionales por gente de un nivel social considerado bajo. De este modo se ha abierto el acceso a los bienes que brindan la instrucción y la cultura —hasta hace unas décadas patrimonio cerrado de unos cuantos centenares de familias— a buen número de dominicanos que nunca habían gozado de ellos. Esto ha conllevado un contacto mucho mayor entre unas clases sociales que se habían mantenido —y aún se mantienen en gran medida— tajantemente divididas. Reflejo de ello (y de la poca importancia que se prestó a la educación durante los treinta años de gobierno de R. L. Trujillo) es la paulatina penetración de hábitos lingüísticos propios de los estratos menos instruidos

—por lo general más evolucionados fonéticamente— en la forma de hablar de las clases media y alta. Esto es particularmente visible en el caso de la pérdida del alófono aspirado del fonema /s/.

3. ¿Cuál es el estado actual del problema? Veámoslo primero entre los campesinos y personas carentes de instrucción.

3.1 Aquí, la /s/ final de sílaba suele desaparecer y la noción de pluralidad ha de expresarse por otros medios. Como es lógico suponer, se utilizan todas las marcas redundantes que ofrece el sistema, junto a la /s/, para indicar dicha noción. Son los ejemplos ofrecidos por Henríquez Ureña, es decir: la *-e* procedente de *-es-* en los nombres y la *-n* de las formas verbales.

3.2 Sin embargo, la necesidad de expresar el plural en determinadas ocasiones en que esos medios no bastan, lleva a la creación de nuevas marcas. Ya mencionó el autor de *El español en Santo Domingo* el tipo de plural irregular terminado en *-ses* (en la práctica no se trata del sufijo *-ses*, sino de *-se*), en palabras del tipo “*sofases*”, “*pieses*”, “*ñuses*”—por *nudos*—etc. (1); pues bien, este tipo de plural cuyo uso se pensaba circunscrito a palabras terminadas en vocal tónica (2), se encuentra hoy día aplicado a voces terminadas en vocal átona —las más corrientes del idioma— en muchos sitios de las zonas sur y sureste del país. Allí se pueden oír, al lado de los términos *rabuse* (rabudos), *barbuse* (barbudos), generalizados ya por toda la República, (3) las formas: *gallínase*, *mucháchase*, *cásase*, *látase*, por gallinas, muchachas, casas y latas respectivamente. Aparecen mucho más frecuentemente con sustantivos

(1) *Ibidem*, p. 172.

(2) Véase Rosemblat, 1946, pgs. 12 y 119-120.

(3) Toman este sufijo todas las voces terminadas en *-ú*, procedente de *-udo* por intermediario de *-úo*. La generalización posterior ha sido posible a partir de voces llanas y monosílabos terminados *-s* o en *-z*, tales como *lápiz*, *res*, *voz*, *mes*, etc. —pronunciados [lapi ], [re], [bo], [me]— cuyos plurales se sienten marcados también por un morfema *-se*: *lápise*, *rese*, *vose*, *mese*, etc.

femeninos que con masculinos; ello se debe a la carencia de dos artículos distintos para el femenino singular y el femenino plural. El masculino, en cambio, presenta la oposición *el* (singular) — *lo* (plural, procedente de *los*) como marca distintiva. Resulta, pues, relativamente fácil distinguir entre un plural *lo perro*, opuesto a un singular *el perro*, pero no así entre *la paila* (singular) y *la paila* (plural).

3.3 Con todo, estos recursos no han sido suficientes. Otro método empleado para expresar la idea de pluralidad y que se halla extendidísimo por todo el país es la anteposición de una *h* o de una *s* a nombres comenzados por vocal. Proviene esto de una aglutinación de la *-s* o *-h* finales de artículos o palabras anteriores que concertaban en número plural con la palabra siguiente. Por ejemplo: *los hombres* — en pronunciación [los—ombre] — fue interpretado como “lo sombre”, regularizándose así el esquema de “lo perro” opuesto a “el perro”. De este modo, es posible oír plurales como [hetudjante] por [estudjantes], [haβoyádo] por [aβoyádos], [húno] por [únos], [hamíyo] por [amíyos], [soho] por [óxos], [sautoriá] por [autoriádes], [saitjano] o [haitjano], por [aitjanos], etc. Esto se nota de modo especial en oraciones del tipo: “había ocho *hetudiante*” o “qué *sojo* tiene!” y en falsas deglutinaciones como “una *eja*” por “una ceja”, interpretándose [la-seha] como un plural con *s-* inicial aglutinada. Es más raro, aunque no imposible, oír una *h-* ante palabras que comiencen por consonante, en expresiones como: “qué *h* profesionalé má malo” por “qué profesionales más malos”.

3.4 Ahora bien, todos estos recursos (lo mismo la *s-* o *h-* iniciales como los sufijos finales *-se* y *-e*) se emplean hoy día de modo inestable. En particular existe una tendencia que se va perfilando cada vez más a expresar el plural por una *o* a lo sumo dos marcas en cada oración. Vendría a ser una generalización de los casos como el de “*la cosa tan buena*” citado por Henríquez Ureña. Por lo común las marcas más usadas son: la *-n* final de los verbos en plural y la oposición de los artículos masculinos *el* — *lo*. Aparte de ellos son ya muy frecuentes los ejemplos de ausencia total de concordancia del

tipo: “ [eŋ kásah particular] ” (recogido en cinta magnetofónica en Ramón Santana); “[sjento i píkto de kiñtal]” (recogido en La Ciénaga de Enriquillo); “ [eyo ñ sōŋ kapá] ” (oído en Sánchez); “ [nō sōŋ taŋ hōbēŋ] ” (escuchado en San Juan de la Maguana); o incluso “ [tjéne doh kolčón] ” (oído en Santiago de los Caballeros). Los ejemplos serían interminables. . .

Como bien puede apreciarse, la concordancia de sustantivos y adjetivos empieza a vacilar en el habla de estas gentes. Y así pasamos de una anomalía morfofónica a una deformación morfosintáctica.

Esta situación no reviste una gravedad especial, aparentemente, como para dificultar la comunicación entre los hablantes. En una vida cotidiana de escasa complejidad, dentro de un medio bastante primitivo, es factible perfectamente operar con un sistema de categorías lingüísticas reducido —en este caso la categoría del número— y de hecho muchas lenguas de cultura poseen sistemas más sencillos que el del castellano.

4. El asunto cobra matices más dramáticos entre personas de cierta instrucción cuando se trata de la comunicación escrita —de mucho más rigor y precisión— o en general de toda expresión de cierta complejidad en la que se requieran períodos más largos y oraciones más elaboradas. En estas circunstancias, los hablantes dominicanos que han perdido en gran parte la noción de la concordancia gramatical de número se encuentran en una posición harto desventajosa. Se enfrenta a textos que están escritos en su propio idioma pero cuyo sentido les resulta mucho más difícil de asir que a cualquier hispanohablante de otro país. Es que se ha atrofiado en gran medida la capacidad de asociar automáticamente los conceptos que, dentro de un período, vienen vinculados por la concordancia numérica de los signos.

Cuando se trata, no ya de comprender un texto, sino de expresar ideas de cierta complicación, las dificultades de comunicación aumentan. Trataremos de esbozar, con materiales recogidos entre unos cuantos bachilleres dominicanos —por lo

común de clase media— un cuadro de las principales confusiones lingüísticas a las que ha llevado lo que en sus inicios no fue más que un mero proceso de desgaste fonético.

4.1 Como dijimos anteriormente, al perderse la marca *-s* del plural, el número viene indicado generalmente en el español actual de Santo Domingo por la oposición de los artículos masculinos *el - lo* (en menor grado por *un - uno; ete - eto; ese - eso; aquel - aquello*). Esta oposición queda neutralizada en el caso del femenino, cuyos artículos llegan a ser *la* (singular) y *la* (plural), de ahí la necesidad del plural esporádico “*la cásase*” en la lengua rústica.

Ahora bien, el hecho de que esta categoría haya pasado a ser marcada, al menos en gran parte, por el artículo, tiene consecuencias serias para la concordancia del nombre. En efecto, el adjetivo, suele aparecer en el castellano normativo, junto o separado del sustantivo, pero siempre concuerda con éste en género y número. Al desaparecer en el español dominicano la *-s* final de palabra el adjetivo deja de concordar las más de las veces con el sustantivo plural y aunque el hablante mantenga “in mente” la idea de pluralidad ya va dejando de sentir la necesidad de volver a expresar esta idea en el adjetivo. De ahí las siguientes oraciones que transcribo literalmente:

— Entonces estos jóvenes fatigado con el triste tiempo presentado. . .

— No bien había terminado de hacer las pruebas correspondiente. . .

— Me dispongo a seguir haciendo las misma labores. . .

— A pesar de que en clase no se dan todas las reglas ortográfica. . .

— Creando profesionales conciente se evitarían. . .

— Los profesionales inconforme con su papel. . .

— Ellos mismos me parecen como que están muy contento. . .

- Las bombillas quedaron completamente destruidas. . .
- Estaba oscureciendo y ellos cada vez más angustiados se sentían. . .
- Todos los gastos que hacen los distintos órganos ya mencionado. . .
- . . . que sus padres sean malos e injustos. . .
- Los rayos del sol se iban haciendo cada vez más débiles. . .

En oraciones como esta última —similar a las que son ya tan frecuentes entre personas menos ilustradas— es donde puede apreciarse mejor hasta qué punto se ha roto la concordancia entre sustantivo y adjetivo: “débil” debía de conservar lógicamente su apariencia plural, incluso con la pérdida de la *-s* final, gracias al mantenimiento de la *-e* (débiles). Pero ya va siendo sentido prácticamente como invariable. De generalizarse esta tendencia —aún incipiente— el sistema resultante vendría a ser similar al que funciona actualmente en un idioma como el inglés.

4.2 Otro caso que se manifiesta muy frecuentemente en la escritura y que revela un resquebrajamiento de la oposición singular—plural es aquél de las oraciones cuyo sujeto aparece con la marca del singular y el verbo correspondiente con la del plural, o viceversa. No se trata ya de los casos, desde luego corrientísimos, de nombres colectivos con verbo en plural. Tampoco es posible pensar que se trate de un simple “lapsus”, pues la recurrencia del mismo tipo de error denota que hay —o se está desarrollando— una deficiencia en el sistema mismo. Veamos nuevamente algunos ejemplos transcritos:

- La tragedia de los caminos malos están todavía sin resolver. . .
- Los períodos de lluvia trae como consecuencia que. . .
- Si no queremos que la noción sobre singular y plural se pierdan. . . (! !)

— Contiene unos dibujos entrantes y salientes que le **da firmeza** en el terreno. . .

— Las profesiones y profesionales **es** para ricos.

— Hablan de unas producciones y otras cosas que a nosotros sinceramente no nos interesaba. . .

— . . . vaya a prestar sus servicios a lugares donde no haya **llegado** los adelantos de la ciencia. . .

— Las relaciones entre chicos y chicas en la República Dominicana **va** adquiriendo un matiz. . .

4.2.1 En estos ejemplos —que surgen con una frecuencia cada vez más alarmante— me parece que la confusión es de dos tipos. En un caso se trata del desarrollo exacerbado de una tendencia que puede darse esporádicamente en cualquier hispanohablante. Se trata de una concordancia “por cercanía” cuando el sujeto posee complementos nominales. En este caso, el verbo, en vez de concordar lógicamente con el núcleo del sujeto, concuerda con los modificadores de éste último que, por lo común, le son sintagmáticamente más próximos. Esto se ve claramente en las tres primeras oraciones arriba transcritas. Cabría asociar, tal vez, este tipo de confusiones con la tendencia —muy marcada en Santo Domingo— al uso expreso del pronombre personal sujeto inmediatamente delante del verbo en casos en que el castellano normal lo omite por ir ya indicada la persona en la desinencia verbal. Podríamos pensar que se está extendiendo un esquema “sujeto—verbo” en el cual un orden riguroso de las palabras (sujeto precediendo al verbo) sería rasgo relevante. . .

4.2.2 Pero no creo que esto sea todo. En otros casos no resulta tan fácil achacar la falta de concordancia sujeto—verbo a razones de orden puramente sintagmático. En los últimos cinco ejemplos no podemos pensar en una confusión debida a la cercanía de elementos distintos del núcleo del sujeto. En estos casos el verbo va invariablemente en singular. Este hecho me **hace sospechar** —sería necesario un estudio mucho más

exhaustivo y con gran acopio de datos para hacer afirmaciones categóricas— que en determinadas ocasiones los hablantes dominicanos, al incurrir en este error, tienden a considerar algunos sujetos plurales como un “conjunto”, semejante a un neutro o a un colectivo. De ahí procedería, a mi juicio, el que concuerden con la tercera persona del singular en tales ocasiones.

Esto se manifestaría con mayor frecuencia en aquellos casos en que el sujeto gramatical se halle constituido por términos de significación abstracta (palabras como “relaciones”, “adelantos”, “profesiones”, “producciones”) más fácilmente asimilables a la noción de neutro. De ahí contagiarían otras oraciones en las que el sujeto estaría compuesto por términos más concretos en su significado, v.g. “dibujos”, “profesionales”, etc.

4.2.3 Esta hipótesis que a primera vista podría parecer algo aventurada, se encuentra apuntalada, a mi juicio, por el hecho siguiente: al desaparecer la *-s* final de palabra y quedar básicamente la oposición *el perro* — *lo perro*, el gramema *lo* (antepuesto a un nombre) adquiere un nuevo sentido plural que va a entrar en pugna con la anterior función que le estaba reservada en esas circunstancias dentro del castellano general. Esta función, como bien sabemos es la de pronombre neutro. Ante frases del tipo:

— “Lo problemático de esta situación” y “Lo problema de esta situación”.

— “Lo estúpido de tu actitud” y “Lo estúpido de tu primo”.

— “Lo señalado en el libro” y “Lo señalado por el instructor”.

— “Lo ingrato de la vida” y “Lo ingrato de mi vecino”

Se comprende que pueda operarse en algunos casos una especie de sincretismo entre las nociones de plural y de neutro. Esto es lo único que explica, a mi entender, las ultracorrecciones del género:

—...el Departamento de Contabilidad, donde se lleva todos los relacionados con las cuentas de los estudiantes. . .

—Los graves de esto son las malas costumbres y vicios adquiridos por negligencia de los educadores. . .

En ambos casos, al escribir la *—s* (inexistente en la pronunciación) se demuestra una falsa interpretación de pluralidad debida posiblemente a los demás plurales de la oración y a la misma idea de pluralidad que puede encerrar el neutro. Se percibe esto claramente en el primer ejemplo: “todos los relacionados”, o sea, “todas las cosas relacionadas”.

En el segundo caso, el hecho de que se presente el sujeto real en plural (“las malas costumbres y los vicios) induce a hacer una falsa concordancia con el atributo (lo grave). El alumno a quien hube de corregir esta última oración no quedó muy convencido con mi explicación de que se trataba de un neutro. Confieso que me resultó extremadamente difícil aclararle la cuestión ya que la línea divisoria entre las nociones de neutro y de plural —de por sí imprecisas en algunas ocasiones— parecía estar prácticamente borrada de su mente; al menos en este caso concreto.

No será de extrañar, después de los ejemplos anteriores, el que abunden las confusiones del tipo: “las comunidades” por “la comunidad”; “las mayorías” por “la mayoría”; “unas series” por “una serie” etc. En general toda clase de colectivos o partitivos adoptan con frecuencia la marca del plural en la escritura, sencillamente por contener un significado plural. Esto también responde, claro está, a una deficiencia cultural de base: la ignorancia del significado concreto que tienen los colectivos y partitivos en plural: “las series de lotería”, “las mayorías parlamentarias” etc. Pero dejando esto aparte, el simple hecho de que se adopte con indiferencia la forma del singular o del plural revela una vacilación bastante anómala y es, a mi modo de ver, otro indicio de una confusión mayor que constituye un conato de readaptación de la categoría de número en el español dominicano.

5. En suma, precisa concluir señalando que hoy día el español hablado en Santo Domingo —principalmente por las clases menos instruidas— acusa claras señales de alteración en lo que atañe a la categoría morfológica de número. Constituye el hecho un resultado todavía inestable de un proceso morfofonémico de reajuste que tiene su origen en el progresivo desgaste fónico de la /s/ final de sílaba hasta llegar a su total desaparición. Esta pérdida no ha significado en la República Dominicana la aparición de otras marcas formales sustitutivas —como la abertura vocálica—, cosa que sí ha ocurrido en otras regiones hispánicas (1).

Las modificaciones, por otra parte, son de diversos tipos y grados. En mi opinión, se podrían clasificar de la siguiente manera:

a) Desaparición de los alomorfos normales portadores de la noción de pluralidad en el nombre y su sustitución por otros. En otras palabras, las marcas —s y —es han sido reemplazadas por:

— determinantes antepuestos como *lo* (los), *uno* (unos), *eto* (estos), *eso* (esos), *aquello* (aquellos), etc.

— un morfema final —e (su conservación es todavía muy corriente) en aquellas palabras en las que el castellano requiere —es.

— un morfema final —se (raro en el norte del país) en muchas palabras terminadas por vocal, sobre todo femeninas.

— Dos alomorfos s— o h— que funcionan como prefijos de muchas voces que comienzan por vocal.

En principio estos cambios sólo afectan —dentro del plano morfofónico— a la estructura del significante y no a la estructura interna del significado de la categoría en cuestión. Vendrían a constituir una especie de reacción gramatical

(1) Véase al respecto, Zamora Vicente, 1967, p. 290 y siguientes.

conservadora ante el cambio fonético que amenaza a la oposición singular-plural.

b) Una tendencia —contra lo que acabamos de señalar— al mantenimiento de tan sólo uno o dos morfemas indicadores de pluralidad dentro de la frase. Dichos morfemas son: los determinantes ya mencionados —en el caso de sustantivos masculinos— y la *-n* final de las formas verbales. Este fenómeno, como queda dicho, no perjudica demasiado la comunicación diaria, pero sí crea problemas profundos para el dominio de la lengua escrita que presente alguna complejidad. En particular esto implica un cambio de insoslayable trascendencia por lo que toca a dos fenómenos de orden morfosintáctico. Son estos:

— El rompimiento de la concordancia numérica sustantivo-adjetivo y, consecuentemente, una mayor rigidez en el orden sintagmático de las palabras.

— En cuanto a la concordancia sujeto-verbo se produce un aumento considerable de las posibilidades de confusión y ambigüedad. En efecto, dentro de una oración algo elaborada, un verbo que vaya en singular, por ejemplo, podría concordar, en principio, con mayor número de sustantivos ya que todos presentan una misma apariencia y no siempre se puede realizar una eliminación por el sentido. De ahí la necesidad, una vez más, de un orden de palabras más estricto. Trátase, pues, de una alteración bastante profunda que, de generalizarse por completo, conllevaría una honda readaptación estructural a nivel morfosintáctico.

c) Una suerte de fusión de las nociones de plural y de neutro, al aparecer ambas básicamente representadas por el mismo morfema: el determinante *lo*. En este sentido nos encontramos ante una repercusión del reajuste ocurrido dentro de la categoría del número, sobre la categoría nominal del género. Esta última, por otra parte, tiende a quedar reducida a la oposición básica masculino-femenino mientras la noción de neutro se desplaza hacia el campo del masculino, interpretándose aquí dentro de una difusa perspectiva de pluralidad

Tal desplazamiento semántico a nivel morfológico ha sido posible, a mi entender, por el hecho de que el “neutro” de suyo, ocupa en español una posición estructural harto vulnerable (1) y, de otra parte, porque la confusión formal surge justamente con el término no marcado de la categoría genérica, o sea, el masculino.

d) Una pérdida prácticamente completa de las sutiles distinciones semánticas y estilísticas que ofrece la oposición morfológica singular-plural en los casos de:

– términos colectivos como: mayoría/mayorías, serie/series, multitud/multitudes, etc.

– el llamado uso neutro del singular (2). Aquí no se percibe el matiz de insistencia que brinda la forma “hay mucho turista” frente al normal “hay muchos turistas” ya que el primero es interpretado automáticamente por el hablante dominicano como el segundo, es decir, como un simple plural con una sola marca (“mucho”).

En definitiva, estimo que las modificaciones que se han operado en el sistema lingüístico de muchos hablantes dominicanos por lo que se refiere a la categoría de número reclaman una ponderada atención por parte de pedagogos e instituciones educativas nacionales con el fin de lograr un cabal conocimiento de nuestro estado dialectal y de empezar a elaborar una estrategia eficaz que sirva para detener un proceso que amenaza seriamente con destruir la unidad misma de nuestro idioma.

## USOS PECULIARES DE NEXO QUE

0. Es conocida la multitud de funciones que puede desempeñar en castellano el relacionante *que*, término en que

(1) Piénsese tan sólo en los cambios del tipo el pasado = lo pasado; el porvenir = lo porvenir, el ridículo = lo ridículo, etc.

(2) Véase A.M Badía Margarit, 1967, p. 69.

confluyeron formalmente las voces latinas *quid, quod, quem, quam*, (1).

1. En Hispanoamérica es preciso añadir, además, algunos usos que en la Península —salvo en Galicia— suelen reservarse para *cuando, como* o *donde*. Ocurre esto con el llamado “que galicado” (2). Así, por ejemplo, en: “Fue en el siglo XV *que se* descubrió América:; “Ahora fue *que* lo aprobaron”, etc.

2. Vale la pena puntualizar que a la base de estos giros todo hispanohablante —de cualquier lado del Atlántico— lo que intenta es realzar una circunstancia o r a temporal, ora modal, ora de lugar, mediante una predicación atributiva —siempre con el verbo *ser*— a una situación determinada. Compárese la diferencia en valor expresivo de los siguientes pares de oraciones: *Ella vive allí / Allí es donde ella vive; Entonces habló / Entonces fue cuando habló; Se debe trabajar así / Así es como se debe trabajar.*

En la República Dominicana, como ya queda indicado, estas expresiones perifrásticas se oyen normalmente con el nexó *que* como encabezador de la proposición sujeto: “Es allí *que* ella vive”; “Fue entonces *que* habló”; “Así es *que* se debe trabajar”. Ahora bien, este tipo de construcción, sobre todo en su variante modal, ha cobrado en Santo Domingo una particularísima difusión con el empleo, por lo común, de un gerundio como predicativo. Este esquema tiende hoy día a invadir el terreno de las aseverativas normales, perdiendo por lo tanto parte de su primitivo valor expresivo. En efecto, a la pregunta *¿Cómo van a ir Uds. al pueblo?* muchos dominicanos podrán contestar indistintamente: *Nosotros vamos caminando* o *Es caminando que vamos* (desde luego, también con un simple: *Caminando*). Sin embargo, algunas expresiones como “*Es matándose que van*” —aludiendo a personas que se desplazan a gran velocidad— o “*No es rezando que están*” —refiriéndose a quienes realizan una actividad indebida— las he oído casi exclusivamente en la

(1) Véase Joan Corominas, ed. 1961, p. 473.

(2) Véase R. J. Cuervo ed. 1939, p. 360, y 1947, p. 153; también véase Rosemblat, 1946, p. 32 y 145 a 148.

forma perifrástica, nunca —que recuerde— en el esquema normal “*Van matándose*” o “*No están rezando*”.

3. Este uso sumamente frecuente parece haber influido sobre una construcción en cierto modo paralela. Se trata de las proposiciones con función de sujeto encabezadas por los relacionantes *el que*, *la que* y *lo que*, igualmente dentro de una oración atributiva. Efectivamente, en casos como: *La que llegó fue mi hermana*; *El que vende naranjas es un vegano*; *Lo que me interesa es mi trabajo*; percibimos, a la base, un mismo intento expresivo por destacar parte de un mensaje que de otro modo quedaría dicho vaga y escuetamente: *Llegó mi hermana*; *Un vegano vende las naranjas*; *Me interesa mi trabajo*. En estos últimos ejemplos no se nota para nada el matiz de insistencia sobre *mi hermana*, *un vegano* o *mi trabajo* que se percibe en los anteriores.

Ahora bien, dentro de los giros perifrásticos expresivos el orden de palabras resulta bastante libre, como es frecuente en castellano, siendo así perfectamente aceptables tanto *La que llegó fue mi hermana* como *Mi hermana fue la que llegó* o *Fue mi hermana la que llegó*. Y es en este último ejemplo donde luce más patente la coincidencia con las expresiones del tipo *Fue llorando que llegó* o *Es caminando que vamos*. Intuyo que es esta coincidencia en el orden sintagmático la que ha propiciado la confusión entre ambas construcciones que por otra parte responden a una idéntica necesidad expresiva. Así, se ha generalizado ya entre personas de escasa educación la sustitución de los relacionantes normales *el que*, *la que*, *lo que* por un sencillo *que*. Constituyen, pues, una norma casi general en el habla dominicana de hoy giros como los siguientes: *No fue mi hermana que llegó*, por *No fue mi hermana la que llegó*; *Es hambre que tenemos*, por *Lo que tenemos es hambre*; *Es lluvia que hace falta*, por *Lo que hace falta es lluvia*; *Es mi hijo que quiero ver*, por *Es a mi hijo al que quiero ver*.

4. Indudablemente no es casual el papel constante que desempeña aquí el verbo *ser*. De hecho resulta fácil ver la relación —a veces coincidencia total— que existe entre estas construcciones y otros giros expresivos atestiguados ya por

Cuervo (1) en Colombia y comprobados también por Toscano (2) en Ecuador y por Kany (3) en Panamá. Sin embargo el uso dominicano parece mostrar una peculiaridad bastante sistemática: por un lado el verbo *ser* es el que aparece normalmente encabezando la oración, y por otro, uno de los dos miembros enlazados por el verbo copulativo va precedido siempre de la partícula *que*. No son corrientes, por lo tanto, en la República Dominicana expresiones como: “*Quiero es pan*”; “*Yo fui fue por mar*”; “*Aquí se ha venido es para comer*”. Por el contrario sí se podrían oír con entera normalidad: *Es pan que yo quiero*; *Fue por mar que yo fui*; *Es para comer que se ha venido aquí*, etc.

El hecho me inclina a pensar —y el propio Cuervo parece intuirlo— que este uso expresivo con el verbo *ser* presenta un gran paralelismo —al menos en Santo Domingo es evidente— con las otras construcciones perifrásticas más arriba señaladas y en las cuales la partícula *que* sustituye ya corrientemente *a cuando*, *como* o *donde*.

5. Por razones similares a las que acabamos de exponer, deduzco que se ha extendido en el habla dominicana un tercer giro anómalo que acusa asimismo una frecuencia altísima en el coloquio. Aquí volvemos a encontrar al verbo copulativo *ser* pero el predicativo que se pretende poner de relieve no está constituido por un gerundio en función adverbial ni por un sustantivo, sino por un adjetivo o sintagma equivalente (4). Es posible, pues, escuchar espontáneamente de labios dominicanos expresiones ponderativas como: *Es cansado que vengo por Vengo muy cansado*; *Es enferma que te ves, por Pareces muy*

(1) Véase R. J. Cuervo, ed. 1939, p. 431 y 460.

(2) Véase Toscano, 1953, p. 288.

(3) Véase Kany, ed. 1951, p. 256.

(4) Tal vez guarde relación esta construcción con expresiones del tipo: “tanto trabajo que me había dado”, “tan bueno que es el padrino”, que estudia F. Krüger (1960). Expresa textualmente este autor (p. 112): “Puede considerarse que como partícula de realce destinada a dar al antecedente un relieve particular, ya se trate de un adjetivo, de un adverbio o de un sustantivo”. Advuértase igualmente el ejemplo también citado por Kany: “No, llegué fue cansado”.

*enferma; Es borracho que él vive por Vive siempre borracho; Es con frío que nos acostamos por Nos acostamos con mucho frío; e inclusive Era muertos que estaban por Estaban realmente muertos.*

6. Todos estos giros expresivos, en principio propios —y hasta legítimos— de la lengua hablada, van encontrándose hoy avalados de manera cada vez más alarmante por la escritura, sin que —en mi conocimiento al menos— nadie haya señalado entre nosotros la existencia de tal fenómeno ni se haya intentado cobrar conciencia del carácter marcadamente dialectal —si bien lingüísticamente explicable— de semejantes construcciones sintácticas.

## OTRAS PECULIARIDADES MORFOSINTACTICAS

### 1. Particularidades del verbo.

#### 1.1 Aparente abuso del pronombre sujeto.

La pérdida, por razones fonéticas, del morfema *-s*, correspondiente a la segunda persona del singular de casi todos los tiempos verbales ha conllevado en la República Dominicana un reajuste morfosintáctico que tiende a resolverse —como sucedió en francés (1)— mediante un mayor empleo del pronombre sujeto. Este uso choca bastante a muchos hispanohablantes extranjeros —sobre todo españoles— en sus primeros contactos con los dominicanos.

En el coloquio castellano el pronombre personal sujeto acompaña al verbo tan sólo en situaciones específicas de énfasis o contraposición (2). En el habla dominicana actual parece sentirse cada vez más la necesidad de diferenciar la segunda de la tercera persona del singular utilizando los respectivos pronombres antepuestos al verbo. Estos se mencionan, cuando menos, una vez en cada oración o período. Por este hecho no se

(1) Véase Walther V. Wartburg, ed. 1963, p.68 a 82.

(2) Véase Salvador Fernández, 1951, p. 215 a 221.

oyen de forma espontánea en nuestro país las construcciones castellanas del tipo: *Si quieres puedes mirarlo; No debes votar, pero lo vas a tener que hacer; Cuando acabes me avisas; No estudias porque no quieres, Me lo dijeron para que lo supieras.* En su lugar se suele escuchar, al menos en el ámbito popular, las expresiones: *Si tú quiere—(tú) puede— mirarlo; Tú no debe—votar, pero (tú) lo va— a tener que hacer; Cuando tú acabe (tú) me avisa—; Tú no estudia— porque (tú) no quiere—; Me lo dijeron para que tú lo supiera—.*

Podrá dejarse de repetir el segundo *tú* (entre paréntesis), pero nunca faltará el primero. Este mismo uso va extendiéndose ya en gran medida a las terceras personas del singular *él* y *ella*.

En el caso de verbos reflexivos, sin embargo, no surgen tan frecuentemente los pronombres sujetos, pues los morfemas *te* o *se* funcionan como marca distintiva de la persona verbal. Alternan, pues, en el uso popular: *Si te va— te lo puede— llevar* y *Si tú te va— te lo puede— llevar; Te cae— porque no está— mirando* y *Tú te cae— porque no está— mirando.*

Tal tendencia, justificable hasta cierto punto para la segunda y tercera personas del singular parece irse propagando hoy día —tal vez por razones rítmicas— a las demás personas del coloquio. Con todo, su empleo es proporcionalmente muy inferior al del pronombre *tú*.

En la zona del Cibao estas expresiones más o menos redundantes coinciden curiosamente con la utilización del pronombre fósil *ello* (1) como sujeto antepuesto a verbos “impersonales”: *Ello hay poca— naranja—; Ello estaba lloviznando un poco,* etc. No obstante, para este último fenómeno cabría pensarse también que ha influido —junto a la hipótesis de la simple conservación de un arcaísmo— la pronunciada tendencia a la personalización de todo verbo, manifiesta a todos los niveles sociales del país en expresiones de tipo: *Habíamos cuatro presos; Hubieron muchos muertos en las calles,* etc.

(1) Sobre la extensión geográfica de ese uso, obsérvese el mapa relativo al fenómeno.

## 1.2 Cambios analógicos en la conjugación.

Es parcialmente errónea la afirmación hecha por Henríquez Ureña (1) de que “En todo el país, en el habla rural, los verbos de *g* epentética después de *n* en los presentes (*venir, tener, poner*) adoptan la forma de la persona nosotros en el subjuntivo para el indicativo: *tengamos* por *tenemos, vengamos* por *venimos, compongamos* por *componemos*. . . Excepcional: *debamos* por *debemos*”.

Mis investigaciones por las zonas rurales del país me hicieron llegar a dos conclusiones que modifican lo expresado por Henríquez Ureña: En primer término, no se trata de un fenómeno de general difusión en el habla campesina de todo el país sino de la zona norte y una pequeña área de la región sudeste. En segundo lugar, dentro de estas regiones el cambio no alcanza solamente a los verbos que poseen *g* epentética después de *n* —caso éste, desde luego generalizadísimo— sino que puede oírse también con cualquier verbo de la segunda o la tercera conjugación: *debamos* por *debemos, subamos* por *subimos, queramos* por *queremos, vivamos* por *vivimos*, etc. Aunque el hecho no alcanza aún carácter totalmente sistemático, sí es evidente que se halla en plena progresión.

Posiblemente nos encontramos ante un caso de regularización con las formas verbales de la primera conjugación —la más importante del idioma— que presenta el morfema *—amos* para la primera persona del plural del presente de indicativo. En otras regiones hispánicas, hasta donde yo sepa, estos casos de regularización analógica se han producido confundiendo los morfemas *—emos* e *—imos* de la segunda y tercera conjugación, (2) pero nunca se han dado casos de igualación con la primera.

## 1.3 Uso del pretérito simple y del compuesto.

En el dialecto dominicano, el valor de cada uno de estos pretéritos no parece coincidir con el que les asigna el castellano

(1) Véase Henríquez Ureña, 1940; p.177.

(2) Véanse Rosemblat, 1946, p. 65 y 2016 a 2017; y Boyd Bowman, 1960, p. 164.

peninsular, al menos tal como lo describe E. Alarcos Llorach. (1). Existe un empleo muy superior del pretérito simple en detrimento del compuesto. (2) Sin embargo, este último no ha sido aún desplazado tan radicalmente como en otras regiones hispanas, tales como Galicia.

Según los resultados de un reciente análisis estadístico hecho sobre la base del uso periodístico de algunos diarios dominicanos (3) el empleo del perfecto compuesto se encuentra reservado solamente a aquellos casos en que una acción, comenzada en el pasado dura efectivamente —no sus meras consecuencias, más o menos subjetivas (4)— hasta el momento en que la expresa el hablante. Esta situación surge particularmente en casos de oraciones negativas del tipo: *No he comido nada desde anoche; Ella no ha salido aún de la casa; Todavía no hemos resuelto nada; Hasta hoy hemos estado esclavizados*. Sin embargo, se dirá normalmente: *Comí demasiado* (Incluso si aún estoy a la mesa); *Ella salió ahora mismo de aquí; ¡Por fin resolvimos el asunto!* (Acabamos de resolverlo en este instante); *¡Cayó el gobierno!* (Lo están anunciando por la radio. . .).

De acuerdo con las conclusiones del mismo trabajo, parece emplearse también con relativa frecuencia el perfecto compuesto en el caso de iteraciones, tales como: *En muchas ocasiones hemos mencionado su nombre; Ya te he dicho que no abras eso; Se ha reelegido por quinta vez. . . etc.*

En todas las demás circunstancias, según estos resultados, los dominicanos prefieren sistemáticamente el perfecto simple al perfecto compuesto para toda acción o suceso acaecido en el pasado, incluso si éste es muy reciente. Por lo visto un empleo

(1) Véase Alarcos Llorach, 1972, p. 12 a 49.

(2) Parece ocurrir algo similar en Jalisco (Véase Cárdenas, 1967, p. 150); lamentablemente no se precisa el uso exacto de cada tiempo.

(3) En la tesis de licenciatura de Iris Peña, Facultad de Educación, Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago de los Caballeros, 1973.

(4) Lo que correspondería al “presente ampliado” de Alarcos, 1972, p. 46.

muy semejante al de los dominicanos se da también en otras áreas hispánicas como México (1) y Canarias. (2)

## 2. Anomalías en el orden de las palabras. (3)

### 2.1 Las oraciones interrogativas.

Es prácticamente general en la República Dominicana, respecto a las oraciones interrogativas, el uso del orden: *¿Qué tú quieres?* ; *¿Cuándo ella llega?* ; *¿A quién tú viste?* ; *¿Qué yo voy a hacer ahora?*. Esta construcción, que tiene algunos antecedentes en la literatura clásica y que puede oírse también en alguna que otra zona de la Península Ibérica, (4), se halla extendidísima tanto entre campesinos analfabetos como en las capas urbanas más o menos instruidas.

Es de dudarse que estemos ante un fenómeno de interferencia del inglés o de ninguna otra lengua extranjera (5). Un rasgo morfosintáctico tan característico difícilmente habría podido calar de modo tan profundo en una masa analfabeta como la de nuestro país, donde predomina, antes bien, el arcaísmo castellano —o la evolución de tendencias lingüísticas netamente hispanas— y en la que apenas se cuentan escasos préstamos léxicos de otros idiomas, por oposición a lo que sucede con otras zonas antillanas como Puerto Rico en donde también es corriente este orden de palabras (6).

(1) Véase Lope Blanch, 1963, p. 87.

(2) Véase Diego Catalán, 1963, p. 246.

(3) Con relación a la extensión geográfica del fenómeno de la inversión de pronombres personales *se me por se me*, véase el mapa relativo a este fenómeno.

(4) Datos ofrecidos personalmente por don Rafael Lapesa.

(5) A este respecto dice Kany (ed. 1951, p. 125): "Some wish to attribute it to a Negro influence, some to English contamination. It is probably a mere fusion of *¿Tú quieres?* and *¿Qué quieres?*. The same phenomenon is current in Brazilian Portuguese".

(6) Véase Navarro Tomás, 1948, p. 132.

Estimo que se trata más bien de un hecho perfectamente explicable dentro de las posibilidades que ofrece el mismo sistema español. Tal vez en Santo Domingo esta norma se haya visto favorecida por el profuso empleo de pronombres personales delante del verbo —sobre todo en la persona *tú*— propagado quizás en épocas más recientes. Pero, después de todo, ¿la simple entonación no constituye muchas veces el único rasgo distintivo de la frase interrogativa? . . .

## 2.2 Infinitivos con sujeto expreso.

La tendencia a la anteposición inmediata del pronombre personal al verbo —apuntada en dos casos recién analizados— se manifiesta asimismo en construcciones de infinitivo con sujeto expreso. A este tipo responden los giros: *Al yo venir. . .*; *Al ella decírmelo. . .*; *Al tú enfermarte. . .*

Ya Henríquez Ureña (1) expresó en 1940 que en el habla dominicana alternaban “*Al yo venir*” y “*Al venir yo*”. Hoy en día la primera de estas formas ha desplazado casi por completo a la segunda en la lengua coloquial. El uso se ha propagado ya a aquellos casos en que el infinitivo viene acompañado de un sustantivo y no de un simple pronombre como sujeto: *Al José darse cuenta. . .*; *Al mi hermana casarse. . .*; *Al María llegar. . .* Inclusive es posible oír entre bachilleres —¡y hasta ver escritas! — sorpresivas contracciones como: *Al niño volver a su hogar. . .* (Por *Al volver el niño a su hogar*); *Al profesor tratar de conseguir. . .* (Por *Al tratar el profesor de conseguir. . .*).

Los ejemplos son lo suficientemente elocuentes como para percatarse de la expansión de este anómalo orden sintáctico.

## 2.3 Régimen verbal

Precisa hacer aquí una observación que concierne también al régimen preposicional. Se trata de la tendencia totalmente opuesta a la que señala Henríquez Ureña. (2) Según este

(1) Véase Henríquez Ureña, 1940, p. 230.

(2) Ibidem, p. 234.

investigador “La preposición *a* en el complemento directo va más allá de su uso normal en español”. Cita como ejemplo “Vi a Hamlet”; “Representó a Casa de Muñecas”; “Busco a Señora Dama”. No niego que pueda existir este uso de la preposición *a* cuando el objeto directo esté constituido por el título de alguna obra. Pero al lado de esto es posible detectar hoy una ausencia cada vez mayor de dicha preposición —y por lo tanto un orden de palabras con verbo seguido directamente de complemento— ante objetos directos de personas, exceptuados los nombres propios. Son pues corrientísimas en ejercicios de redacción escritos por bachilleres, las construcciones del género: “*Las mujeres trataban de salvar sus hijos*”; “*Llamaron los bomberos para sofocar el incendio*”; “*Vi tu hermana en la tienda. . .*” “*Para satisfacer un amigo. . .*”, etc. La tendencia da la impresión de ir en aumento.

#### 2.4 Repetición de negaciones o afirmaciones.

Aunque no constituye auténticamente una irregularidad, conviene indicar un uso sintáctico muy típico del habla dominicana. Me refiero a las oraciones negativas con doble negación —y en menor grado a las afirmativas con doble afirmación— tales como: *Yo no voy mañana, no*; *Pedro no es bruto, no*; *Ellos no están aquí, no*; *Yo sí me quedo, sí*.

Poseen estas oraciones una entonación peculiar (1) que no es particularmente enérgica. Se trata de una variante estilística que agrega, por lo general, un matiz de convicción sobre aquello que se niega o se afirma. Ahora bien, en algunas ocasiones puede revelarse este esquema sintáctico inesperadamente útil para la comunicación. Así sucede en casos de oraciones con la primera persona del plural de verbos reflexivos. Debido a la pérdida de la *--s* final de sílaba una oración afirmativa como *Nosotros nos vamos* se convierte fonéticamente en [nosótro no βámo]; pero este sintagma se sigue percibiendo como afirmativo por oponerse al esquema típicamente negativo [nosótro no βámo no].

(1) Véase capítulo sobre la entonación.

## **LEXICO**

## ESTADO ACTUAL DE LOS ESTUDIOS SOBRE EL LEXICO DOMINICANO

0. Resulta fácil comprender que el léxico haya sido y continúe siendo el aspecto lingüístico más abordado por los propios dominicanos al tratar sobre temas del dialecto vernáculo. En efecto, las unidades léxicas —las palabras— se prestan para ser reconocidas y comparadas por cualquier persona de mediana cultura, sin que se necesiten conocimientos más especializados como en el caso de las unidades fonológicas —los fonemas— o de los morfemas y sintagmas gramaticales.

El hecho no ha impedido que la mayoría de los trabajos realizados hasta hoy en este campo, si bien muy meritorios, acusen por lo común una carencia notoria de metodología salvo raras excepciones.

1. No podía sorprendernos tampoco el que las primeras aproximaciones al estudio de nuestro lenguaje escritas por dominicanos versaran fundamentalmente sobre el tema de los indigenismos propios de Quisqueya (1). Trátase de trabajos escritos en el siglo XIX y que responden en parte a un rezagado hábito romántico.

1.1 El primero de estos intentos, hasta donde me ha sido posible averiguar, aparece en el apéndice final de las *Memorias Para la Historia de Quisqueya*, obra del historiador José Gabriel García (1834–1910). En dicho apéndice se incluye un “Catálogo de los nombres propios del idioma haitiano que quedan en uso, enriquecido con la nomenclatura de las voces cuyo significado se recuerda por tradición” (2).

(1) De hecho, F. A. Martínez (1968) sólo menciona el trabajo de Emiliano Tejera (p. 95) en su artículo sobre lexicografía. Lope Blanch (1968), por su parte, sólo alude a la pobreza de los estudios dialectales en el área (p. 136).

(2) Véase José Gabriel García, 1876, p. 245.

En efecto, se recoge en el mencionado catálogo un número relativamente abundante de términos de probable origen taíno; pero el autor intenta llegar más lejos y se lanza a una peregrina reconstrucción morfológica partiendo de las "sílabas" más corrientes en las palabras indígenas ( ana-; -bo; -ba; -coa; -ciba; -guao, etc-) lo cual no puede menos que suscitar la sonrisa del investigador de hoy. Con todo, el autor demuestra no estar desprovisto de una natural intuición lingüística.

1.2 Un segundo aporte de lo que podríamos denominar primeros esfuerzos conscientes por adentrarse con alguna sistematicidad al léxico de los primitivos habitantes de nuestra isla, lo constituyen las obras de Rodolfo Domingo Cambiaso (1852-1916), tituladas *Quisqueyanismo* y *Pequeño Diccionario de Palabras Indo-Antillanas*. A pesar de que surgen también aquí enfoques más o menos cándidos sobre la etimología y la gramática del taíno quisqueyano, sin duda se hace justicia mencionando estos trabajos de Cambiaso, aunque tan sólo sea como testimonio de su inquietud por una disciplina sobre la cual se desinteresaron casi todos sus contemporáneos. Por otra parte, es bastante probable que sus obras —conjuntamente con la de José Gabriel García— fueran conocidas por Emiliano Tejera (1841-1923) e indujeran a este último a concebir sus *Palabras Indígenas de la Isla de Santo Domingo*, estudio este de mayor rigor metodológico y perdurable valor informativo.

2. Dentro de la primera mitad del presente siglo precisan citarse tres nombres fundamentales: Emiliano Tejera, Pedro Henríquez Ureña y Manuel A. Patín Maceo. Junto a ellos podrían añadirse otros dos de menor relieve: Rafael Brito P. y Federico Llaverías.

2.1 Respecto a Emiliano Tejera, hemos aludido ya al valor de su obra *Palabras Indígenas de la Isla de Santo Domingo*, concluida y publicada en 1935 por su hijo Emilio Tejera Bonetti. En ella aparece un número sumamente considerable de palabras —además de seis frases cortas— atestiguadas por autores de la época colonial. No obstante, hay que tener en cuenta que muchas de las voces recogidas —y Henríquez Ureña lo insinúa

sutilmente en su prólogo— no se encuentran avaladas por textos antiguos. En consecuencia, todos aquellos términos marcados por Tejera con la acotación “Uso popular” son meras suposiciones etimológicas del autor. Igual derecho tendría cualquiera en afirmar que la palabra *cambumbo* —pongamos por ejemplo— es un indigenismo o un africanismo sencillamente porque le suene como tal. . .

2.2 Sin lugar a dudas el filólogo e investigador lingüístico más relevante que ha tenido nuestra tierra se llamó Pedro Henríquez Ureña. En lo que respecta a sus estudios sobre el léxico dominicano —pasamos por alto al resto de su ingente labor filológica— nos legó este acucioso erudito sus *Palabras Antillanas en el Diccionario de la Academia, Para la Historia de los Indigenismos*, y diversos capítulos de su obra *El Español en Santo Domingo*, aparte de algún que otro artículo de menor trascendencia.

Como es de todos conocido, una de sus tesis principales es mostrar el predominio del elemento arcaico castellano en el español dominicano, y sin duda mucho hay de cierto en ella. Empero hemos de reconocer que sus trabajos, al igual que los de Tejera, resultan hogaño bastante superados. No tanto por los datos que aportan, siempre interesantes, sino por la escasa información que brindan sobre los mismos para las exigencias de una investigación moderna.

Es preciso abocarse ya a la tarea de establecer los índices de frecuencia de aquellas palabras que suelen figurar como dominicanismos a fin de determinar cuáles son las que realmente utiliza la comunidad y cuáles están relegadas a la literatura o a alguna otra esfera más limitada. Se impone hoy día, por lo tanto, una revisión del material ofrecido por Henríquez Ureña, particularmente en lo tocante al léxico. A guisa de ejemplo diré que en el capítulo de su libro titulado *Arcaísmo* de unas 258 palabras presentadas para el uso culto sesenta resultaron absolutamente desconocidas —al menos en la acepción dada— entre unos veinte estudiantes universitarios

dominicanos en el año de 1973. (1) Un número aun mayor fue reconocido tan sólo por dos o tres estudiantes, y siempre como perteneciente a una nómina de vocabulario pasivo.

Es probable que muchos de esos términos fueran bastante usuales hace un siglo o que todavía se oiga alguno de ellos en tal o cual rincón de la República. No obsta para que, en líneas generales, semejantes vocablos hayan pasado a ser hoy día tan arcaicos en Santo Domingo como en el resto de la comunidad hispánica.

Va siendo hora, por otra parte, de que nos sacudamos ya de esa actitud fetichista, típica de algunos intelectuales dominicanos interesados por el lenguaje, tan pronto se alude a la obra de algunos eruditos —magister dixit— que fueron otrora representantes señeros del talento nacional.

2.3 Con relación a los trabajos de M. Patín Maceo, es necesario advertir que nos hallamos realmente en presencia del gramático purista y no del auténtico filólogo ni —mucho menos— del lingüista. Con todo, la amplitud de su obra, habida cuenta de la precariedad del material escrito sobre el tema, le confiere un papel relativamente importante en nuestra reseña. Fueron sus publicaciones principales: *Apuntaciones Gramaticales* (1934), *Dominicanismos* (1940), *Notas Gramaticales* (1944), y *Americanismos en el Lenguaje Dominicano*, recogidos estos últimos en los “Anales de la Universidad de Santo Domingo”. (1940–1946).

La primera de estas obras a pesar de su título, constituye más bien unas “Apuntaciones léxicas” expuestas con cierto intento de sistematicidad. En sus *Dominicanismos* aparece, junto a una considerable lista de palabra, buena cantidad de

(1) Son éstas: alcanzado, alcayata, alcuza, alifafes, almirez, amujerado, anabolena, apearse, arañó, arrapiezo, arriate, ballestilla, brasil, camándula, carátula, catar, cerradura, corcoma, corcusir, cuesco, defensible, donde, engarabatar, escobajo, expandir, fluxión, haber, hobachón, interesable, malmirado, manco, mantuano, monifato, pasamanes, pateta, pelón, pienso, ¡po!, posta, ruin, runfla, sólo, soponcio, teje, terrero, tollina, abusión, ahelar, batán, cortejo, defensión, desmorecerse, potra, tahurería, aína, argucia, azacán, bululú, correncia y maticán. (páginas 57 a 76).

giros y frases hechas, corrientes en el habla dominicana. De carácter mucho más normativo —Dígame. . . no se diga. . . — son sus *Notas Gramaticales*. Por último, en sus *Americanismos en el Lenguaje Dominicano* es donde el autor señala tal vez con mayor precisión y franqueza sus criterios metodológicos. Dice aquí que entiende por americanismo: "a) Las voces indias que han entrado en el lenguaje de pueblos américo-hispanos. b) Las voces, locuciones y frases fraguadas por estos pueblos. c) Las voces, locuciones y frases a las cuales dan estos pueblos acepciones o sentidos que no son los que tradicionalmente se les han dado en España. d) Los barbarismos comunes a dos o más de dichos pueblos. e) Los arcaísmos conservados por dichos pueblos". (1).

En esta última obra, además, es en la única en que cita textualmente algunas fuentes de consulta: la *Lexicografía Antillana* de Alfredo Zayas (Vol. VI, p. 189), *Las Casas* (Vol. VII p. 50) y *Oviedo* (Vol. VII p. 195). Es de presumirse, sin embargo, que Patín Maceo hubo de extraer muchos de sus datos de otras obras, pues constantemente alude a usos venezolanos, ecuatorianos, chilenos, colombianos, etc. Su aportación original consiste en agregar "usos dominicanos", la mayoría de los cuales está ya incluida en sus trabajos anteriores.

Por lo demás, cabe decir de toda su producción que adolece —aunque tal vez menos que las de otros— de una absoluta falta de homogeneidad metodológica: Fenómenos fonéticos (*alcol* por *alcohol*), al lado de traslaciones semánticas (*abrirse* por *huir*), junto a variantes morfológicas (*enrostrar* por *echar en cara*) y préstamos de otros idiomas (*bate* por *cachiporra que se usa en el juego de pelota*) se mezclan con indigenismos y con creaciones expresivas, todo ello sin la menor clasificación interna como no sea el orden alfabético. Hago caso omiso del buen número de gazapos que se le escapan de cuando en vez (2).

(1) Véase *Anales de la Universidad de Santo Domingo*, 1940, Vol. IV, p. 409.

(2) A su imaginación hay que acreditar la fantástica etimología del término *uero* (paño que se pone en la silla de los caballos) a unas supuestas siglas de origen "U.S.A.", o sea, norteamericano. La voz es arcaica y se oye en Canarias (Véase Lugo, p. 166).

Y sin embargo no podemos dejar de reconocer que el acopio de material por él realizado constituye un valioso aporte, siempre y cuando se lo juzgue con el lente apropiado.

2.4 Algo similar a lo que acabamos de decir sobre la obra de Patín Maceo ocurre con el *Diccionario de Criollismos* de Rafael Brito, obra publicada en 1930 ó 1931 y muy difícil de encontrar. Acusa ésta también el mismo caos metodológico e idéntica mezcolanza de fenómenos lingüísticos de diversa índole. Con todo, es justo reconocer que muchos de sus datos son aún de utilidad como base de ulteriores investigaciones.

2.5 Con respecto a los *Vicios de la Dicción Castellana* de Federico Llaverías, sólo cabe decir que se trata de una mera enumeración de los usos “vitandos” más generalizados en la República Dominicana, según las reglas establecidas a la sazón por la Real Academia Española. No aduce nada nuevo ni original, como no sea la indicación de los vulgarismos castellanos más comunes en el pueblo dominicano.

3. Más recientemente —en 1967— ha visto la luz el libro *De Nuestro Lenguaje y Costumbres* escrito por Consuelo Oliver Vda. Germán. Aunque constituye en cierto modo un enriquecimiento del acervo léxico recogido hasta ese entonces, la obra peca de las mismas fallas metodológicas ya señaladas respecto a los trabajos de R. Brito y Patín Maceo. Añádese aquí la ingenua suposición de considerar como “dominicanismos” muchos vocablos populares de connotación más o menos obscena que son corrientísimos en todo el ámbito hispánico. Creo que no sería ociosa la lectura de un artículo como *Para Evitar la Diversificación de Nuestra Lengua* de Dámaso Alonso (1) o incluso del *Diccionario Secreto* de Camilo José Cela (2), a fin de borrar entre nosotros la falsa imagen que suelen forjarse algunos sobre el carácter puramente local o regional de tantas “malas palabras” que se oyen, con mayor o menor gratuidad, en todos los países de lengua española.

(1) Véase Dámaso Alonso, 1963, pgs. 259 a 268.

(2) Véase Camilo José Cela, 1969.

4. De menor envergadura, al menos (en el número de sus páginas, son algunos artículos esparcidos entre los años de 1945 y 1971 en algunas revistas científicas del país. Merecen especial mención los del Boletín de la Academia Dominicana de la Lengua aparecidos entre 1945 y 1954, en particular los de Carlos Larrazábal Blanco (1), Francisco Ortea (2) y S. Rodríguez Demorizi (3). También el de Rafael González Tirado (4), aparecido en "El Pequeño Universo" de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en 1971.

4.1 En cuanto a los dos primeros, titulados respectivamente *Dominicanismos y Haitianismos* y *El Lenguaje Castellano Sustituido por el Patois de Haití*, podríamos decir que al escaso rigor científico en la recolección de materiales —muchos de los vocablos aducidos se conocen apenas en poblaciones fronterizas con la vecina nación— se suelen agregar trasnochados ecos pseudonacionalistas o anticuadas interpretaciones propias del más digno ultrapurismo idiomático.

4.2 Con relación a los *Arcaísmos en Santo Domingo* de S. Rodríguez Demorizi, por otra parte, hay que llegar a la conclusión de que nada nuevo se añade aquí a lo ya expresado por Henríquez Ureña en 1940.

4.3 Sin grandes pretensiones, pero con acucioso rigor nos presenta Rafael González Tirado unos *Usos Comparados de las Voces Brega y Bregar*. El autor nos expone diversas connotaciones semánticas de estos términos en el habla dominicana. También se debe a González Tirado, un reciente trabajo, a la vez interesante y controversial, sobre la influencia de los anglicismos en el habla dominicana actual.

(1) Véase Carlos Larrazábal Blanco, 1945.

(2). Véase Francisco Ortea, 1945.

(3) Véase S. Rodríguez Demorizi, 1954.

(4) Véase R. González Tirado, 1971, p. 52 a 78.

5. Aparte de lo que acabamos de exponer, poco o nada se ha publicado con relación al léxico local —hasta donde yo sepa— como no sean ocasionales artículos periodísticos de menor trascendencia. Merece ser citado, sin embargo, el artículo titulado *El Dominicano y su Lenguaje*, escrito por el reconocido psiquiatra Antonio Zaglul (1), en donde fundamenta su opinión acerca del bajo índice léxico del dominicano promedio.

Es de esperarse, por último, que en un futuro próximo algunas investigaciones apenas iniciadas en ámbitos universitarios puedan desarrollarse plenamente. Así se lograría incorporar a nuestra búsqueda lingüística nuevos enfoques —como el estadístico— más cónsonos con el momento científico que estamos viviendo y que arrojarían una verdadera luz sobre la auténtica situación del léxico de los dominicanos.

(1) Aparecido en *El Nacional*, 1969. Recogido en su libro *Apuntes*.

## BIBLIOGRAFIA

AGUERO, Arturo (1964): "El español de Costa Rica y su Atlas Lingüístico", *Presente y Futuro de la Lengua Española*, I, p. 135-152, Madrid.

ALARCOS LLORACH, Emilio (1961): *Fonología Española*, 3ra. edición, Ed. Gredos, Madrid.

– 1964: "Algunas cuestiones fonológicas del español de hoy", *Presente y Futuro de la Lengua Española*, II, p. 151-161, Madrid.

– (1972): *Estudios de Gramática Funcional*, Gredos, Madrid.

– ALIX, Juan A. (1961): *Décimas*, colección Pensamiento Dominicano, Santo Domingo, R.D.

ALONSO, Amado (1945): "Una ley fonética del español: la variabilidad de las consonantes en la tensión y distensión de la sílaba", *Hispanic Review*, XIII p. 91-101, Philadelphia.

– (1951): *Estudios Lingüísticos, Temas Españoles*, Madrid.

– (1967): *Estudios Lingüísticos, Temas Hispanoamericanos*, 3ra. edición, Gredos, Madrid.

– ALONSO, Dámaso (1964): "Para evitar la diversificación de nuestra lengua", *Presente y Futuro de la Lengua Española*, II, p. 259-268, Madrid.

– ALVAR, Manuel (1959): *El español hablado en Tenerife*, Anexo LXIX de la *Revista de Filología Española*, Madrid.

– (1959): "El Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía", *Publicaciones de Atlas Lingüístico de Andalucía*, Granada.

– (1962): “Dialectología española”, Cuadernos Bibliográficos, *Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, VII, Madrid.

– (1968): *Estudios Canarios I*; Las Palmas de Gran Canaria.

– (1969): *Estructuralismo, Geografía Lingüística y Dialectología Actual*, Ed. Gredos, Madrid.

ALVAREZ NAZARIO, Manuel (1957): *El arcaísmo vulgar en el español de Puerto Rico*, Mayagüez.

– (1961): *El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico*, San Juan de Puerto Rico.

ANDRADE, Manuel J. (1948): *Folklore de la República Dominicana*, I, Ed. Montalvo, C.T. República Dominicana.

ARCHIVOS JUDICIALES DE BAYAGUANA Y MONTEPLATA, I al VIII, Archivo General de la Nación, Santo Domingo, R. D.

BADIA MARGARIT, A. M. (1967): “Aspectos formales del nombre en español”, *Problemas y Principios del Estructuralismo Lingüístico*, *Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, p. 43-70, Madrid.

BENAVIDES, Celso J. (1973): “Orígenes históricos de Samaná”, *Español Actual*, 25, p. 14-18, Madrid.

BOLINGER, Dwight L. (1952). “Evidence on X”, *Hispania*, 35, p. 49-63.

BOYD-BOWMAN, Peter (1960): *El habla de Guanajuato*, Imprenta Universitaria, México.

– (1963): “La emigración peninsular a América: 1520-1539”, Sobre tiro de *Historia Mexicana*, Vol. XIII, No. 2, México.

– (1964): *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI*, Tomo I: 1493-1519, Instituto Caro y Cuervo; Bogotá.

BRITO; Rafael (1931): *Diccionario de Criollismos*, Imprenta ABC, San Francisco de Macorís, R.D

CAMBIASO, Rodolfo D. (1900): *Quisqueyanismo*. Tomo I, Tipografía El Eco de la Opinión, Santo Domingo, R.D

–(1916): “*Pequeño diccionario de palabras Indo-Antillanas*”, Tipografía El Progreso-Emiliano Espinal, Santo Domingo, R.D

CANFIELD, Delos L. (1960): “Observaciones sobre el español salvadoreño”, *Filología*, VI, p. 29-76, Buenos Aires.

–(1962): *La pronunciación del español en América. Ensayo histórico-descriptivo*, Instituto Caro y Cuervo, XVIII, Bogotá.

CARDENAS, Daniel (1958): “The Geographic Distribution of the Assibilated R, RR in Spanish America”, *ORBIS*, T. VII, No. 2. p. 392-406.

–(1967): *El español de Jalisco. Contribución a la Geografía Lingüística Hispanoamericana*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

CATALAN, Diego (1957): “El ceceo-zeceo al comenzar la expansión atlántica de Castilla”, *Boletín de Felología*, XVI, p. 305-334, Lisboa.

–(1964): “El español en Canarias”, *Presente y Futuro de la Lengua Española*, I, P. 239-280, Madrid.

CELA, Camilo J. (1969): *Diccionario Secreto, I*, ediciones Alfaguara, S.A., Madrid-Barcelona.

CERNY, Jiri (1970): "Sobre el origen y la evolución de las categorías morfológicas", *Español Actual*, 17, p. 1-13, Madrid.

COROMINAS, Joan (1953): "Para la fecha del yeísmo y del lleísmo", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, VII, P. 781-787, México.

-(1961): *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*, Ed. Gredos, Madrid.

COSERIU, Eugenio (1968): "General Perspectives", *Ibero-American and Caribbean Linguistics, Current Trends in Linguistics*, 4, p. 4-62, The Hague-París.

CUERVO, Rufino J. (1939): *Apuntaciones Críticas sobre el lenguaje bogotano*, 7ma. edición, Editorial El Gráfico, Bogotá.

-(1947): *El Castellano de América*, Librería y Editora El Ateneo, Buenos Aires.

DELGADO DE PANTALEON, M. (1931): *La Criolla Comedia chistosa*, Imprenta ABC, San Francisco de Macorís, R.D.

DIAZ DE STERN, María (1973): *Mi pucha cibaëña*, Ed. Amigo del Hogar, Santo Domingo, R.D.

ESPINOSA, Aurelio M. (1930): *Estudios sobre el español de Nuevo Méjico*, Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, XXIII, p. 225-254, Madrid.

-y RODRIGUEZ CASTELLANO M. (1936): "La aspiración de la h en el sur y oeste de España", *Revista de Filología Española*, XXIII, p. 225-254, Madrid.

FERNANDEZ, Salvador (1951): *Gramática Española*, Revista de Occidente, Madrid.

FIGUEROA BERRIOS, Edwin: *Habla y Folklore en Ponce, Puerto Rico*, Tesis doctoral, Madrid.

FLOREZ, Luis (19519: *La pronunciación del español en Bogotá, Bogotá*.

– (1964): “El español hablado en Colombia y su Atlas Lingüístico”, *Presente y Futuro de la Lengua Española, I*, p. 5-77, Madrid.

GALMES DE LA FUENTE, Alvaro (1957): “Lle-yeísmo cuestiones lingüísticas en un relato morisco del siglo XVII”. *Estudios dedicados a Menéndez Pidal, 7*, p. 273-307, Madrid.

GARCIA, Erica (1968): “Hispanic Phonology”, *Ibero-American and Caribbean Linguistics, Current Trends in Linguistics, 4*, p. 61-83, the Hague-París.

GARCIA, José G. (1876): *Memorias para la historia de Quisqueya*, Imprenta García Hermanos, Santo Domingo, R.D.

GARCIA DE DIEGO, Vicente (1959): *Manual de Dialectología Española*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid.

GONZALEZ TIRADO, Rafael (1971): “Usos comparados de las formas *brega* y *bregar*”, *El Pequeño Universo*, No. 2, Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma de Santo Domingo, p. 52-78, Santo Domingo, R. D.

GRANDA, Germán de (1968): “Sobre el estudio de las hablas “criollas” en el área hispánica”, *Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, XXIII*, p. 64-74.

–(1968): “La tipología criolla de dos hablas del área lingüística hispánica”, *Thesaurus, Boletín del Instituo Caro y Cuervo, XXIII*, p. 193-205.

– (1968): “Materiales para el estudio sociohistórico de los elementos lingüísticos hispanoamericanos en el área hispánica”, *Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, XXIV, p. 1-11.

GUI TARTE, Guillermo (1959): “Cuervo, Henríquez Ureña y la polémica sobre el andalucismo en América”, *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, p. 20-81.

HENRIQUEZ, UREÑA, Pedro (1921): “Observaciones sobre el español de América”, *Revista de Filología Española* oct-dic., p. 357-390; (1930), XVII, p. 277-284; (1931), XVIII, p. 120-149, Madrid.

–(1932): *Sobre el problema del andalucismo dialectal en América*, Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, Anejo 2, Buenos Aires.

–(1953): “Palabras antillanas en el Diccionario de la Academia”, *Revista de Filología Española*, XXII, p. 175-186, Madrid.

–(1938): *Para la historia de los indigenismos*, Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, Anexo 3, Buenos Aires.

–(1938): *El español en México, los Estados Unidos y la América Central*, con anotaciones y estudios de Pedro Henríquez Ureña, Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, IV, Buenos Aires.

–(1940): *El español en Santo Domingo*, Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, V, Buenos Aires.

INCHAUSTEGUI C., MARINO (1958): *Reales Cédulas y Correspondencia del Gobernador de Santo Domingo*, (recopilados por J. Marino Incháustegui Cabral) Tomo III, Madrid.

ISBASESCU, Cristina (1968): *El español en Cuba, Observaciones fonéticas y fonológicas*, Sociedad Rumana de Lingüística Romántica, Bucarest.

JAKOBSON, Roman (1963): *Essais de Linguistique Générale*, Les Editions de Minuit, Paris.

JIMENEZ SABATER, M. (1967): *Estudios sobre el yeísmo, la H aspirada y la CH en Andalucía*, Tesina inédita, Universidad de Madrid, Madrid.

JIMENEZ, Ramón E. (1927-1929): *Al amor de bohío*, Tradiciones y costumbres dominicanas, Santo Domingo, R.D.

–(1941): *Del lenguaje dominicano*, Santo Domingo, R.D

–(1943): “La tendencia al femenino en el lenguaje popular” *Boletín de la Academia Dominicana de la Lengua*, año III, No. 11, Santo Domingo, R.D

KANY, Charles (1951): *American-Spanish Syntax*, 2da. edición, The University of Chicago Press, Chicago.

KENISTON, Hayward (1937): *The Syntax of Castilian Prose: the Sixteenth Century*, The University of Chicago Press, Chicago.

KRUGER, Fritz (1960): *El Argentino “Es de lindo”*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

LAPESA, Rafael (1960): “Sobre el ceceo y seseo en Hispanoamérica”, *Revista iberoamericana*, XXI, p. 406-416, México.

–(1959): *Historia de la lengua española*, 5ta. edición, Escélicer, Madrid.

–(1964): “El andaluz y el español en América”, *Presente y Futuro de la Lengua Española*, II, p. 173-182.

LARRAZABAL B., Carlos (1945): "Dominicanismos y haitianismos", *Boletín de la Academia Dominicana de la Lengua*, año V, No. 9, Santo Domingo, R.D.

LENZ, Rodolfo (1940): *El español de Chile*, con notas de Amado Alonso y Raimundo Lida, Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, VI, Buenos Aires.

LOCKWARD, Y. (1941): *Acúcheme Uté*, Puerto Plata, R.D.

LOPE BLANCH, J. M. (1964): "Estado actual del español en México", *Presente y Futuro de la Lengua Española*, I, p. 79-91, Madrid.

-(1968): "Hispanic Dialectology", *Ibero-American and Caribbean Linguistics, Current Trends in Linguistics*, 4, p. 106-157, La Hague-Paris.

LOPEZ MORALES, Humberto (1971): *Estudios sobre el español de Cuba*, Anaya, Madrid.

LUGO, AMÉRICO (1952): *Historia de Santo Domingo. Desde 1556 hasta 1608*, Ed. Librería Dominicana, C.T., República Dominicana.

LUGO, Sebastián de (1946): *Colección de voces y frases provinciales de Canarias*, La Laguna de Tenerife.

LLAVERIAS, Federico (1933 y 1940): *Vicios de la dicción castellana*, Imprenta Listín Diario, C.T., República Dominicana.

MACCURDY, Raymond (1950): *The Spanish Dialect in St. Bernard Parish, Louisiana*, The University of Mexico Press, Albuquerque.

MALARET, A. (1946): *Diccionario de Americanismos*, 3ra. edición, Buenos Aires.

MAKIEL, Yakov (1968): "Hispanic Philology", *Ibero-American and Caribbean Linguistics, Current Trends in Linguistics*, 4, p. 158-228, La Hague-Paris.

MALMBERG, Bertil (1947): "Notas sobre la fonética del español en Paraguay", *Yearbook of the New Society of Letters*, Lund.

-(1949): "La structure syllabique del l' Espagnol", *Boletim de Filología*, IX, p. 99-120, Lisboa.

-(1961): "Linguistique ibérique et ibéro-romane problèmes et méthodes", *Studia Lingüística*, XV, p. 57-113, Lund.

-(1964): "Tradición hispánica e influencia indígena en la fonética hispanoamericana", *Presente y futuro de la Lengua Española*, II, p. 227-243.

-(1966): *La América hispanohablante. Unidad y diferenciación del castellano*, Ed. Istmo, Madrid.

-(1967). "Aspectos estructurales de la diferenciación fonética del castellano", *Problemas y Principios del Estructuralismo Lingüístico*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

MARRERO ARISTY, Ramón (1938) *Balsié. Narraciones estampas y cuentos*, Ed. El Caribe, C.T., República Dominicana.

MARTINEZ, F. A (1968): "Lexicography", *Ibero-American and Caribbean Linguistics, Current Trends in Linguistics*, 4, p. 84-105, La Hague-Paris.

MATLUCK, J. (1951). *La pronunciación del español en el valle de México*, México.

-(1961): "Fonemas finales en el consonantismo puertorriqueño", *Nueva Revista de Filología de Hispánica*, XV, p. 332-343.

MAULEON BENITEZ, C. (1965): *El español de Loíza Aldea*, Tesis inédita, Universidad de Madrid, Madrid.

MENENDEZ PIDAL, Ramón (1962): *Manual de Gramática Histórica Española*, undécima edición, Madrid.

-(1962): "Sevilla frente a Madrid", *Estructuralismo e historia*. Miscelánea homenaje a André Martinet, III, p. 99-165.

MOSCOSO PUELLO, F. E. (1936): *Cañas y Bueyes*, Ed. La Nación, Santo Domingo, R.D.

NAVARRO TOMAS, Tomás (1939). "Desdoblamiento de fonemas vocálicos", *Revista de Filología Hispánica*, I, p. 165-167. Buenos Aires.

-(1948): *El español en Puerto Rico*, Río Piedras, P.R.

-(1949): "The Old Aspirated H in Spain and in the Spanish of America", *Word*, 5, p. 166-169.

-(1952): "La pronunciación de la x y la pronunciación fonética", *Hispania*, 35, p. 330-331.

-(1956). "Apuntes sobre el español dominicano", *Revista Iberoamericana*, XXI, p. 417-428, México.

-(1963): *Manual de Pronunciación Española*, undécima edición, Madrid.

-(1966): *Manual de Entonación Española*, Ed. Málaga S.A., México.

OLIVER VDA. GERMAN, Consuelo (1967): *De nuestro lenguaje y costumbres*, Ed. Arte y Cine, Santo Domingo, R.D.

ORTEA, Francismo (1945): "El lenguaje castellano sustituido por el patois de Haití", *Boletín de la Academia Dominicana de la Lengua*, año V, No. 19, Santo Domingo, R.D.

PATIN MACEO, Manuel (1934): *Apuntaciones Gramaticales*, Talleres Tipográficos La Nación, C. por A., Santo Domingo, R.D.

-(1940): *Dominicanismos*, Editora Montalvo, C.T., República Dominicana.

-(1944): *Notas Gramaticales*: Tomo I, La Nación, C. por A., C.T y Tomo II (sin fecha), Luis Sánchez Andújar, C. T., República Dominicana.

-(1940-1946): "Americanismos en el lenguaje dominicano", *Anales de la Universidad de Santo Domingo*. Volumen: IV, p. 409-423; V, p. 44-53, 249-272 y 423-436; VI, P. 25-39, 183-193 y 341-347; VII, P. 49-59, 189-208, 345-358; VIII, P. 219-238; IX, P. 35-53; y X, P. 137-154.

PEREZ VIDAL, José (1955): "La aportación de Canarias a la población de América". *Anuario de Estudios Atlánticos*, I, Madrid-Las Palmas.

POTTIER, Bernard (1968): *Presentación de la Lingüística*, Ediciones Alcalá. Madrid.

-(1969): *Grammaire de l'Espagnol*, Presses Universitaires de France, París.

QUILIS, Antonio (1963): "Fonética y Fonología Españolas", Cuadernos Bibliográficos, *Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, 10, Madrid.

-(1964): "La juntura en español: un problema de fonología", *Presente y Futuro de la Lengua Española*, II, p. 163-171, Madrid.

-(1967): "Hacia un nuevo concepto de la ciencia fonética española", *Problemas y Principios del Estructuralismo Lingüístico*, C.S.I.C., Madrid.

-J. A. FERNANDEZ (1969). *Curso de Fonética y Fonología Españolas*, Madrid.

RIVERA, Papito (1945): *Cosas del Terruño*, Imprenta Pol Hermanos, C.T. República Dominicana.

ROBE, Stanley (1960): *The Spanish of rural Panamá*, Berkeley.

RODRIGUEZ ADRADOS, F. (1969): *Lingüística Estructural*, 2 volúmenes, Ed. Gredos, Madrid.

RODRIGUEZ DEMORIZI, Emilio (1943): "Del habla dominicana", *Boletín de la Academia de la Lengua*, año III, No. 12, Santo Domingo, R.D.

-(1944): *Vicisitudes de la lengua española en Santo Domingo*, Santo Domingo, R.D.

-(1950): *Refranero Dominicano*, Stab. Tipográfico G. Menaglia, Roma.

RODRIGUEZ DEMORIZI, S. (1954): "Arcaísmos en Santo Domingo", *Boletín de la Academia Dominicana de la Lengua*, año XIV, No. 45, Santo Domingo, R.D.

RONA, José P. (1958): *Aspectos metodológicos de la dialectología hispanoamericana*, Instituto de Filología, Montevideo.

-(1964): "El problema de la división del español americano en zonas dialectales", *Presente y Futuro de la Lengua Española*, I, p. 215-226, Madrid.

ROSARIO, Rubén del (1964): “Estado actual del español en Puerto Rico”, *Presente y Futuro de la Lengua Española*, I, p. 153-160.

ROSENBLAT, Angel (1946): “Notas de Morfología Dialectal”, *Estudios sobre el español de Nuevo Méjico*, parte II, p. 105-316, Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, II, Buenos Aires.

–(1964): “La hispanización de América. El castellano y las lenguas indígenas desde 1492”, *Presente y Futuro de la Lengua Española*, II, p. 186-216, Madrid.

–(1971): *Nuestra lengua en ambos mundos*, Salvat Editores S.A. Alianza Editorial, S.A., Estella (Navarra).

SALVADOR, Gregorio (1952): “Fonética masculina en el habla de Vertientes y Tarifa”, *Orbis*, I, Granada.

–(1957): “El habla de Cúllar-Baza”, *Revista de Filología Española*, XLI, Madrid.

–SANTAMARIA, Francisco (1942): *Diccionario de Americanismos*, México.

STOCKWELL, BOWEN Y SILVA-FUENZALIDA (1956): “Spanish Juncture and Intonation”, *Language*, XXXII, p. 641-665.

STOCKWELL, BOWEN Y MARTIN (1965): *The Grammatical Structures of English and Spanish*, Chicago.

TEJERA, Emiliano (1953): *Palabras Indígenas de la Isla de Santo Domingo*, Editorial La Nación, Santo Domingo, R.D.

TOSCANO, Humberto (1953): *El español en Ecuador*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

–(1964): “El español hablado en Ecuador”, *Presente y Futuro de la Lengua Española* I, p. 111-125, Madrid.

VASQUEZ, Washington (1953): “El fonema /s/ en el español del Uruguay” *Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias*, 10, p. 87-94, Montevideo.

VIDAL DE BATTINI, Berta E. (1949): *El habla rural de San Luis*, Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, VII, Buenos Aires.

–(1951): “Extensión de la rr múltiple en la Argentina”, *Filología*, III, p. 181-184, Buenos Aires.

–(1964): “El español de la Argentina”, *Presente y Futuro de la Lengua Española*, I, p. 183-192, Madrid.

WARTBURG, Walter Von (1963): *Problèmes et Méthodes de la Linguistique*, 2da. edición francesa, aumentada y refundida, Presses Universitaires de France, Paris.

ZAGLUL, Antonio (1974): “El dominicano y su lenguaje”, *Apuntes*, p. 39-42, Ed. Taller. Santo Domingo, R.D.

ZAMORA VICENTE, A. (1967): *Dialectología Española*, 2da. edición muy aumentada, Ed. Gredos, Madrid.

**Códigos de los lugares  
que fueron objeto de encuesta.**

## **CIBAO**

- 101 Montecristi
- 102 Sabana Cruz
- 103 Santa Cruz
- 104 Valverde
- 105 Dajabón
- 106 Partido
- 107 Loma de Cabrera
- 108 Restauración
- 109 Los Almácigos
- 110 Santiago Rodríguez
- 111 Monción
- 120 Puerto Plata
- 121 Luperón
- 122 Imbert
- 123 Altamira
- 124 Estero Hondo
- 125 Yásica Arriba
- 126 Gaspar Hernández
- 127 Río SanJuan
- 128 Cabrera
- 129 Nagua
- 130 Santiago
- 131 El Rubio
- 132 San José de las Matas
- 133 Castillo
- 134 Sabana Iglesia
- 135 La Ceibita
- 136 La Delgada
- 137 Tamboril
- 138 Villa González
- 139 Hatillo San Lorenzo
- 150 San Fco. de Macorís
- 151 Moca
- 152 La Paloma
- 153 Monte Adentro
- 154 Salcedo
- 155 Pirmentel
- 156 Villa Riva
- 157 Sánchez
- 158 Los Robalos
- 170 La Vega
- 171 Jarabacoa
- 172 Tireo Abajo

- 173 Constanza
- 174 Fantino
- 175 Cotuí
- 176 Cevicos
- 177 Sabana Gde. de Boyá
- 178 Bonao
- 179 La Salvia
- 180 Piedra Blanca
- 181 Las Lagunas
- 182 Yamasá
- 183 Monte Plata

## **SUROESTE**

- 201 San Cristóbal
- 202 Villa Altagracia
- 203 Bajos de Haina
- 204 Sabana Gde. de Palenque
- 205 Baní
- 206 El Limonal
- 207 Paya
- 208 Matanzas
- 209 San José de Ocoa
- 210 Las Lagunetas
- 211 La Horma
- 220 Azua
- 221 Peralta
- 222 Padre Las Casas
- 223 Villarpando
- 230 Barahona
- 231 Tamayo
- 232 Cabral
- 233 La Ciénaga
- 234 Enriquillo
- 235 Oviedo
- 236 Pedernales
- 250 Neiba
- 251 Duvergé
- 252 Mella
- 253 Postrer Río
- 254 El Limón
- 255 La Descubierta
- 256 Jimaní
- 270 San Juan de la Maguana
- 271 Hato Nuevo

- 272 Vallejuelo
- 273 El Cercado
- 274 Las Matas de Farfán
- 275 Elías Piña
- 276 Higüerito
- 277 Pedro Santana

## **SURESTE**

- 301 San Pedro de Macorís
- 302 Bayaguana
- 303 Guerra
- 304 Los Llanos
- 305 Ramón Santana
- 306 Higüeral
- 307 Guaymate
- 308 La Romana
- 320 El Seibo
- 321 Hato Mayor
- 322 Yerba Buena
- 323 Sabana de la Mar
- 324 Pedro Santana
- 325 Miches
- 340 Higüey
- 341 La Otra Banda
- 342 Macao
- 343 El Bonao
- 344 San Rafael del Yuna
- 345 Nisibón

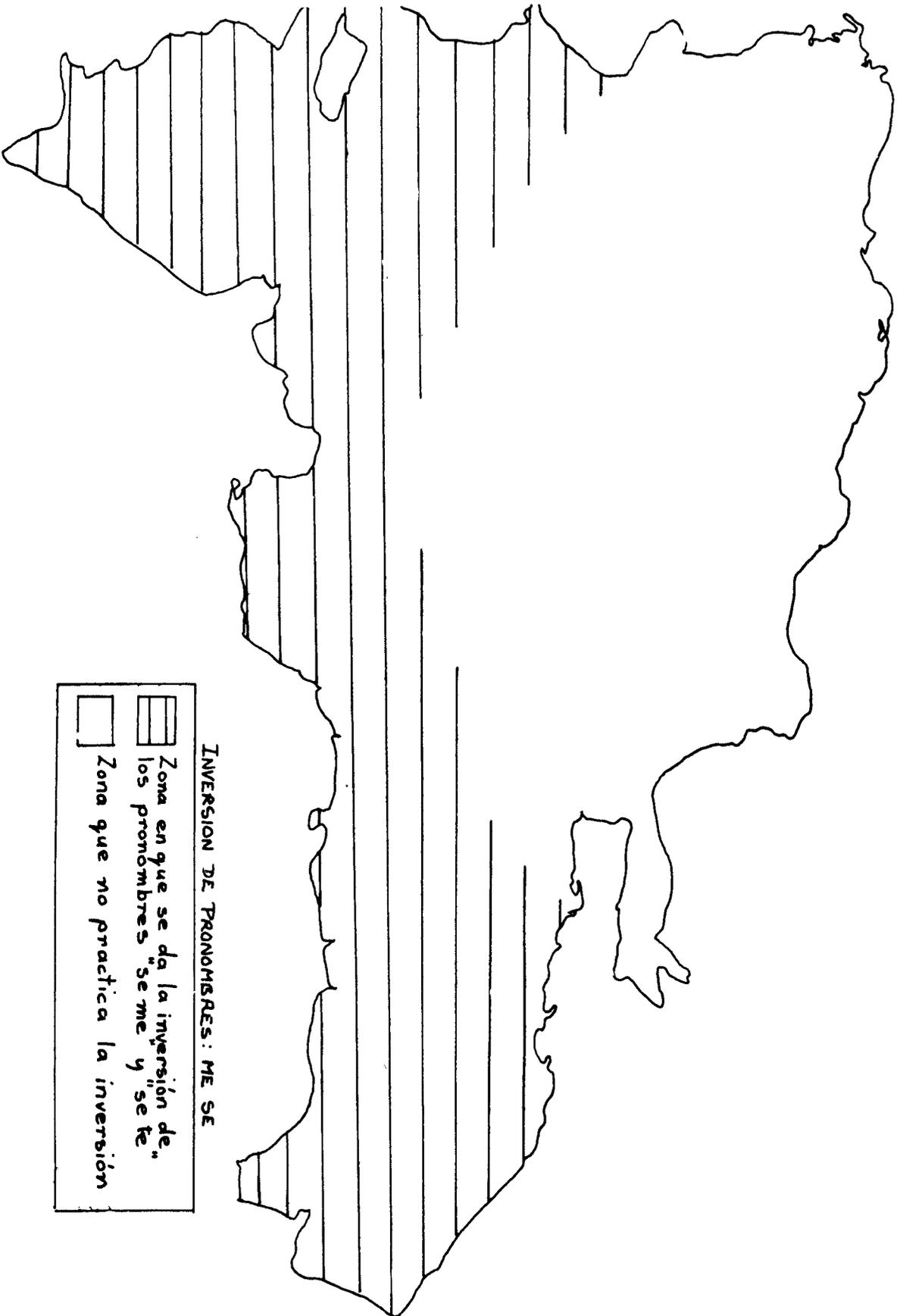
## **DISTRITO NACIONAL**

- 401 Santo Domingo de Guzmán
- 402 Herrera
- 403 Manoguayabo
- 404 Hato Nuevo
- 405 Los Alcarrizos
- 406 Pedregal
- 407 Villa Mella
- 408 Higüero
- 409 Boca Chica

## **SAMANÁ**

- 501 Samaná

**MAPAS**



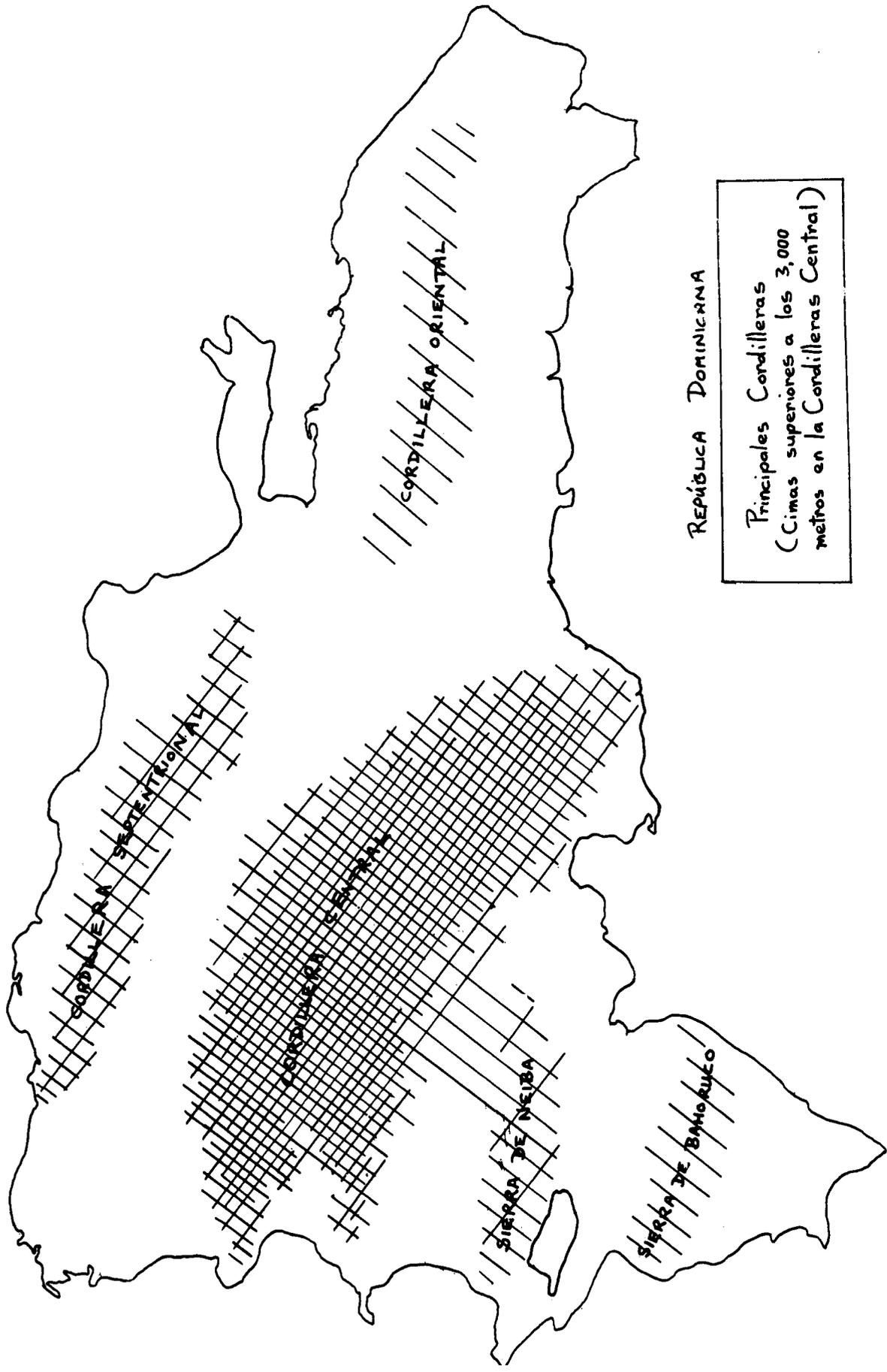
**INVERSION DE PRONOMBRES: ME SE**

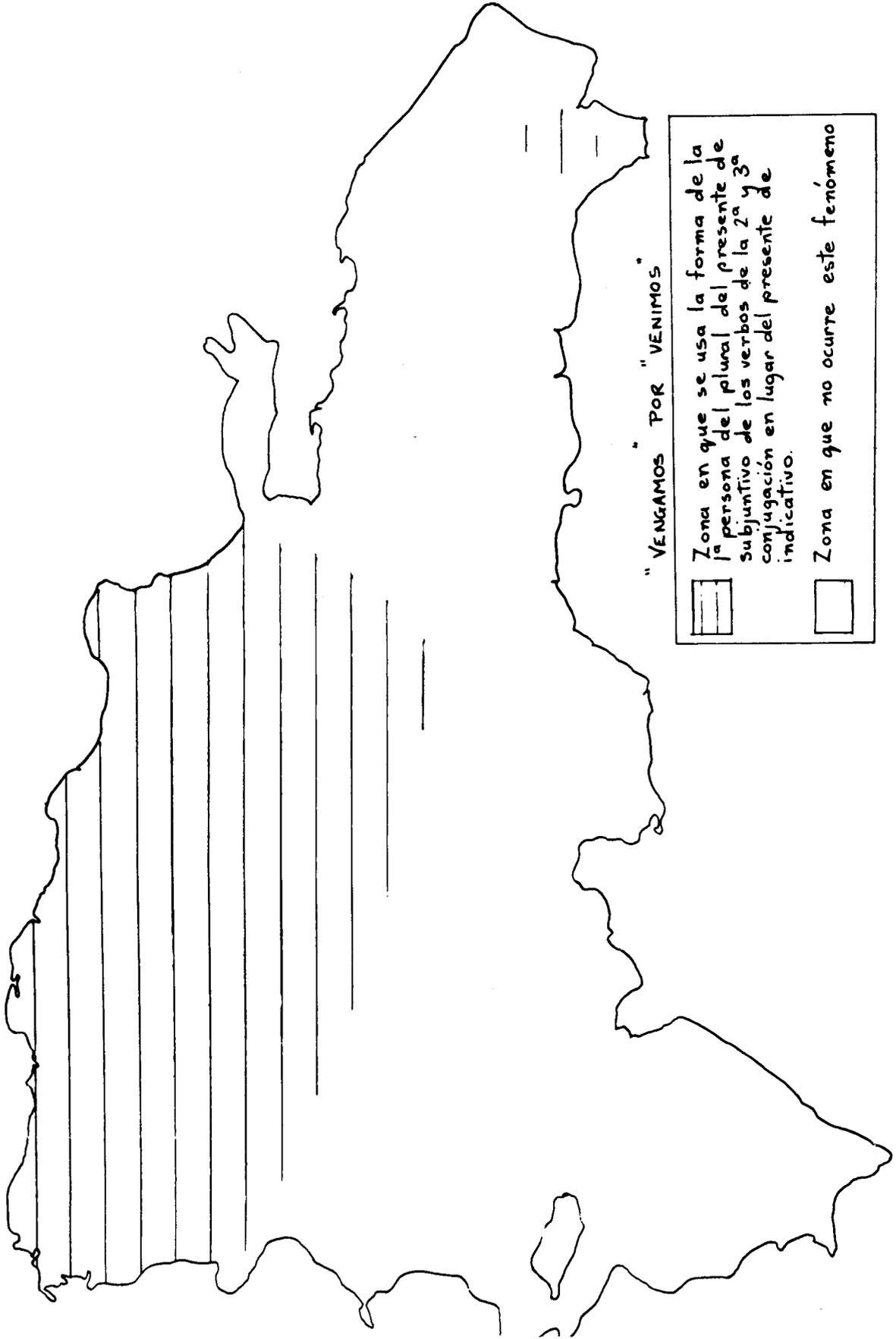


Zona en que se da la inversión de "se me" y "se te"



Zona que no practica la inversión

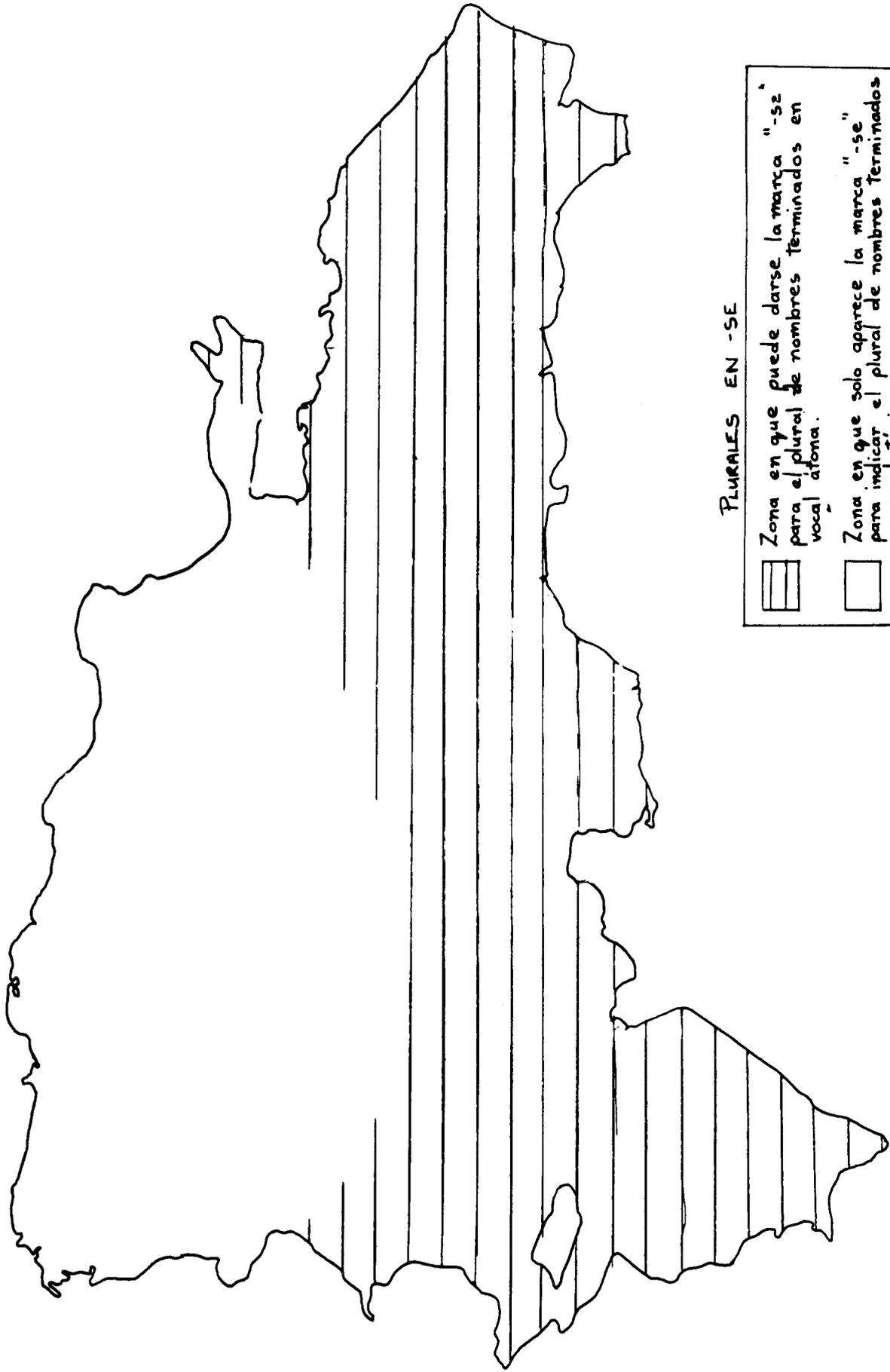




"VENGAMOS POR 'VENIMOS'"

Zona en que se usa la forma de la 1ª persona del plural del presente de subjuntivo de los verbos de la 2ª y 3ª conjugación en lugar del presente de indicativo.

Zona en que no ocurre este fenómeno



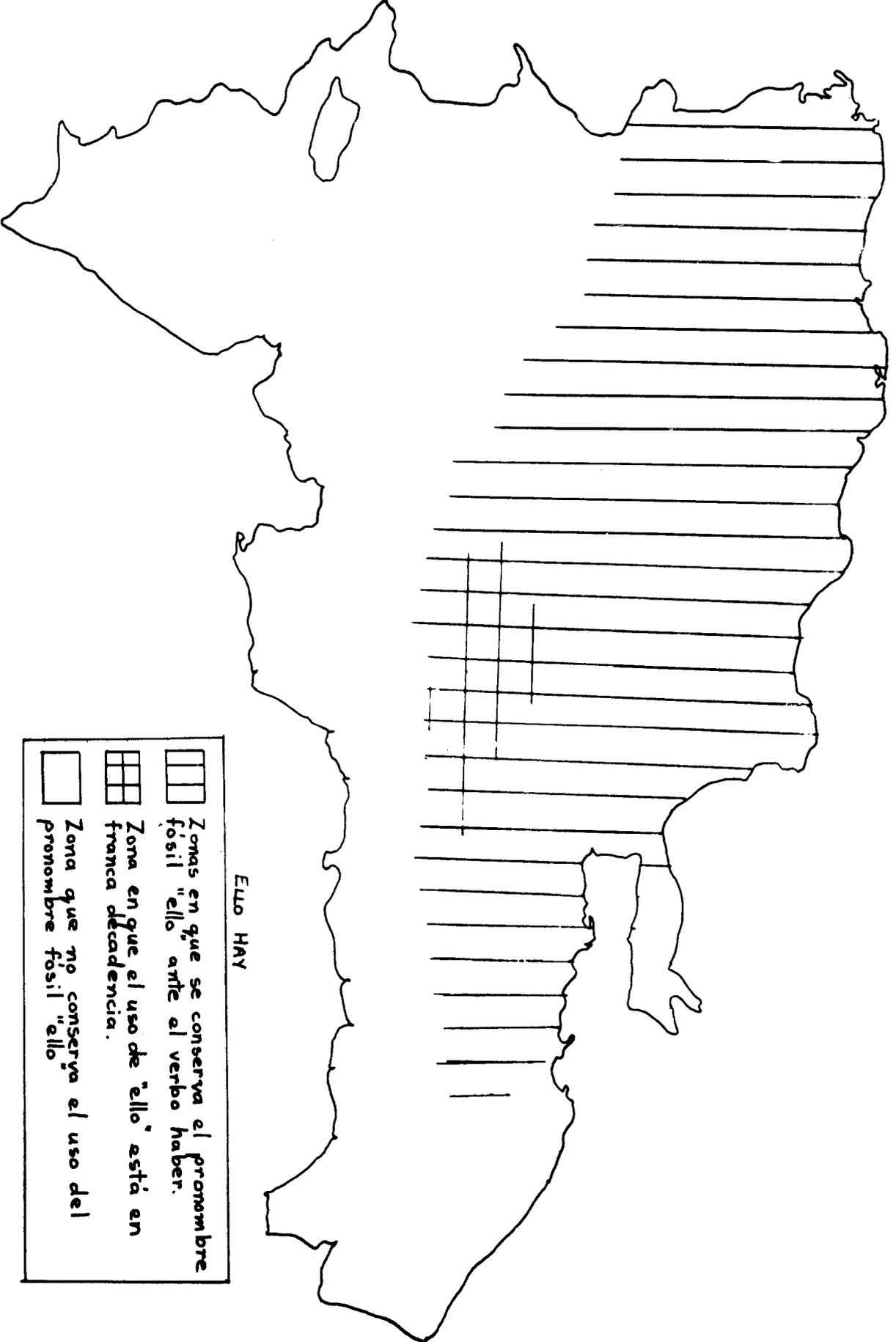
### PLURALES EN -SE



Zona en que puede darse la marca "-s" para el plural de nombres terminados en vocal tónica.



Zona en que solo aparece la marca "-se" para indicar el plural de nombres terminados en vocal tónica.

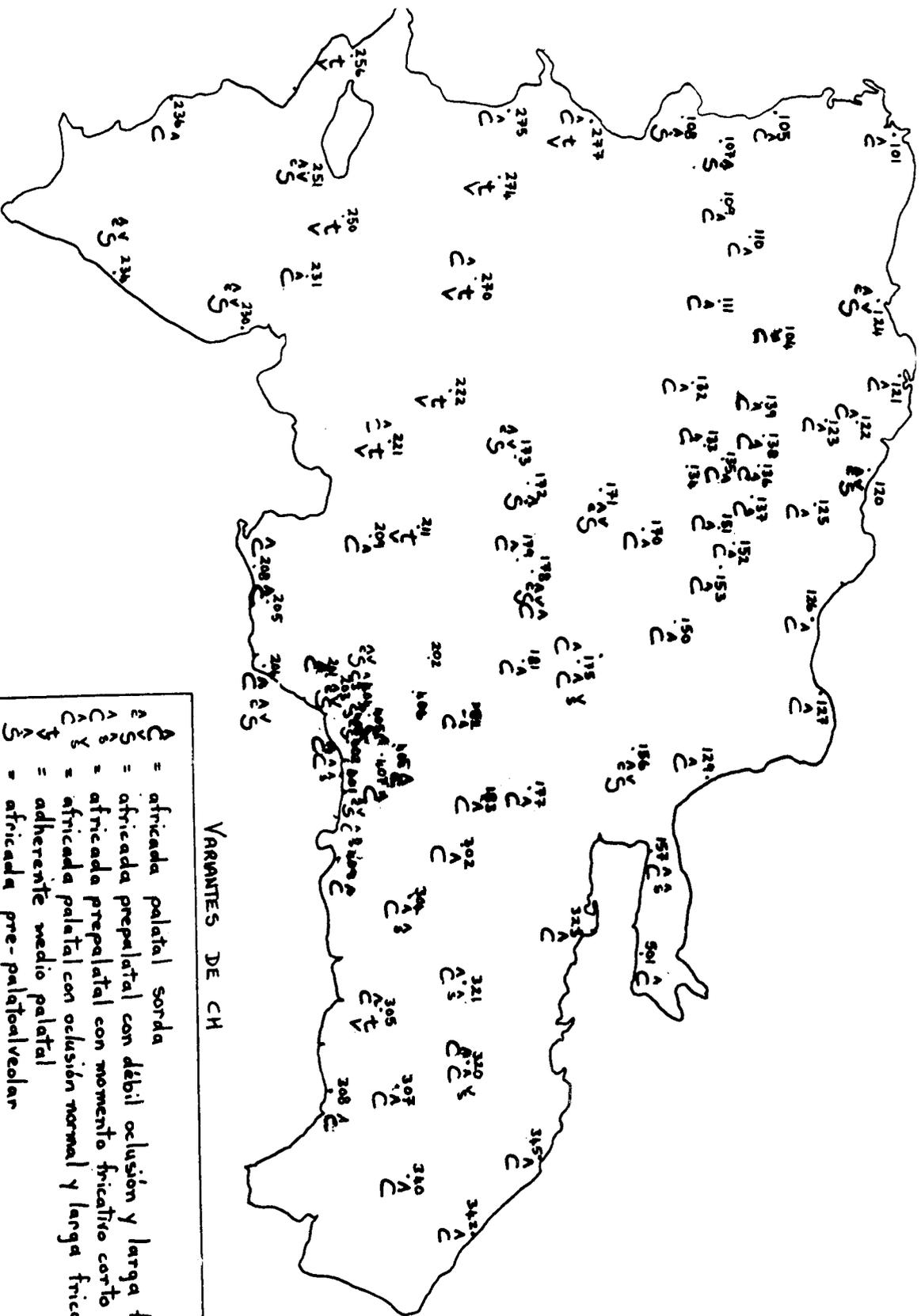


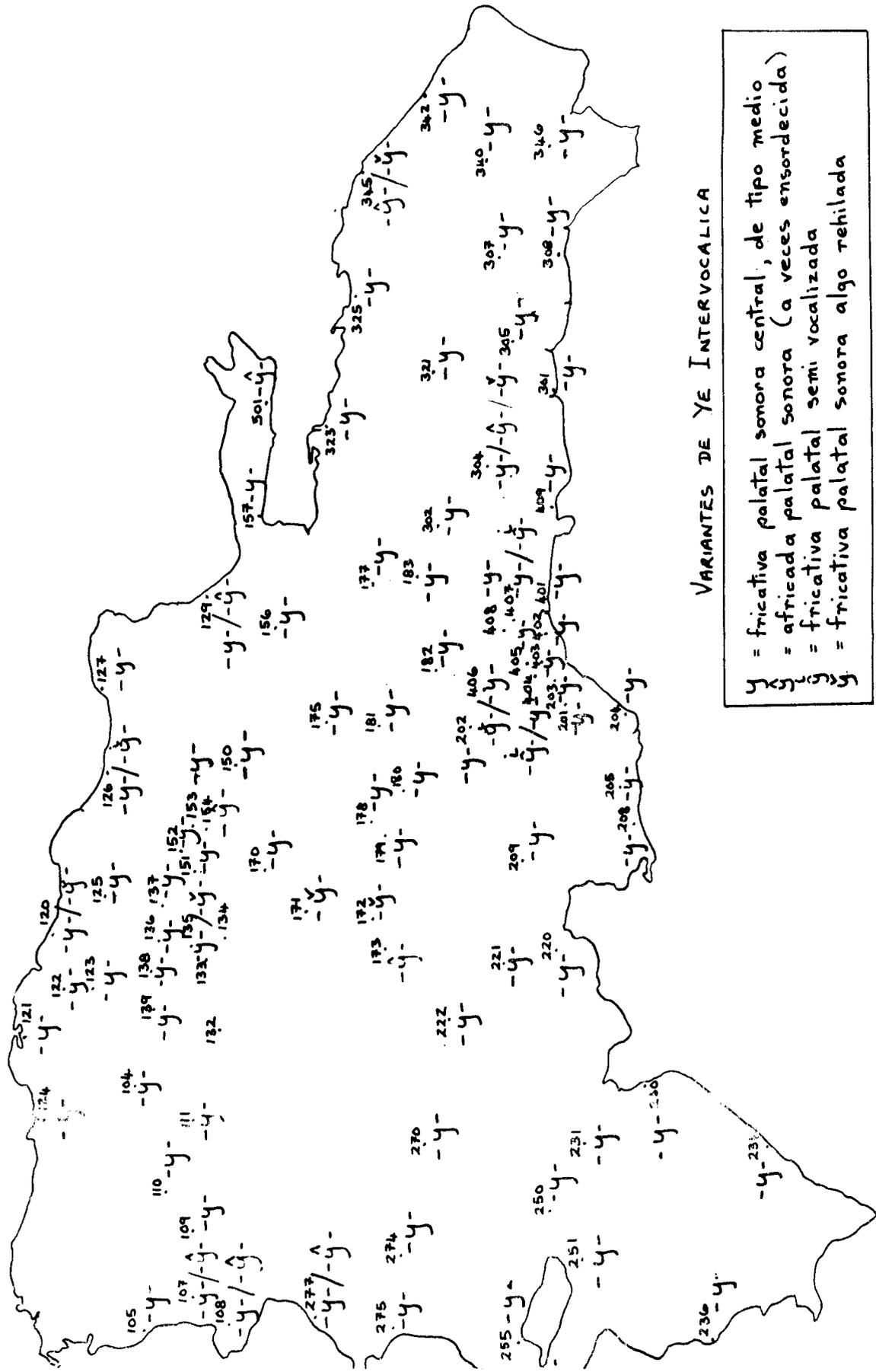
Elio Hay

	Zonas en que se conserva el pronombre fósil "ello" ante el verbo haber.
	Zona en que el uso de "ello" está en franca decadencia.
	Zona que no conserva el uso del pronombre fósil "ello"

A = africada palatal sorda  
 AY = africada prepalatal con débil oclusión y larga fricación  
 AS = africada prepalatal con momento fricativo corto  
 C = africada palatal con oclusión normal y larga fricación  
 Y = adherente medio palatal  
 S = africada pre-palatoalveolar  
 S = fricativa palatal

VARANTES DE CH





VARIANTES DE YE INTERVOCALICA

- y = fricativa palatal sonora central, de tipo medio
- = fricada palatal sonora (a veces ensordecida)
- = fricativa palatal semi vocalizada
- = fricativa palatal sonora algo rehilada

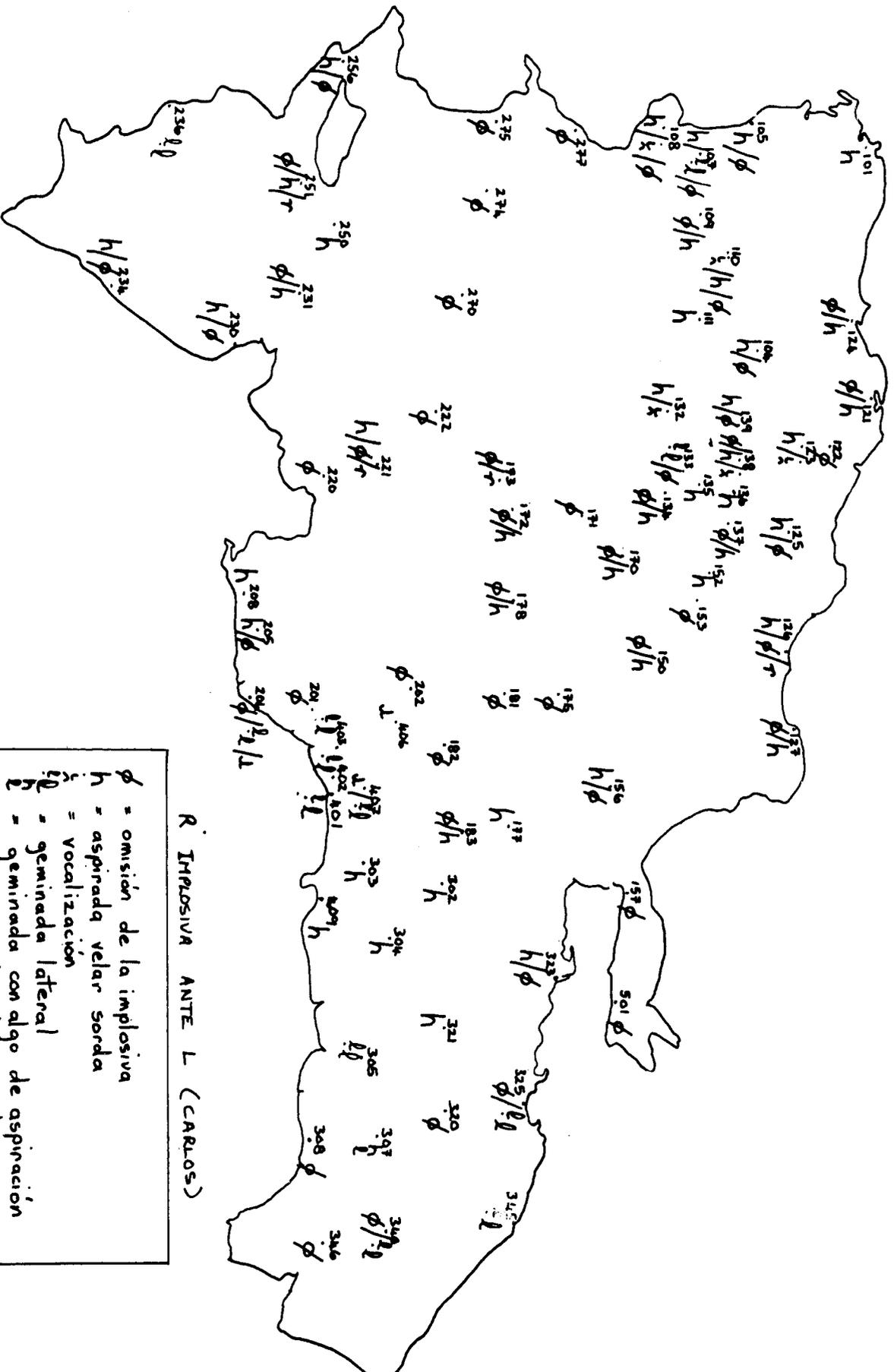


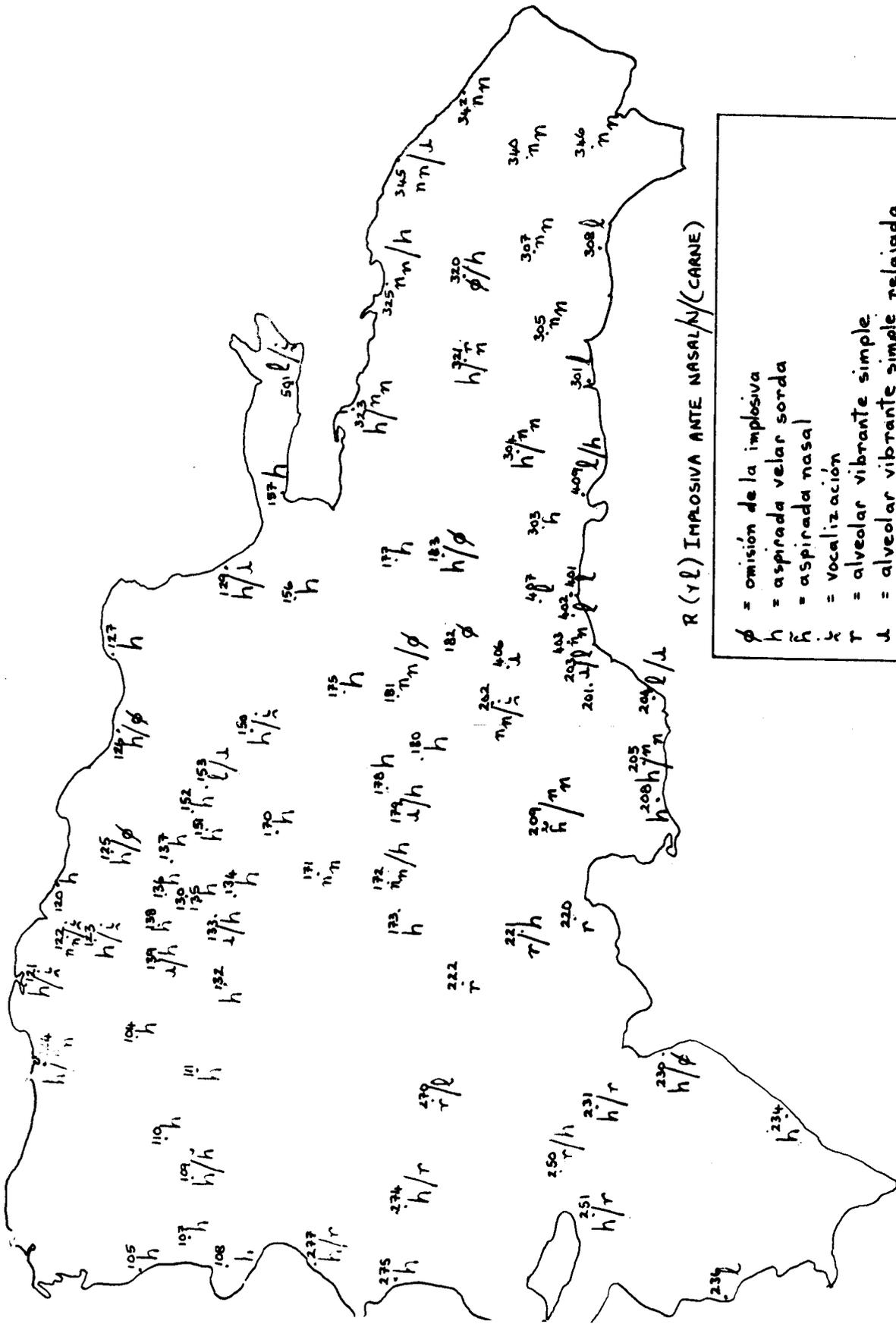




- φ = omisión de la implosiva  
 h = aspirada velar sorda  
 ʔ = vocalización  
 ɰ = geminada lateral  
 ɽ = geminada con algo de aspiración  
 ɽ = alveolar vibrante simple  
 ɽ = fricativa alveolar relajada

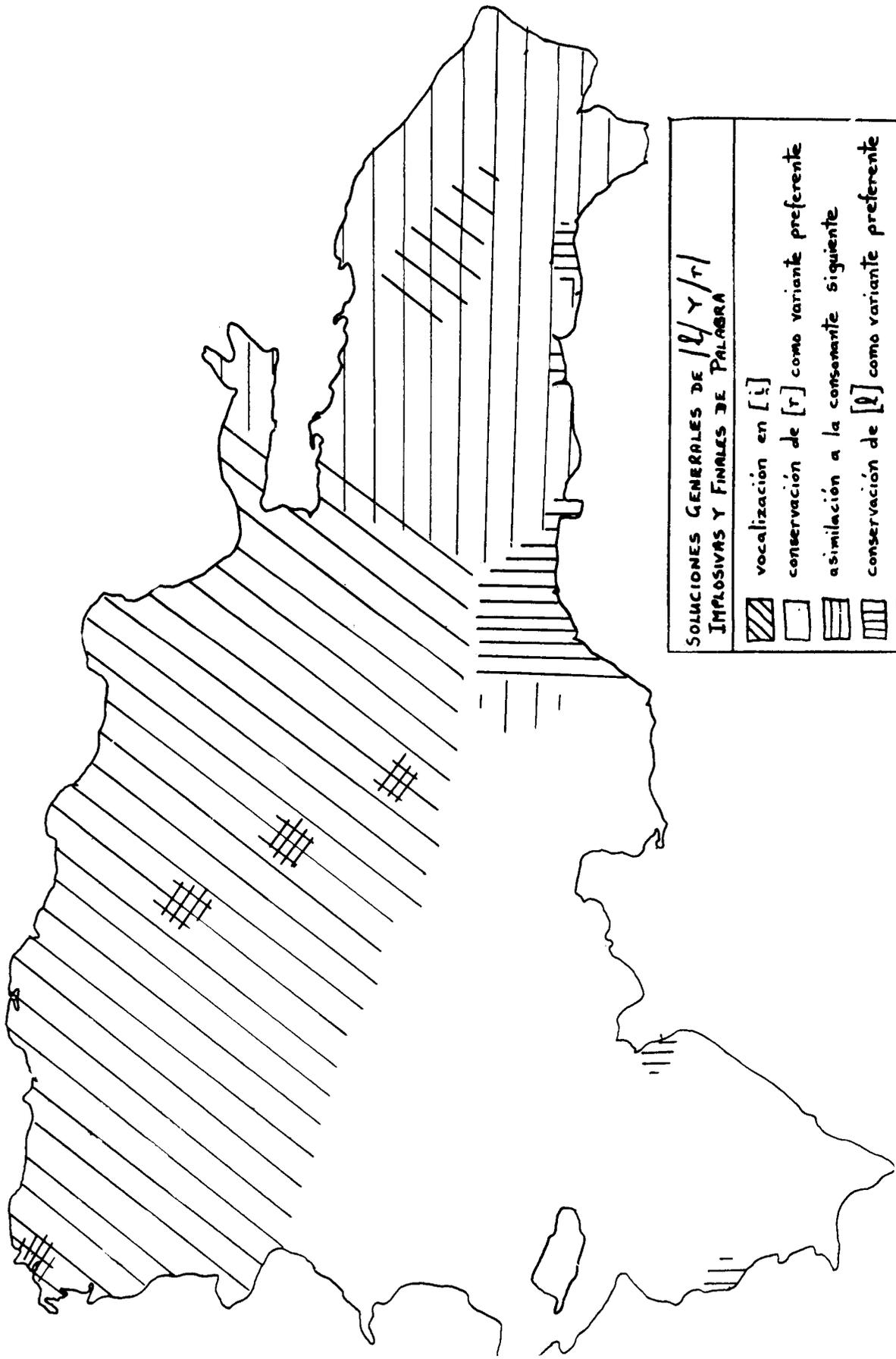
R IMPLOSIVA ANTE L (CARLOS)





R (Y L) IMPLOSIVA ANTE NASAL/(CARNE)

- ∅ = omisión de la implosiva
- h = aspirada velar sorda
- h̄ = aspirada nasal
- h̄ = vocalización
- h̄ = alveolar vibrante simple
- h̄ = alveolar vibrante simple relajada
- h̄ = asimilación a la nasal "n"
- h̄ = sonido intermedio entre alveolar vibrante simple relajada y asimilación a la nasal
- h̄ = ápico-alveolar lateral sonora



**SOLUCIONES GENERALES DE [ʎ/ɣ/ɾ]  
IMPLOSIVAS Y FINALES DE PALABRA**

	vocalización en [i]
	conservación de [ɾ] como variante preferente
	asimilación a la consonante siguiente
	conservación de [ʎ] como variante preferente
	vocalización y pérdida de la implosiva

### Colofón

Esta tercera edición de la obra  
“Más datos sobre el español de  
la República Dominicana” se  
terminó de imprimir en el mes  
de diciembre del año 1999, en  
los talleres de Editora Corripio,  
calle A, esq. Central, Zona  
Industrial de Herrera, Santo  
Domingo, República Dominicana.

**SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**  
**SEGUNDO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO**  
**DE LA EDUCACIÓN BÁSICA**



**BANCO INTERAMERICANO  
DE DESARROLLO (BID)**  
Préstamo BID No. 897 / OC DR



**REPÚBLICA DOMINICANA**



**BANCO MUNDIAL**  
Préstamo BIRF No. 3951-DO